

MARTES

5

MARZO Boletín Oficial



AÑO
2013

D. L. CC-1-1958

PROVINCIA DE CÁCERES

N.º 44

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS

SUMARIO

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

- Ministerio de Empleo y Seguridad Social.- Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social:

Cáceres: Notificaciones actas. Págs. 2-4.

- Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.- Gerencia Territorial del Catastro:

Cáceres: Notificaciones por comparecencia. Pág. 4.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA:

- Juzgado de lo Social - 1:

Cáceres: Ejecución 30/2013. Págs. 5-6.

- Juzgado de lo Social - 2:

Cáceres: Ejecución 183/2012. Págs. 6-8.

- Juzgado de lo Social - 3:

Plasencia: Ejecución 362/2012 -6. Págs. 8-9.

Badajoz: Procedimiento Ordinario 55/2013. Págs. 9-10.

- Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción:

Navalmoral de la Mata n.º 1: Expediente de dominio 397/2012. Pág. 10.

Plasencia n.º 4: Juicio faltas 126/12. Pág. 10.

Plasencia n.º 1: Expediente de dominio 57/2013. Pág. 11.

Valencia de Alcántara n.º 1: Expediente de dominio 208/2012. Pág. 11.

ADMINISTRACIÓN LOCAL:

- Diputación Provincial.- Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria:

Cáceres: Notificaciones de liquidaciones en voluntaria, providencia de apremio, diligencia de acumulación de expedientes, requerimiento de subsanación aplazamiento-fraccionamiento, concesión apla-

zamiento-fraccionamiento sin garantía, concesión aplazamiento-fraccionamiento con garantía, denuncias y sanciones. Págs. 12-48.

Cáceres: Notificación embargo bienes inmuebles. Notificaciones apertura expediente de derivación de responsabilidad. Citación notificación por comparecencia. Págs. 48-51.

Plasencia: Notificaciones embargos bienes inmuebles. Notificación acuerdo de derivación de responsabilidad. Págs. 51-64.

- Ayuntamientos:

Cáceres: Procedimiento abierto contrato arrendamiento locales. Notificación a MAN CONSULTING, S.L. Págs. 64-70.

Madrigal de la Vera: Aprobación definitiva Presupuesto y Plantilla 2013. Págs. 70-71.

Guijo de Galisteo: Ordenanza. Págs. 72-75.

Casar de Palomero: Aprobación inicial Presupuesto General 2013. Págs. 75-76.

Valdemorales: Emplazamiento para dar audiencia al interesado. Pág. 76.

Ahigal: Retribuciones económicas por incapacidad temporal. Pág. 76.

Mirabel: Exposición pública matrícula fiscal. Pág. 77.

Montehermoso: Aprobación expedientes extrajudicial y modificación créditos. Pág. 77.

Casares de las Hurdes: Aprobación definitiva modificación Ordenanza y Presupuesto General 2013. Págs. 78-79.

- Mancomunidad Integral "Sierra de San Pedro":

Valencia de Alcántara: Aprobación definitiva Presupuesto General 2013. Págs. 79-80.

SUSCRIPCIÓN:

GRATUITA: Página Web: www.dip-caceres.es

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE EDICTOS:

Administración del B.O.P.:
Ronda San Francisco, n.º 3. 10005-Cáceres
Teléfono: 927/625-792. Fax: 927/625-793
E - mail: bopcaceres@dip-caceres.es
E - mail: imprentaprov@dip-caceres.es
Página Web: www.dip-caceres.es

ANUNCIOS POR PALABRAS:

Tramitación ordinaria: Por cada palabra, abreviatura, número o grupo de números individualizado: **(0,10 euros)**. Tramitación urgente (en 72 horas): Su importe será el doble de inserciones ordinarias.

ADVERTENCIA.- Todas las inserciones que no tengan carácter gratuito serán de pago previo, es decir, los sujetos pasivos de la tasa ingresarán, previamente a la publicación de los anuncios o edictos, las cantidades que les sean liquidadas.

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE CÁCERES

EDICTO

En esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, han sido devueltas por el Servicio de Correos, por diversas causas, las notificaciones de las actas más adelante reseñadas, cursadas mediante certificado con aviso de recibo. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 27-11-92), y para que sirva de notificación a los efectos legales, se relacionan a continuación para su inserción en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, figurando número del acta, nombre del/los Sujeto/s Interesado/s, domicilio e importe en euros.

De liquidación de cuotas e infracción coordinada

ACTA/S	SUJETO/S INTERESADO/S	SANCION
102012008009561, 1102012000080621	GAUDI 2007, S.L. - AVENIDA VIRGEN DE LA MONTAÑA 7 CACERES	445,68 € 3.126,00 € Sanción no Pecuniaria
102012008009965	MEDIAVILLA CASAS, MANUEL LUIS - CALLE LLANOS DE CACERES, 67- ALDEA MORET	10.335,58 €
102013008000345	FLORIN MOCIAN, IULIU - CALLE MIGUEL CHAMARRO JUAREZ 12, ALCUESCAR (CÁCERES)	-----
102013008000345, 1102013000003404	PANADERIA HERMANOS VAZQUEZ, S.L. - TRAVESIA REAL, nº 3, ALCUESCAR	5.734,43 € 626,00 €

De infracción en materia de seguridad social

ACTA/S	SUJETO/S INTERESADO/S	SANCION
1102012000077890	TRILLA GRANDE, CARLOS - CALLE JUAN DE HERRERA 9 CABRERIZOS (SALAMANCA)	56.259,00 €
1102012000078803	EL KARKRI ---, HICHAM - CALLE CHINARRAL, 66 , PISO 1 PUERTA A -GUIJUELO (SALAMANCA)	Sanción no Pecuniaria
1102012000079106	HLIOUA, MUSTHAFA - CALLE CARRETERA DE CAÑIZAL Nº 7, VILLAESCUSA (ZAMORA)	Sanción no Pecuniaria
1102012000080722	SERRANO GARCIA, JULIAN - PASAJE FORCALL 2 , PISO 7 ESCALERA 3, PUERTA A, VILLARREAL (CASTELLON)	12.504,00 € Sanción no Pecuniaria
1102013000000875	FUENTES RODRIGUEZ, DIANA LAURA - CALLE RIO GUADALQUIVIR, 16, NAVALMORAL DE LA MATA	626,00 €
1102013000001380	JULIO CASTAÑO CASTAÑO, S.L. - CALLE LOS CHOPOS 6 VILLANUEVA DE LA VERA	626,00 €
1102013000001885	LOS ROBLES DEL ENSANCHE LIBERTAD S.L. - C/ CANDIDO FRANCO,13, P. A, ALBALA DEL CAUDILLO	626,00 €
1102013000002390	ESABE LIMPIEZAS INTEGRALES S.L. - CALLE CRONOS 8 , PISO 1º - MADRID	624,00 €
1102013000002592	CABALLERO PENASCO, HELIODORO - CALLE CRUCE CARRETERA MIAJADAS-ZORITA - ABERTURA	60,00 €
1102013000004515	LOPEZ QUESADA, JORGE - RONDA SAN FRANCISCO- APARTADO CORREOS 1031 - CACERES	250,00 €
1102013000004717	CONSTRUCCIONES Y OBRAS ARROYANAS, S.L. - CALLE CASAS NUEVAS, 12, - ARROYO DE LA LUZ	22.574,25 €
1122012005001724	SERRANO GARCIA, JULIAN - PASAJE FORCALL 2 , PISO 7 ESCALERA 3 PUERTA A, VILLARREAL (CASTELLON)	626,00 €

De infracción por obstrucción en materia de seguridad social

ACTA/S	SUJETO/S INTERESADO/S	SANCION
I102012000076173	DELGADO LAVADO, RAFAEL - CALLE HORNO, 14 SANTOS DE MAIMONA (LOS) (BADAJOZ)	626,00 €
I102013000000774	FUENTES RODRIGUEZ, DIANA LAURA - CALLE RIO GUADALQUIVIR 16, NAVALMORAL DE LA MATA	626,00 €
I102013000002087	PREVENCION E INNOVACION DEL GAS S.L. - CALLEJA CASTILLA LA NUEVA 22, FUENLABRADA (MADRID)	6.000,00 €
I102013000004313	AGRICOLA GANADERA REDONDO, S.L. - CALLE MANUEL MAS, 56, - TALAYUELA	200,00 €

Frente a las referidas actas, y en el plazo de 15 DÍAS HÁBILES, los interesados podrán formular, ante el órgano competente para realizar los actos de instrucción y ordenación del procedimiento sancionador, las alegaciones que estimen pertinentes en defensa de su derecho para lo cual, se encuentran a la vista de los interesados en la sede de esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, Jose Arcadio Buendía, 31-33-35 10005 - CACERES.

Fecha a 25 de enero de 2013.- El Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, GONZALO GONZALEZ TEJEDOR.

1206

EDICTO

Se pone en conocimiento de las empresas/trabajadores comprendidos en la relación que se acompaña que, ante la imposibilidad de notificar las resoluciones sancionadoras en los expedientes que se señalan, por ausencia o ignorado paradero de sus titulares, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285 de 27 de noviembre de 1.992), se inserta su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento donde radicaba su último domicilio conocido.

El importe de las sanciones puede hacerse efectivo por los medios legalmente establecidos, o bien interponer los recursos procedentes, para lo cual los expedientes se encuentran a la vista de los interesados en la sede de esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, situadas en la C/ José Arcadio Buendía, nº 31-33 y 35, de Cáceres, en el plazo de UN MES desde el día siguiente a la publicación de este documento, con la advertencia de que, transcurrido dicho plazo sin haberse efectuado el pago o interpuesto el correspondiente recurso, las resoluciones serán remitidas para su cobro por vía ejecutiva.

ACTA/S	F. RESOLUCIÓN	SUJETO/S INTERESADO/S	SANCION	ORG. COMPETENTE
I102012000062029	16/01/2013	OLPLASAN SERVICIOS INTEGRALES, S.L. - AV. LOS PILARES 13, PISO 5º- C- CACERES	626,00 €	Subdirector General de Ordenación Jurídica de la SS

I102012000057076	16/01/2013	VADUVA, ALEXANDRU - C/ DEL POZO, 9 MOHEDAS DE GRANADILLA	100,00 €	Director General de la Inspección de Trabajo y S. Social
I102012000061322	16/01/2013	MUSTAFA, AUREL - C/ AURORA 4, MOHEDAS DE GRANADILLA	100,00 €	Director General de la Inspección de Trabajo y S. Social
I102012000061726	16/01/2013	MUSTAFA, MAGDALENA - C/ LA AURORA, 4, MOHEDAS DE GRANADILLA	100,00 €	Director General de la Inspección de Trabajo y S. Social

I102012000063039	16/01/2013	BAIRAM, ION – C/ AYUNTAMIENTO, 3, MOHEDAS DE GRANADILLA	1.000,00 €	Director General de la Inspección de Trabajo y S. Social
I102012000063140	16/01/2013	FARIMITA, ILIE IULIAN–C/ AYUNTAMIENTO, 3, MOHEDAS DE GRANADILLA	1.000,00 €	Director General de la Inspección de Trabajo y S. Social
I102012000063241	16/01/2013	BAIRAM, IULIAN - CALLE AYUNTAMIETO, 3, MOHEDAS DE GRANADILLA	1.000,00 €	Director General de la Inspección de Trabajo y S. Social
I102012000064756	16/01/2013	RAMOS COTRINA, JUAN ANTONIO - CALLE PASEO DE LA HABANA, 7, ALISEDA	3.126,00 €	Director General de la Inspección de Trabajo y S. Social
I102012000077991	29/01/2013	TARDIO HERNANDEZ, TANIA - CALLE PABLO IGLESIAS 40 , PISO 2º PUERTA B, PLASENCIA	626,00 €	Director General de la Inspección de Trabajo y S. Social
I102011000038408	20/09/2011	PACHECO BORRELLA, MARA LUZ – VALLE DEL JERTE, 16, CASAR DE CACERES	626,00 €	Director General de la Inspección de Trabajo y S. Social

Fecha a 25 de enero de 2013.- El Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, GONZALO GONZALEZ TEJEDOR.

1205

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO DE CÁCERES

Edicto sobre notificaciones pendientes derivadas de procedimientos de incorporación al Catastro, recursos y reclamaciones.

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado por dos veces la notificación al interesado o su representante en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado en los procedimientos iniciados a solicitud del mismo, sin que haya sido posible practicarlas por causas no imputables a esta Gerencia Territorial, se cita al obligado o a su representante para ser notificados por comparecencia en la sede de esta Gerencia Territorial del Catastro; en todo caso, la comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Transcurrido dicho plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

A continuación se detallan los obligados con notificaciones pendientes, expediente y trámite que motiva dicha notificación.

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	N.º EXPDT.	TRÁMITE	TIPO
ALEJANDRE MUÑOZ, Luis (Hdros. de)	_____	446762/12	Audiencia a interesado	Subsanación Discrepancias
BARRADO CARNERERO, Paula	07405318P	433624/12	Audiencia a interesado	Subsanación Discrepancias
BLÁZQUEZ CEBRIÁN, Ana María	51366065G	360850/12	Requerimiento	Subsanación Discrepancias
BLÁZQUEZ DÍAZ, Mercedes	_____	446294/12	Audiencia a interesado	Subsanación Discrepancias
CALDERÓN NAVARRO, Dolores	46026062A	344772/12	Audiencia a interesado	Declaración 903N
GÓMEZMORCUENDE, Pedro	07393413V	494653/12	Audiencia a interesado	Subsanación Discrepancias
HIGUERO FERNÁNDEZ, Angela	07039490H	357151/12	Audiencia a interesado	Subsanación Discrepancias
PEÑAS TORRES, Diego	_____	428993/12	Audiencia a interesado	Subsanación Discrepancias
RUFO GARCÍA, Dionisia	01152987C	433624/12	Audiencia a interesado	Subsanación Discrepancias

Cáceres, 1 de marzo de 2013.- EL GERENTE TERRITORIAL, Tomás Sánchez Vaca.

1309

JUZGADO DE LO SOCIAL - 1**CÁCERES****EDICTO**

D^a BEGOÑA PALACIN FABREGAS, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de CACERES, HAGOSABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 30 /2013 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de JORGE BERTOL GARCIA contra la empresa ARMADOS TORREJON SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

D E C R E T O Nº 103/13

Secretario Judicial D^a BEGOÑA PALACIN FABREGAS

En CACERES, a veintiséis de Febrero de dos mil trece

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Que en el presente procedimiento seguido entre las partes, de una como ejecutante JORGE BERTOL GARCIA y de otra como ejecutado ARMADOS TORREJON SL, se dictó resolución judicial despachando ejecución en fecha 29.01.13 para cubrir la cantidad de 1.412,97 euros de principal y 227,51 euros fijados provisionalmente para intereses y costas.

SEGUNDO.- Se desconoce la existencia de nuevos bienes susceptibles de traba.

TERCERO.- En el procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales nº 11/13 seguido en éste Juzgado se ha dictado Decreto de insolvencia.

CUARTO.- Se ha dado traslado a la parte actora y al Fondo de Garantía Salarial al objeto de que, en su caso designasen bienes o derechos susceptibles de embargo, sin que se haya hecho manifestación alguna en el plazo dado.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 274.3 de la LPL, la declaración judicial de insolvencia de una empresa constituirá base suficiente para estimar su pervivencia en otras ejecuciones, sin necesidad de reiterar los trámites de averiguación de bienes establecidos en el art. 248 de esta Ley.

SEGUNDO.- En el presente supuesto, cumplido el trámite de audiencia a la parte actora y al Fondo de Garantía Salarial, sin que por los mismos se haya señalado la existencia de nuevos bienes procede, sin más trámites, declarar la insolvencia total de la ejecutada.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general y pertinente aplicación,

PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo:

Declarar al ejecutado ARMADOS TORREJON SL, en situación de INSOLVENCIA TOTAL, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Hacer entrega de certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial, una vez sea firme la presente resolución.

Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese a las partes, haciéndoles saber que en aplicación del mandato contenido en el artículo 53.2 de la LJS, en el primer escrito o comparecencia ante el órgano judicial, las partes o interesados, y en su caso los profesionales

designados, señalarán un domicilio y datos completos para la práctica de actos de comunicación. El domicilio y los datos de localización facilitados con tal fin, surtirán plenos efectos y las notificaciones en ellos intentadas sin efecto serán válidas hasta tanto no sean facilitados otros datos alternativos, siendo carga procesal de las partes y de sus representantes mantenerlos actualizados. Asimismo deberán comunicar los cambios relativos a su número de teléfono, fax, dirección electrónica o similar, siempre que estos últimos estén siendo utilizados como instrumentos de comunicación con el Tribunal.

MODO DE IMPUGNACIÓN: Contra la presente resolución cabe recurso directo de revisión que deberá interponerse ante quien dicta la resolución en el plazo de TRES DÍAS hábiles siguientes a la notificación de la misma con expresión de la infracción cometida en la misma a juicio del recurrente, art. 188 LJS. El recurrente que no tenga la condición de trabajador o beneficiario de régimen público de la Seguridad Social deberá hacer un depósito para recurrir de 25 euros, en la cuenta nº 1144-0000-64-0030-13 en el BANESTO debiendo indicar en el campo concepto, «recurso» seguida del código «31 Social-Revisión de resoluciones Secretario Judicial». Si el ingreso se hace mediante transferencia bancaria deberá incluir tras la cuenta referida, separados por un espacio con la indicación «recurso» seguida del «31 Social-Revisión de resoluciones Secretario Judicial». Si efectuare diversos pagos en la misma cuenta deberá especificar un ingreso por cada concepto, incluso si obedecen a otros recursos de la misma o distinta clase indicando en el campo de observaciones la fecha de la resolución recurrida utilizando el formato dd/mm/aaaa. Quedan exentos de su abono en todo caso, el Ministerio Fiscal, el Estado, las Comunidades Autónomas, las Entidades locales y los Organismos Autónomos dependientes de ellos.

LA SECRETARIO JUDICIAL

Y para que sirva de notificación en legal forma a ARMADOS TORREJÓN, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de CÁCERES.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Cáceres, a veintiséis de febrero de dos mil trece.- La Secretario Judicial, Begoña Palacín Fábregas.

1222

JUZGADO DE LO SOCIAL - 2

CÁCERES

EDICTO

D/Dª DAVID MÉNDEZ CALVO, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de CACERES, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES Nº 183/2012 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de ANTONIA GOMEZ BARRADO Y MARÍA DEL CARMEN GARCÍA DIAZ, contra la empresa RED DE SERVICIOS SOCIALES DE EXTREMADURA ARROYO SAN SERVAN SLL, RED DE SERVICIOS SOCIALES DE EXTREMADURA BADAJOZ SLL Y ASOCIACIÓN DE AYUDA EN CARRETERA DE BADAJOZ Y FONDO DE GARANTIA SALARIAL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

DECRETO Nº 85/13

Secretario/a Judicial D/Dª DAVID MÉNDEZ CALVO

En Cáceres, a veinticinco de febrero de dos mil trece

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Que en el presente procedimiento seguido entre las partes, de una como ejecutante ANTONIA GOMEZ BARRADO Y MARÍA DEL CARMEN GARCÍA DIAZ y de otra como ejecutados RED DE SERVICIOS SOCIALES DE EXTREMADURA ARROYO SAN SERVAN SLL., RED DE SERVICIOS SOCIALES DE EXTREMADURA BADAJOZ SLL., ASOCIACIÓN DE AYUDA EN CARRETERA DE BADAJOZ Y FONDO DE GARANTIA SALARIAL, se dictó resolución judicial despachando ejecución para cubrir la cantidad de 13.423,06 euros en concepto de principal, más otros

2.147,69 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.

SEGUNDO.- Se desconoce la existencia de nuevos bienes susceptibles de traba.

TERCERO.- En el procedimiento ETJ nº 106/12 y ETJ 155/11 del Juzgado de lo Social nº 1 de CÁCERES, se ha dictado la insolvencia de la ejecutada.

CUARTO.- Se ha dado traslado a la parte ejecutante y al Fondo de Garantía Salarial al objeto de que, en su caso designasen bienes o derechos susceptibles de embargo, con el resultado que consta en autos.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 274.3 de la LPL, la declaración judicial de insolvencia de una empresa constituirá base suficiente para estimar su pervivencia en otras ejecuciones, sin necesidad de reiterar los trámites de averiguación de bienes establecidos en el art. 248 de esta Ley.

SEGUNDO.- En el presente supuesto, cumplido el trámite de audiencia a la parte actora y al Fondo de Garantía Salarial, sin que por los mismos se haya señalado la existencia de nuevos bienes procede, sin más trámites, declarar la insolvencia total de la ejecutada.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general y pertinente aplicación,

PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo:

a) Declarar a los ejecutados RED DE SERVICIOS SOCIALES DE EXTREMADURA ARROYO SAN SERVAN SLL., RED DE SERVICIOS SOCIALES DE EXTREMADURA BADAJOZ SLL Y ASOCIACIÓN DE AYUDA EN CARRETERA DE BADAJOZ, en situación de **INSOLVENCIA TOTAL** que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

b) Hacer entrega de certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial, una vez sea firme la presente resolución.

c) **Archivar** las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese a las partes, haciéndoles saber que en aplicación del mandato contenido en el artículo 53.2 de la LJS, en el primer escrito o comparecencia ante el órgano judicial, las partes o interesados, y en su caso los profesionales designados, señalarán un domicilio y datos completos para la práctica de actos de comunicación. El domicilio y los datos de localización facilitados con tal fin, **surtirán plenos efectos y las notificaciones en ellos intentadas sin efecto serán válidas** hasta tanto no sean facilitados otros datos alternativos, siendo **carga procesal de las partes** y de sus representantes **mantenerlos actualizados**. Asimismo deberán comunicar los cambios relativos a su número de teléfono, fax, dirección electrónica o similares, siempre que estos últimos estén siendo utilizados como instrumentos de comunicación con el Tribunal.

MODO DE IMPUGNACIÓN: Contra la presente resolución cabe recurso directo de revisión que deberá interponerse ante quien dicta la resolución en el plazo de **TRES DÍAS** hábiles siguientes a la notificación de la misma con expresión de la infracción cometida en la misma a juicio del recurrente, art. 188 LJS. El recurrente que no tenga la condición de trabajador o beneficiario de régimen público de la Seguridad Social deberá hacer un depósito para recurrir de 25 euros, en la cuenta nº en el ESPAÑOL DE CRÉDITO debiendo indicar en el campo concepto, «recurso» seguida del código «31 Social-Revisión de resoluciones Secretario Judicial». Si el ingreso se hace mediante transferencia bancaria deberá incluir tras la cuenta referida, separados por un espacio con la indicación «recurso» seguida del «31 Social-Revisión de resoluciones Secretario Judicial». Si efectuare diversos pagos en la misma cuenta deberá especificar un ingreso por cada concepto, incluso si obedecen a otros recursos de la misma o distinta clase indicando en el campo de observaciones la fecha de la resolución recurrida utilizando el formato dd/mm/aaaa. Quedan exentos de su abono en todo caso, el Ministerio Fiscal, el Estado, las Comunidades Autónomas, las Entidades locales y los Organismos Autónomos dependientes de ellos.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

Y para que sirva de notificación en legal forma RED DE SERVICIOS SOCIALES DE EXTREMADURA ARROYO SAN SERVAN SLL., RED DE SERVICIOS SOCIALES DE EXTREMADURA BADAJOZ SLL Y ASOCIACIÓN DE AYUDA EN CARRETERA DE BADAJOZ, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de CÁCERES.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Cáceres, a veinticinco de Febrero de dos mil trece.- El Secretario Judicial, David Méndez Calvo.

1240

JUZGADO DE LO SOCIAL - 3

PLASENCIA

Edicto

D.ª MARIA AUXILIADORA CASTAÑO RAMOS, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 3 DE PLASENCIA, HAGO SABER:

N.º DE AUTOS: DSP : 0000036 /2011 del JDO. DE LO SOCIAL n.º: 003

N.º EJECUCIÓN: EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000362/2012 -6

EJECUTANTE/S: PATRICIA RAMA GARRIDO, MARIA LUISA NAVEIRA MARTIN, MARIA DEL CARMEN FUENTES PINERO

EJECUTADA/S: FOGASA FOGASA, EMPRESA RED DE SERVICIOS SOCIALES DE EXTREMADURA BADAJOZ S.L.L. , ASOCIACION DYA SERVICIOS SOCIALES , ASOCIACION PARA LA GESTION DE SERVICIOS SOCIALES EXTREMADURA , AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SIERRA

DECRETO

Secretario/a Judicial D/Dª Mª. AUXILIADORA CASTAÑO RAMOS

En PLASENCIA, a veinticinco de Febrero de dos mil trece

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- En el presente procedimiento seguido entre las partes, de una como ejecutante D/Dª PATRICIA RAMA GARRIDO, MARIA LUISA NAVEIRA MARTIN , MARIA DEL CARMEN FUENTES PINERO y de otra como ejecutada/s EMPRESA RED DE SERVICIOS SOCIALES DE EXTREMADURA BADAJOZ S.L.L., ASOCIACION DYA SERVICIOS SOCIALES, ASOCIACION PARA LA GESTION DE SERVICIOS SOCIALES EXTREMADURA, AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SIERRA, se dictó resolución judicial despachando ejecución para cubrir un total de 80.729,95 euros.

SEGUNDO.- Se ha practicado sin pleno resultado diligencia de embargo, desconociéndose tras las necesarias averiguaciones practicadas la existencia de bienes suficientes susceptibles de traba y dándose la preceptiva audiencia al Fondo de Garantía Salarial.

TERCERO.- Por resolución de fecha 28/01/2013 se dio traslado al Fondo de Garantía Salarial, a fin de que instase la práctica de nuevas diligencias cuyo resultado consta en autos.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO.- Dispone el art 274.1 y 2 de la LPL que previamente a la declaración de insolvencia, si el Fondo de Garantía Salarial no hubiere sido llamado con anterioridad, el Secretario judicial le dará audiencia, por un plazo máximo de quince días, para que pueda instar la práctica de las diligencias que a su derecho convenga y designe los bienes del deudor principal que le consten.

Dentro de los treinta días siguientes a la práctica de las diligencias instadas por el Fondo de Garantía Salarial, el Secretario judicial dictará decreto declarando, cuando proceda, la insolvencia total o parcial del ejecutado, fijando en este caso el valor pericial dado a los bienes embargados. La insolvencia se entenderá a todos los efectos como provisional hasta que se conozcan bienes al ejecutado o se realicen los bienes embargados.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general y pertinente aplicación,

PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo:

a) Declarar a los ejecutados EMPRESA RED DE SERVICIOS SOCIALES DE EXTREMADURA BADAJOZ S.L.L., ASOCIACION DY A SERVICIOS SOCIALES, ASOCIACION PARA LA GESTION DE SERVICIOS SOCIALES EXTREMADURA en situación de INSOLVENCIA TOTAL, por importe de 80.729,95 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional

b) Hacer entrega de certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial, una vez sea firme la presente resolución.

c) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese a las partes, haciéndoles saber que en aplicación del mandato contenido en el artículo 53.2 de la LJS, en el primer escrito o comparecencia ante el órgano judicial, las partes o interesados, y en su caso los profesionales designados, señalarán un domicilio y datos completos para la práctica de actos de comunicación. El domicilio y los datos de localización facilitados con tal fin, surtirán plenos efectos y las notificaciones en ellos intentadas sin efecto serán válidas hasta tanto no sean facilitados otros datos alternativos, siendo carga procesal de las partes y de sus representantes mantenerlos actualizados. Asimismo deberán comunicar los cambios relativos a su número de teléfono, fax, dirección electrónica o similares, siempre que estos últimos estén siendo utilizados como instrumentos de comunicación con el Tribunal.

MODO DE IMPUGNACIÓN: Contra la presente resolución cabe recurso directo de revisión que deberá interponerse ante quien dicta la resolución en el plazo de TRES DÍAS hábiles siguientes a la notificación de la misma con expresión de la infracción cometida en la misma a juicio del recurrente, art. 188 LJS. El recurrente que no tenga la condición de trabajador o beneficiario de régimen público de la Seguridad Social deberá hacer un depósito para recurrir de 25 euros, en la cuenta n.º en el BANESTO debiendo indicar en el campo concepto, «recurso» seguida del código «31 Social-Revisión de resoluciones Secretario Judicial». Si el ingreso se hace mediante transferencia bancaria deberá incluir tras la cuenta referida, separados por un espacio con la indicación «recurso» seguida del «31 Social-Revisión de resoluciones Secretario Judicial». Si efectuare diversos pagos en la misma cuenta deberá especificar un ingreso por cada concepto, incluso si obedecen a otros recursos de la misma o distinta clase indicando en el campo de observaciones la fecha de la resolución recurrida utilizando el formato dd/mm/aaaa. Quedan exentos de su abono en todo caso, el Ministerio Fiscal, el Estado, las Comunidades Autónomas, las Entidades locales y los Organismos Autónomos dependientes de ellos.

LA SECRETARIA JUDICIAL

1286

BADAJOZ

EDICTO

D^a SUSANA MAGDALENO POZO, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 003 de BADAJOZ, HAGO SABER:

Que en el procedimiento ORDINARIO 0055/2013 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D^a. JOSEFA NUÑEZ MUÑOZ contra la empresa COCALIM SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado resolución de la fecha acordando notificar por medio de edictos.

Habiendo resultado negativas las gestiones realizadas para conocer el domicilio o residencia actual de COCALIM SL, de conformidad con lo establecido en los arts. 59 de la LPL y 156.4 y 164, ambos LEC, **acuerdo:**

Notificar a COCALIM SL por medio de edictos, que se ha dictado Decreto de fecha 19/02/2013 y providencia de la misma fecha en los autos 0055/2013 citándole para el acto de conciliación y juicio que tendrá lugar el 8 de Enero de 2014 a las 09.45 horas de su mañana en la sede de este juzgado. Dicha resolución es recurrible mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta la misma, en el plazo de tres días hábiles.

El presente edicto se fijará en el tablón de anuncios de este órgano judicial JUZGADO DE LO SOCIAL Nº3 DE BADAJOZ, Haciéndole saber que el texto íntegro de la resolución se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de **notificación en legal forma a COCALIM SL**, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de CÁCERES.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Badajoz, a diecinueve de febrero de dos mil trece.- La Secretaria Judicial, Susana Magdaleno Pozo.

1183

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

NAVALMORAL DE LA MATA

EDICTO

D.ª YOLANDA GONZÁLEZ CARRO, SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1 DE NAVALMORAL DE LA MATA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 0000397/2012 a instancias de D.ª PATROCINIO GARRIDO SÁNCHEZ expediente de dominio de las siguiente finca:

Finca Rústica n.º 1263 del Registro de la propiedad de Jarandilla de la Vera:

Prado de riego, al sitio del ROADERO, conocido por el Molino en Jarandilla de la Vera de 12 áreas. Linda: Norte, arroyo de la Maricana; Sur, Molino derruido de Herederos de Ignacio Garrido y otros; Este, carretera de Navalmoral de la Mata; Oeste, garganta. Es el polígono 16 parcela 228.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En NAVALMORAL DE LA MATA a treinta y uno de Enero de dos mil trece.- LA SECRETARIA JUDICIAL.

1265

PLASENCIA

Edicto

D./DÑA. ANA MARIA ALVAREZ PASCUAL, SECRETARIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 004 DE PLASENCIA.

DOY FE Y TESTIMONIO: Que en el Juicio de Faltas n.º 126/12 se ha dictado sentencia N.º 169/12, de fecha 12 de diciembre de 2012, por la que se absuelve a D. Juan Fernando Rubio Aberin, sentencia que no es firme, contra la misma cabe interponer RECURSO DE APELACIÓN en el Juzgado para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Cáceres en el plazo de cinco días desde su notificación.

Que la anterior sentencia se halla en la oficina de este Juzgado, a disposición del interesado, donde puede acudir para tener conocimiento íntegro del acto .

Y para que conste y sirva de Notificación al interesado JUAN FERNANDO RUBIO ABERIN, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, expido la presente.

PLASENCIA a 27 de Febrero de 2013.- EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL.

1241

PLASENCIA

Edicto

D. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ CARABIAS, SECRETARIO DEL JDO. DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION N.º 1 DE PLASENCIA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 0000057/2013 a instancia de CARLOS JAVIER MARTIN BLANCO, JOSÉ ANTONIO MARTIN BLANCO y MARÍA SOLEDAD MARTIN CALLE sobre la 1/5 parte de la siguientes finca:

Parcela con una nave construida en la totalidad de la superficie situada en la carretera de Salamanca a Cáceres, en esta ciudad de Plasencia, con dos plantas, en las que la alta queda a nivel de la carretera de Salamanca a Cáceres y la baja a cota correspondiente a la calle de nueva formación. Tiene una superficie de solar de 260 metros cuadrados, y linda al frente con carretera de Salamanca a Cáceres, a la izquierda Estación de Servicio de Gasolinera, derecha, con franja de terreno para calle de nueva formación.

Finca registral n.º 13.564, inscrita en el Registro de la Propiedad de Plasencia, obrante al folio 171 del tomo 918, libro 222, de Plasencia, inscripción 2.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En PLASENCIA a tres de abril de dos mil nueve.- La Secretaria (ilegible).

1196

VALENCIA DE ALCÁNTARA

Edicto

D.ª LAURA MARIA SAN MARTIN JIMENEZ, SECRETARIA DEL JDO. DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION N.º 1 DE VALENCIA DE ALCANTARA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACION DEL TRACTO 0000208/2012 a instancia de D. ROMAN CARRASCO CAÑA expediente de dominio de las siguientes fincas:

URBANA. Casa habitación, señalada con el n.º 14 de la calle General Sanjurjo, hoy calle Mellizas del término municipal de Salorino (Cáceres), compuesta de planta baja y doblado, con corral y cuadra. Mide una superficie total de treinta metros cuadrados, pero según reciente medición catastral, tiene una superficie de suelo de sesenta y ocho metros cuadrados y ciento dieciocho metros cuadrados de superficie construida. Linda: derecha entrando con la de Nicomedes Morales Morales; izquierda con la de Domingo Remedios Domínguez y por la espalda con la calle Pizarro, a la que tiene puerta falsa. Con referencia catastral: 1220008PD7712S0001 WZ.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En VALENCIA DE ALCANTARA a tres de Diciembre de dos mil doce.- LA SECRETARIA JUDICIAL.

1209

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

EDICTO NÚM.: 6363/1080 DE LIQUIDACIONES EN VOLUNTARIA

En el expediente administrativo que se instruye por débitos a la Hacienda Pública en vía voluntaria se ha dictado lo siguiente: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 20 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de Diciembre, General Tributaria, y al no ser posible la notificación al interesado o su representante, se cita a las personas o entidades que se relacionan para que comparezcan en las Dependencias del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de Cáceres en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio para ser notificados en los procedimientos que se indican.

Transcurrido dicho plazo sin que se hubiera comparcido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RECURSOS: Contra el acto notificado podrá interponer Recurso de Reposición ante el Tesorero del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a la publicación de este edicto, según lo dispuesto en el artículo 14 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, de Haciendas Locales.

Transcurrido un mes desde la interposición del recurso, sin que haya sido expresamente notificada la resolución, se entenderá que ha sido desestimado, pudiendo iniciarse la vía contencioso-administrativa.

Contra la desestimación del recurso de reposición, los interesados podrán interponer Recurso Contencioso Administrativo, en el plazo de DOS MESES a partir del día que se dicte la resolución.

RELACION DE DEUDORES PENDIENTES DE NOTIFICAR

* MUNICIPIO DE CECLAVIN (CACERES) *

Núm.Exp. Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Raz.Soc. Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F. Importe
2940393 120448974	BOCETA LOPEZ, ALBERTO 2011 I.B.I. URBANA	44402749F 1,05€
2940385 120448966	BOCETA LOPEZ, ALBERTO 2011 I.B.I. URBANA	44402749F 0,79€
2940401 120448985 120448984	BOCETA LOPEZ, ALBERTO 2012 I.B.I. URBANA 2012 I.B.I. URBANA	44402749F 1,19€ 0,91€

* MUNICIPIO DE CORIA (CACERES) *

Núm.Exp. Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Raz.Soc. Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F. Importe
2940212 120447724	EGUINO GIL, JOSE MARIA 2011 I.V.T.M.	14640182S 53,95€

* MUNICIPIO DE MORALEJA (CACERES) *

Núm.Exp. Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Raz.Soc. Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F. Importe
3917364 121870399	HERNANDEZ ALONSO, SALVADOR 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	07441571J 77,30€

* MUNICIPIO DE PLASENCIA (CACERES) *

Núm.Exp. Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Raz.Soc. Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F. Importe
2940384 120448965	BOCETA LOPEZ, ANGEL 2011 I.B.I. URBANA	44402751D 0,79€
2940392 120448973	BOCETA LOPEZ, ANGEL 2011 I.B.I. URBANA	44402751D 1,05€
2940400 120448983 120448982	BOCETA LOPEZ, ANGEL 2012 I.B.I. URBANA 2012 I.B.I. URBANA	44402751D 0,91€ 1,19€

* MUNICIPIO DE TORNAVACAS (CACERES) *

Núm.Exp. Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Raz.Soc. Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F. Importe
3915373 121867643	GONZALEZ NAVARRO, JAVIER 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	50441663H 23,90€

* MUNICIPIO DE TORRECILLA DE LOS ANGELES (CACERES) *

Núm.Exp. Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Raz.Soc. Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F. Importe
2940432 120448996 120448997	MARTIN ELENO, EMILIANO 2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS 2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	07461281N 10,00€ 10,00€

* MUNICIPIO DE TORREJONCILLO (CACERES) *

Núm.Exp. Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Raz.Soc. Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F. Importe
3918739 121875082	BOTTI LAURENT, PASCAL 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	01313935Z 32,41€
3918945 121875288	CRESPO POLONIO, JOSE MARIA 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	76010360Y 17,80€
3919059 121875402	FERNANDEZ FERNANDEZ, CONSUELO 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	02266795F 32,41€
3919082 121875425	FERNANDEZ SAAVEDRA, MARCELINO 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	07428123C 50,06€

Núm.Exp. Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Raz.Soc. Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F. Importe
3919095 121875438	FLORES SANCHEZ, PETRA 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	06769089M 9,63€
3919534 121875877	JIMENEZ BRUNO, ANGELA 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	02275795Z 32,41€
3919990 121876333	MARTIN RODILLA, VICENTA 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	06770162C 57,77€
3920273 121876616	MORENO MOLERO CONSTRUCCIONES SL , 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	B1017581B 12,50€

Núm.Exp. Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Raz.Soc. Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F. Importe
3920225 121876568	MORENO MOLERO, ARSENIO ELIAS 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	06969762A 34,36€
3920701 121877044	SANCHEZ LOPEZ, ANGEL 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	07415795C 32,41€
3920897 121877240	SORIA SERRANO, SANTIAGO 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	06937015P 36,30€
3920911 121877254	TERRON MENDEZ, ANTONIO 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	75999545R 33,38€

* MUNICIPIO DE LIÑOLA (LLEIDA) *

Núm.Exp. Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Raz.Soc. Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F. Importe
3918571 121874914	SIMON ALMARAZ, NATALIA 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	28957953X 105,13€

* MUNICIPIO DE MECO (MADRID) *

Núm.Exp.	Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe
3919949	MARTIN MENDEZ, M JESUS	06699708S
121876292	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	32,41€

* MUNICIPIO DE MALAGA (MALAGA) *

Núm.Exp.	Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe
3918925	CORDON GIL, JUAN	75987129M
121875268	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	32,41€

CÁCERES jueves, 21 de febrero de 2013.- EL GERENTE DEL ORGANISMO, ANDRÉS DOMÍNGUEZ CARRASCO.

1148

EDICTO NÚM.: 6363/2130. NOTIFICACIONES DE APREMIO

ANUNCIO de 21/02/2013 sobre notificaciones de la providencia de apremio. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 28 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables al Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones: La relación de deudores con notificaciones pendientes, consta de 435 deudores, comenzando por ESPASADIN RIAL, MARCOS, terminando por COCA ALONSO, VICTOR.

Procedimiento que motiva las notificaciones: Notificación de la Providencia de Apremio. Órgano que tramita el procedimiento: Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria.

Los deudores incluidos en la relación adjunta o sus representantes acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente Boletín Oficial, por las oficinas del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria sita en calle Álvaro López Núñez s/n de Cáceres, al objeto de que se practique la notificación pendiente.

Los deudores que citados por el presente anuncio no comparezcan por sí o por medio de sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RELACION DE DEUDORES PENDIENTES DE NOTIFICAR

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: A CORUÑA (A CORUÑA) *

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe
2975656	ESPASADIN RIAL, MARCOS	45862544S
130105392	2012 MULTAS	90,16
130105391	2012 MULTAS	90,16

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: VILLAROBLEDO (ALBACETE) *

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe
2969555	HERNANDEZ ROMERO, LUISA	74517129G
130101726	2011 MULTAS	180,00

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALFAZ DEL PI (ALICANTE) *

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe
3954331	GARCIA MATEOS, JOSE MARIA	06776466E
130100582	2009 I.V.T.M.	102,15
130101521	2010 I.V.T.M.	104,30

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: TORREVIEJA (ALICANTE) *

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe
2369928	DIENG , MOR	X4349548H
120408564	2012 MULTAS DE TRAFICO	80,00

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CARBONERAS (ALMERIA) *

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe
2975309	RODRIGUEZ GOMEZ CHACON, MOISES HECTOR	75246811B
130105106	2012 MULTAS DE TRAFICO	200,00

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALMENDRALEJO (BADAJOZ) *

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe
2975310	LOREDANA MARIN, CATALINA	Y1644255E
130105107	2012 MULTAS DE TRAFICO	60,00
2969556	RHAOUTI , RADOUAN	X2936560N
130101728	2011 MULTAS	150,00
130101727	2011 MULTAS	150,00

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: BADAJOZ (BADAJOZ) *

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe
2975305	MEGIAS QUIROS, JUAN	08800983X
130105102	2012 MULTAS DE TRAFICO	200,00
2977164	PRODISER SL ,	B06445894
130108257	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	11,20
130108256	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,75
2976541	TRENADO MOLINA, ROSA	08648082J
130107577	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	43,00

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: DON BENITO (BADAJOZ) *

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe
2972786	SPITA , GEANINA	Y0693211M
130102179	2012 MULTAS DE TRAFICO	60,00

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: GUADALPERALES - ACEDERA (BADAJOZ) *

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe
2967726	GARCIA DURAN, MANUEL	08758974E
121856699	2012 I.B.I. RUSTICA	585,44

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: MERIDA (BADAJOZ) *			
Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2977517 130108628	BONILLA MAYORDOMO, RAFAEL 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		08690152Q 10,45
* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: MIRANDILLA (BADAJOZ) *			
Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2969317 130101603	DIAZ FERNANDEZ, ANTONIO 2011 MULTAS DE TRAFICO		09162609F 80,00
2969082 130101438 130101437	DIAZ FERNANDEZ, ANTONIO 2012 MULTAS DE TRAFICO 2012 MULTAS DE TRAFICO		09162609F 200,00 80,00
* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: NAVALVILLAR DE PELA (BADAJOZ) *			
Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2975294 130105090	DIAZ CANO, MIGUEL 2012 MULTAS DE TRAFICO		76195276W 60,00
* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: PUEBLA DE OBANDO (BADAJOZ) *			
Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
3954332 130100598 130101536	PEREZ VEGAS, EUGENIO 2009 I.V.T.M. 2010 I.V.T.M.		08797562Q 102,15 104,30
* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ) *			
Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2972783 130102176	TENA JIMENEZ, JUAN ANTONIO 2012 MULTAS DE TRAFICO		53264680S 60,00
* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: VIVARES - DON BENITO (BADAJOZ) *			
Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2972774 130102167	VARGAS VARGAS, ANTONIO 2012 MULTAS DE TRAFICO		53262147N 200,00
* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: BARCELONA (BARCELONA) *			
Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2975113 130104940	BAQUERO POPO, ISMAEL 2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		47881724W 8,06
2973661 130102562	LOPEZ DE VINASPRES, OCTAVIO DAVID 2012 MULTAS DE TRAFICO		43411009G 200,00
* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CORNELLA DE LLOBREGAT (BARCELONA) *			
Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2967926 121856967	GALLEGO REGALADO, JUAN 2012 I.B.I. RUSTICA		38061834P 18,90
* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ESPLUGUES DE LLOBREGAT (BARCELONA) *			
Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2974358 130103837	DIAZ VIANA, ABILIO 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		00669755H 22,56
* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: MANRESA (BARCELONA) *			
Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2975006 130104660 130104661	RODRIGUEZ BARRADO, JOSEFA 2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS 2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		75987858K 17,80 8,06

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: SANT FELIU DE LLOBREGAT (BARCELONA) *			
Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2876711 121648005 121648378 121648553	ANDRADA DOMINE, JUAN 2009 I.B.I. URBANA 2010 I.B.I. URBANA 2011 I.B.I. URBANA		06921339H 103,13 104,16 104,16
* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ACEBO (CACERES) *			
Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2976197 130107201	SANTOS RODRIGUEZ, ANTONIO 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		06883629M 9,88
* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALBALA (CACERES) *			
Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2976109 130107110	BURGOS HERRUZO, BENITO 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		06829162W 9,22
* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALCOLLARIN (CACERES) *			
Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2972780 130102173	HAILA HADAD, AICHA 2012 MULTAS DE TRAFICO		53985314J 200,00
2968985 130101368	MAYORCA SANTOS, FCO JOSE 2012 MULTAS DE TRAFICO		53577303E 80,00
* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALCUESCAR (CACERES) *			
Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2969553 130101724	GRUPO FORU 4 DECO REHABILITACION SLU , 2011 MULTAS		B10399483 180,00
2969854 130101877	GRUPO FORU 4 DECO REHABILITACION SLU , 2012 MULTAS		B10399483 180,00
2969318 130101604	MARIANO MOLANO, DIONISIO 2012 MULTAS DE TRAFICO		06995607L 80,00
2976113 130107114	POLO BORREGO, DIEGO 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		06825135T 9,97
2976114 130107115	VIZCAINO VALLE, ANTONIO 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		06923444F 7,39
* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALDEA DEL CAMO (CACERES) *			
Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2976116 130107117	MANGAS CONTRERAS, JOSE 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		08420499S 20,11
* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALDEANUEVA DEL CAMINO (CACERES) *			
Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2970472 121882023	BLAZQUEZ RODRIGUEZ, PETRA 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		07376288G 17,50
2971540 121882089	CHAPA Y PINTURA ROMA SL , 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		B10176675 50,00
2972138 121882121	DE LA FUENTE ALONSO, CARLOS 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		13768542Y 17,50
2971049 121882181	DUARTE PERIAÑEZ, MIGUEL 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		07276410S 17,50
2971684 121882198	FUENTES LUBIAN, FRANCISCO JAVIER 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		06738705G 17,50
2970462 121882258	GARRIDO MIRANDA, BARTOLOME 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		06900293V 17,50
2973162 121882375	HERNANDEZ RUBIO, DAMASO 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		07324343Q 17,50
2971409 121882717	RUBIO GARCIA, JOSE 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		07335071A 17,50
2972397 121882740	SANCHEZ CRESPO, DANIEL 2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		71703245D 17,50

2972379	SANCHEZ GOMEZ, VICTORIA	07376407P	2972826	MUÑOZ LOPEZ, BENEDICTO	28962786J
121882746	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,50	130102278	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	45,28
2971053	VALLEJO DIAZ, GREGORIO	07376203B	3958455	RAMIREZ LARA, MARCO AURELIO	50305241D
121882801	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,50	130102042	2008 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	12,76

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALIA (CACERES) *					

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	130102041	2008 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	12,76
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe	130102040	2008 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	12,76
2918430	GARCIA , CIPRIANO		130102226	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,68
121299885	2012 I.B.I. URBANA	6,47	130102227	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,68
2967663	PLAZA PANIAGUA, JUAN		130102228	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,68
120443549	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	10,82	130102225	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	40,73

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALISEDA (CACERES) *					

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	130102527	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,94
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe	130102528	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,94
2976047	RAMIREZ LARA, MARCO AURELIO		130103922	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,96
130107021	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	51,39	130103921	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,96
130107019	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	14,86			
130107020	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	14,86	2970118	SANCHEZ AVILA, MARIA FERNANDA	06967312Z
130107022	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	14,86	130102053	2008 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	16,05

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ARROYO DE LA LUZ (CACERES) *					

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	130102052	2008 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	16,05
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe			
2970126	AMADO BLAZQUEZ, NATALIA	75989340P			
130102071	2008 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	12,76			
2972830	BACHILLER GUTIERREZ, TOMAS	15231450E			
130102290	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	14,33			
2974409	BARATA BORRIGUERO, DANIEL	76001984W			
130103904	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	51,65			
2972831	CAMBERO MORENO, EMILIA	75996208E			
130102291	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,68			
130102292	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,68			
2968729	CASTAÑO REMESEIRO, J CARLOS	28952271D			
130100607	2009 I.V.T.M.	102,15			
2969113	DONOSO SANCHEZ, MARIA	72423159T			
130101462	2010 I.V.T.M.	52,15			
3958449	DONOSO SANCHEZ, MARIA	72423159T			
130102026	2008 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	16,05			
130102025	2008 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	16,05			
130102024	2008 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	16,05			
130102202	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,47			
130102203	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,47			
130102200	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,47			
130102201	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,47			
130103909	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,86			
130102509	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,84			
130102510	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,84			
130103908	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,86			
2974434	FLORES PEREZ, MARIA	70897079Q			
130103951	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	37,41			
130103950	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	50,03			
2976065	FLORES PEREZ, MARIA	70897079Q			
130107080	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	42,42			
130107079	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	78,50			
130107078	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	96,15			
130107081	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	40,36			
2969181	GUILLEN SANGUINO, RAQUEL	06999060E			
130101562	2010 I.V.T.M.	104,30			
2969182	HOLGUIN HOGADO, MARIA SOLEDAD	28946099R			
130101563	2010 I.V.T.M.	104,30			
2969128	JULIAN RAMOS, ANGEL ANTONIO	28953940E			
130101492	2010 I.V.T.M.	130,00			
130101491	2010 I.V.T.M.	130,00			
3958458	LEITON GARZON, JOAQUIN	07050278L			
130102048	2008 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	16,05			
130102046	2008 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	16,05			
130102047	2008 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	16,05			
130102253	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,47			
130102251	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,47			
130102252	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,47			
130102250	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,47			
130102539	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,84			
130102540	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,84			
130103926	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,86			
130103925	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,86			
2976049	LEITON GARZON, JOAQUIN	07050278L			
130107030	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	19,36			
130107028	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	19,36			
130107029	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	19,36			
130107027	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	19,36			
2969123	MADERA BARATA, JOSE CARLOS	28962064G			
130101478	2010 I.V.T.M.	49,42			
2969174	MORENO GARCIA, JULIA	07215840G			
130101555	2010 I.V.T.M.	104,30			
2969158	MORENO MOLANO, MARIA JOSE	28954186S			
130101535	2010 I.V.T.M.	61,30			
2968722	MUÑOZ LOPEZ, BENEDICTO	28962786J			
130100599	2009 I.V.T.M.	102,15			
2969160	MUÑOZ LOPEZ, BENEDICTO	28962786J			
130101537	2010 I.V.T.M.	104,30			
2976047	RAMIREZ LARA, MARCO AURELIO	50305241D			
130107021	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	51,39			
130107019	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	14,86			
130107020	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	14,86			
130107022	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	14,86			
2970118	SANCHEZ AVILA, MARIA FERNANDA	06967312Z			
130102053	2008 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	16,05			
130102052	2008 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	16,05			

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ARROYO DE LA LUZ (CACERES) *					

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.			
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe			
2931152	PALACIN SANCHEZ, EMILIA	12158153P			
120430047	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	8,25			
120430046	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	8,25			

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: BERZOCANA (CACERES) *					

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.			
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe			
2878563	NEGRO BALMASEDA, MAXIMO LUIS	09176514C			
121646179	2011 I.B.I. URBANA	740,44			
121646194	2012 I.B.I. URBANA	814,49			

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: BOTIJA (CACERES) *					

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.			
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe			
2976185	PACHECO CUESTA, PEDRO	06739201V			
130107189	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,17			

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: BROZAS (CACERES) *					

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.			
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe			
2976653	DURAN ACEDO, MARIANO	06922702R			
130107720	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,17			
2972172	ESPADA MARCOS, EULALIA	06979355M			
120416944	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	11,68			

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CACERES (CACERES) *					

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.			
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe			
2976196	AGRUPACION NEGOCIOS HOSTELERIA SA ,	A10051316			
130107200	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	54,36			
2976723	ALTAIR DEL TAJO SL ,	B10255602			
130107791	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	46,56			
2976819	ARROYO CANTERO, MARIA JOSE	28938256R			
130107895	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,17			
130107896	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	41,01			
2977419	ASOC ALL-IN CLUB DE POKER CA ,	G10422368			
130108527	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	40,74			
2976399	BARRA MOYA, ANA ISABEL	28955829W			
130107427	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	7,22			
2976925	BARRIGA OBISPO, FRANCISCO	06997492H			
130108007	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	6,86			
3954329	BARRIGA RODRIGUEZ, M LORENA	28961565B			
130100594	2009 I.V.T.M.	102,15			
130101532	2010 I.V.T.M.	104,30			
2976780	BAUTISTA CARRASCO, DAVID	43173939H			
130107854	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,06			
3956830	BAUTISTA MOLINA, JOSE	43122597N			
130101714	2012 MULTAS	250,00			
130101715	2012 MULTAS	150,00			
130102078	2012 MULTAS	150,00			
2976352	BELMONTE JIMENEZ, FRANCISCO	05082313A			
130107379	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	7,13			

2976646	BENITEZ ALFARO, ANTONIO VICENTE	52264087Z	2976550	GARCIA SANCHEZ, M SOLEDAD	06985306E
130107694	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	19,71	130107587	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	10,19
2977043	BERNARDO GALEANO, CONCEPCION	06822765E	2976462	GIL REDONDO, FRANCISCO	06910678Y
130108129	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	6,42	130107492	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,68
2976815	BLANCO BLANCO, RAFAEL	08761462A	2976990	GOMEZ CORDERO, ANA BELEN	76028707E
130107891	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,66	130108074	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	7,96
2976689	BRAVO GARCIA, SIMON	28953910S	2976571	GOMEZ SANCHEZ, JULIAN	07010533H
130107756	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	11,11	130107609	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,17
2976282	CALLEJA ALDANA, MARIA ANTONIA	52400617Q	3958465	GOMEZ TALAVERA, JOSEFA	06999074J
130107301	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,61	130102058	2008 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	12,76
3954328	CALVO CABALLERO, ALEJANDRO	06968275B	130102057	2008 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	12,76
130100593	2009 I.V.T.M.	6,28	130102059	2008 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	12,76
130101531	2010 I.V.T.M.	6,40	130102269	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,68
			130102270	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,68
			130102268	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,68
2977471	CAMPON GUTIERREZ RAUL ,	E10312767	2976640	GONZALEZ CRUZ, VICENTE	40816246D
130108582	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	6,64	130107688	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	6,86
2977159	CANTOS RODRIGUEZ, ANGEL	06896519S	2976246	GONZALO CONDON, JUAN JOSE	06988912V
130108251	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,17	130107255	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	49,96
2977357	CASAS IGLESIAS, TERESA	07017485R	2977303	GORDO ARIZTIMUÑO, URKO	72473292Q
130108465	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	10,27	130108408	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,17
2976755	CASTILLO GONZALEZ, SERGIO	09029488X	2977511	GRAFICAS HACHE TOMAS RODRIGU	B10248961
130107825	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,17	130108622	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	40,74
2977348	CASTRO ANTUNEZ, M FATIMA	07003498K	2976417	GRANADO CERRO, JOSE MARIA	06942327F
130108455	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,48	130107446	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	6,42
2977386	CERES COMPLEMENTOS Y SL ,	B10412328	2977123	GUERRA BURGOS, MANUEL	06879193P
130108494	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	40,74	130108212	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,06
2977414	CIVANTOS MORALES, JOSE MARIA	06813511Z	2976644	HELADOS FRIPER S.L. ,	B10279842
130108522	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	11,02	130107692	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	44,45
2976885	CLEMENTE CRESPO, M MONSERRAT	06990868H	2976511	HERMOSO MARTIN, FELIPE	06937928R
130107964	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	10,05	130107546	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	8,10
2976652	CLEMENTE MENDEZ, MARIA CRISTINA	06977566X	2976336	HERNANDEZ PUERTAS, JUAN PEDRO	07432278N
130107719	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	54,38	130107361	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	7,04
2977464	COMN PROP PCO.PIZARRO N° 8 COOPERA ,	G10046605	2976802	HERRERO RAMOS, PEDRO	06945969S
130108574	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	492,14	130107878	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	6,60
2977430	CONSUMIDORES Y USUARIOS DE EXTREMAD ,	G10104156	2977218	IBER CONSULTING, CONSULTORIA Y GESTION S.L. ,	B10313518
130108538	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	40,83	130108313	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	40,74
2977231	DA SILVA, CLEIDE BALBINA	X5749311R	2976487	IGLESIAS MENDEZ, MARIA DEL SOL	06996221N
130108326	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	6,73	130107518	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	7,08
2977491	DA SILVA, MONTE MARIA DE FATIMA	X2245212K	2977015	JAEN CARDENAS, MARTINA	28954823P
130108602	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	10,01	130108100	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	7,92
3954330	DE VICENTE JULIAN, VICTOR MANUEL	76038501H	2977480	JBILOU NAIMA,	X7568764Q
130100602	2009 I.V.T.M.	25,09	130108591	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,83
130101541	2010 I.V.T.M.	25,62	2977008	JIMENEZ ESPADA, M MAGDALENA	07003878X
130101540	2010 I.V.T.M.	6,40	130108093	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	7,88
2977472	DEL BARCO VEGA, DOMINGO		2976120	JIMENEZ GARCIA, FERNANDO	06959982K
130108583	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	6,42	130107121	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,88
2977476	DELGADO BARBOSA, PILAR		2976402	JIMENEZ MARISCAL, MARIA DEL MAR	28959391E
130108587	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	6,60	130107430	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	7,70
2977334	DELGADO MALDONADO, SORAYA MAR	76037943N	2977265	JIMENEZ SANCHEZ, MARIA BELEN	07448624M
130108441	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	41,01	130108368	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	11,64
2976913	DHIMINI , ASYA	X2209391B	2977440	JIN ZUFEN,	X2949656K
130107994	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,79	130108550	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	41,01
2977432	DIGITECH CACERES SC ,	J06591788	2977512	JUAREZ JARANDILLA, JORGE ANTONIO	50438526D
130108540	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	40,74	130108623	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	40,92
2976959	DOMINGUEZ VIERA, NIEVES	28952026V	2976567	LAZARO CALVO, FELISA	76029147W
130108043	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	41,44	130107605	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	6,64
2977078	EDIFICIO BEATRIZ COMN. PROP. ,	H10111474	2976836	LIBRERIA PAPELERIA GUIBER S.L. ,	B10169688
130108167	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	79,76	130107915	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	44,54
2976991	EME ENE SL TAPICERIA ,	B10260412	2977510	LUNA BURDALO, Mª JOAQUINA	06914258K
130108075	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	41,44	130108621	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	41,01
2976522	ESPADA DURAN, ANA ISABEL	28956340F	2976966	MANZANO GASPAS, LUISA	06749870Z
130107557	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	7,57	130108050	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	6,95
2976459	FABRE HURTADO, EVARISTO	07007649D	2977109	MARGALLO PEREZ, MIGUEL	75970022X
130107489	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	6,73	130108198	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,18
2977318	FERNANDEZ GONZALEZ, JOSE	75596851Z	2977014	MARIN FERNANDEZ, ROSA MARIA	28942584M
130108425	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,17	130108099	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,72
2976460	FERNANDEZ PASTOR, ANA MARIA	28942108N	2976576	MARIN MORALES, ENRIQUE	24283437Z
130107490	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	6,42	130107614	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	7,00
2977128	FERNANDEZ SANCHEZ, SAGRARIO	06733685K	2976760	MARQUEZ PEREZ, DIEGO	76026927J
130108218	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,48	130107832	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	41,53
2977563	FRANCO BARRADO, CAROLINA	28973465C	130107831	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	10,23
130108675	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,61	130107830	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,17
2977438	GARCIA GARCIA, JOSE RAMON	01704358N	2977409	MARTIN BENITEZ, FERNANDO	08596446N
130108548	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,17	130108517	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,57
2977469	GARCIA MARTIN, JAVIER		3954327	MENDEZ AMADO, JUANA	07012100K
130108580	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	7,52	130100592	2009 I.V.T.M.	102,15
			130101530	2010 I.V.T.M.	104,30

2977224	MENDOZA ANCHUNDIA, KATIA ESPE	X6646293Y	2977104	SOLIS TEJADA, VALENTINA	06911789J
130108319	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	41,70	130108193	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	11,20
2976637	MENDOZA GUTIERREZ, FRANCISCO	07016090D	2977124	TELLEZ CARRASCO, PETRA	07456348R
130107685	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	10,76	130108213	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	6,42
2977395	MENESES POLO, GUADALUPE	06961378Z	130108214	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	10,05
130108503	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	7,30	2976906	TENA DE LA CRUZ, BENITO	33988811D
2977576	MESA PLANA 21 S.L. ,	B37361078	130107986	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	8,84
130108688	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	42,66	130107987	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	65,04
2977221	MILAD , LACHHEB	X5806567X	2976770	TERRON CANTERO, GEMA	28950338P
130108316	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	41,61	130107842	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	10,71
2977384	MK CARPINTEROS 2009 SL ,	B10393171	2977278	TIME DESARROLLO EMPRESARIAL SL ,	B10376416
130108492	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	44,45	130108382	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	41,10
2977383	MOLANO BAZO, JOSE AGUSTI	289500083Y	130108383	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	41,01
130108491	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	40,74	2976450	TOROSIO VARGAS, ADELA	06970571F
2976176	NAVARRO MOLANO, PILAR	06872166L	130107480	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	6,42
130107180	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,17	2977211	UREXYA SL ,	B10347565
2976466	NAVARRO TOROSIO, CONSUELO	21498443K	130108306	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,17
130107496	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	6,60	2977473	VADILLO REDONDO, AGUSTIN	6,86
2977139	NEVADO PULIDO, MANUEL	28948521P	130108584	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	6,86
130108229	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	7,17	2977327	VALIENTE GARCIA, M PILAR	28942339J
2977564	NIETO ACOSTA, VICTOR HUGO	X3310502C	130108434	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,17
130108676	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,83	2976451	VALLE BOLE, EVA MARIA	28943190J
2977390	NOCEDA MARTINEZ, ASMARA	76022842E	130107481	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	7,26
130108498	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	40,74	2977439	VALVERDE RONCERO, JUAN	08766899N
2977422	ONCOLOGICA EXTREMEÑA ASOCIAC ,	G06280879	130108549	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	40,92
130108530	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	40,74	2977496	VANGUARD IBERICA SA ,	41,01
2977011	PARRA OROZCO, M PILAR	28944889X	130108607	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	41,01
130108096	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	8,62	2976255	VARGAS PARDO, SANTA	06983746A
2976409	PAVON JUEZ, JOSE	06928085W	130107264	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	6,42
130107438	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	6,42	2977504	VEM AUTOSERVICIO INFORMATICO, S.C. ,	J10292241
3954511	PICAPIEDRA GUTIERREZ, FRANCIS	06997502M	130108615	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	40,74
130101439	2012 MULTAS DE TRAFICO	90,00	2976823	VIDRIOMOVIL SL ,	B80441850
130101590	2012 MULTAS DE TRAFICO	200,00	130107902	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	40,83
2977459	POHRIB , NICOLETA	X5372262Z	2977373	VIVAS FREJO, MARIA LUISA	07009313V
130108569	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	6,86	130108481	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,83
2976387	QUINONES MORENO, JOSE MARIA	07010130Y	*****		
130107415	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	7,57	* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CASAR DE CACERES (CACERES) *		
2977320	QUINONES NEVADO, JOSE DAVID	76027798X	*****		
130108427	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	40,92	Expediente Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor N.I.F./C.I.F.		
2976785	REY CABEZON, ANTONIO	06969841J	Núm.Recibo Ejercicio Concepto Importe		
130107859	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,26	2878065	CRUZ DURAN, MIRIAN	28937082T
2977443	ROBLEDO ESPADA, MANUELA	121648104	121648104	2009 I.B.I. URBANA	447,57
130108553	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,17	121648164	2010 I.B.I. URBANA	416,90
2976975	RODRIGUEZ DURAN, ANA MARIA	07017975F	121648757	2011 I.B.I. URBANA	452,05
130108059	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,17	*****		
2976686	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JESUS	06963176H	* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CASATEJADA (CACERES) *		
130107753	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	7,04	*****		
2977010	RODRIGUEZ SANCHEZ, PETRA	06996419A	Expediente Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor N.I.F./C.I.F.		
130108095	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	6,73	Núm.Recibo Ejercicio Concepto Importe		
2976874	RUBIO ROJAS, ANTONIO	06818337X	2973362	BARROSO FERNANDEZ, VICTOR MANUEL	01833291F
130107953	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,57	120445061	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	54,88
2977137	RUFO FERNANDEZ, JUAN	06815921D	2970513	CORREA ESTEVEZ, JOSE S	06800631Z
130108227	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,17	120444256	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	42,57
2977279	SANCHEZ ESPINOSA, ANA	08986811K	2973398	DE LA CALLE CERRATOS, FEDERICO	49054443C
130108384	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	10,41	120445127	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	43,54
2976709	SANCHEZ JARA, JOSE M.	07009580P	2970517	IÑIGO ROMERO, ZENON	06842966Y
130107777	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,68	120444327	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	10,82
2977313	SANCHEZ JARDIN, ANTONIA	28953568H	2972177	MARIN CAMACHO, MARIA VERONICA	07014924Q
130108420	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	41,26	120445133	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	10,82
2976751	SANCHEZ ROL, ISABEL	76020735P	2971488	VELASCO MAJADA, VERONICA ANGELES	11420240G
130107820	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	10,10	120444746	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	34,79
2976546	SANCHEZ SANCHEZ, NOELIA	76126603F	2972289	YUSTE REDONDO, VICENTE	05239826N
130107583	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,17	120445165	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,30
2977249	SANTA MARTA COM.PROPIET ,	H10114429	*****		
130108348	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	79,95	* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CAÑAMERO (CACERES) *		
2977228	SANTOS BOTE, MARIA JULIA	76041337W	*****		
130108323	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	10,49	Expediente Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor N.I.F./C.I.F.		
2977429	SANTOS QUINTANA, JOAQUIN	76140173F	Núm.Recibo Ejercicio Concepto Importe		
130108537	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,92	2976568	DE LA CALLE GUTIERREZ, ENRIQUE	02512873P
2976362	SANTOS SANTANO, PEDRO	06987358G	130107606	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,35
130107390	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	6,82	*****		
2976393	SEPULVEDA JODAR, ANTONIO	30014918X	* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CAÑAVERAL (CACERES) *		
130107421	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	7,57	*****		
2977410	SIMARRO GRANDE, ISABEL	33960553H	Expediente Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor N.I.F./C.I.F.		
130108518	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,39	Núm.Recibo Ejercicio Concepto Importe		
			2976655	GONZALEZ PERIANES, JOSEFA	07208422S
			130107722	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	7,57

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CORIA (CACERES) *

Expediente N.º	Apellidos, Nombre/Razón Social	Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
3958621	ALBA RUEDA, FRANCISCO JAVIER			34734598K
130102628	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			23,74
130102643	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			5,18
130102644	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			23,74
130102645	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			23,74

3953430	BERNAL SANCHEZ, MIGUEL ANGEL			76115301K
120432935	2012 MULTAS DE TRAFICO			80,00
120434268	2012 MULTAS DE TRAFICO			80,00

2380542	COMA ARAGON, JUAN			46208314A
120421896	2012 MULTAS DE TRAFICO			200,00

2973364	DURAN GARRIDO, JUAN MANUEL			28937308L
121901339	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			5,40
121896681	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			29,21

2968297	MOLDINGTUBE ,			B10374767
130100286	2011 SANCIONES			6.000,00

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: DELEITOSA (CACERES) *

Expediente N.º	Apellidos, Nombre/Razón Social	Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2370960	VADILLO TORRES, M JESUS			06980104H
120409297	2009 I.V.T.M.			34,08
120409298	2010 I.V.T.M.			34,08
120409299	2011 I.V.T.M.			34,08

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ESCURIAL (CACERES) *

Expediente N.º	Apellidos, Nombre/Razón Social	Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2972765	DIAZ VARGAS, NARCISA			33982756A
130102158	2012 MULTAS DE TRAFICO			60,00
2972772	POLO CASADO, ROSARIO MARIA			52127689Y
130102165	2012 MULTAS DE TRAFICO			60,00

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: GALISTEO (CACERES) *

Expediente N.º	Apellidos, Nombre/Razón Social	Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2967412	MARQUEZ CORDON, ANTONIO			07421939T
121860272	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			17,50
2933541	RODRIGUEZ RODRIGO, JUANA MARIA			11764484F
120434443	2012 MULTAS DE TRAFICO			80,00

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: GARGANTILLA (CACERES) *

Expediente N.º	Apellidos, Nombre/Razón Social	Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2971718	MARTIN HERNANDEZ, CAROLINA			07430475A
121884845	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			17,50
2971091	PEREZ VAQUERO, CRESCENCIO			07331527R
121884952	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			17,50
2971092	PULIDO RAMOS, GREGORIO			07331808Y
121884964	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			17,50
2971094	RODRIGUEZ PEREZ, ANTONIO			07331779T
121884982	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			17,50

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: GUADALUPE (CACERES) *

Expediente N.º	Apellidos, Nombre/Razón Social	Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2967664	CAMACHO GONZALEZ, MANUEL			28954405G
120443553	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			15,35
2967428	DIAZ BOTE, CANDIDO			08480197M
120442800	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			12,44
2967591	ESTEBAN GUERRERO, CANDIDA			
120443406	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			10,82
2967830	GALAN RUBIO, ANA MARIA			52083056Q
120444035	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			12,11
2967429	HOLGUIN FERNANDEZ, MARIA			06861072B
120442840	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			10,82
2967438	MACHUCA RODRIGUEZ, FRANCISCA			06763956R
120443070	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			10,82
2967424	RODRIGUEZ DIAZ, MARIA			06764014J
120442685	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			10,82

2967952	RODRIGUEZ VILLA, FRANCISCO			06938279F
120444171	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			12,44

2967419	SANCHEZ ENRIQUEZ, JUAN ANGEL			07006821D
120442530	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			10,82
120442529	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			10,82
120442531	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			10,82

2967415	SANCHEZ PALMA, JOSE			75984103S
120442282	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			23,13

2967686	SANJUAN ALVAREZ, MARIA			06842402V
120443588	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			10,82
120443587	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			10,82

2967954	VAZQUEZ PLAZA, FELISA MAXIMA			08592168N
120444190	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			11,14

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: HOYOS (CACERES) *

Expediente N.º	Apellidos, Nombre/Razón Social	Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2929834	ALVES FERNANDEZ, JOSEFA			04209004G
121642375	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			15,24
2929741	ANTUNEZ BARROSO, TEODORO			76000896H
121642379	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			15,24
121642378	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			129,02

2930385	IBANEZ CAMPA, MARIA DEL MAR			02530163W
121642713	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			15,24
2930112	MARIN HERNANDEZ, PETRA			06789785R
121642788	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			15,24

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: JARAIZ DE LA VERA (CACERES) *

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: JARAIZ DE LA VERA (CACERES) *

Expediente N.º	Apellidos, Nombre/Razón Social	Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2970652	AHUMADOS DE LA VERA SDAD.COOP.LIM. ,			F10017713
121888300	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			58,73
2975562	BAÑOS LUCAS, JOSE MANUEL			44408041D
130105265	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			46,67
3945763	BRAGADO VENTURA, JUAN CARLOS			11772163G
120408419	2012 MULTAS DE TRAFICO			80,00
120408420	2012 MULTAS DE TRAFICO			200,00

2971446	FERBROS SL ,			B10169233
121889389	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			58,73

2972352	SANCHEZ GRANADO, MARIA LOURDES			11771881K
121891709	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			58,73

2972452	SANTOS CRUZ, IRENE			76125545F
121891855	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			26,43

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: JARANDILLA DE LA VERA (CACERES) *

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: JARANDILLA DE LA VERA (CACERES) *

Expediente N.º	Apellidos, Nombre/Razón Social	Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2975616	DA COSTA RUIZ, JESUS AMARO			02070671G
130105323	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			42,69
2974305	MARTIN HERNANDEZ, DOMINGO			76111084J
130103468	2012 MULTAS			300,51

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: LA CUMBRE (CACERES) *

Expediente N.º	Apellidos, Nombre/Razón Social	Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2970540	REDONDO CASERO, SATURNINO			06882103C
121907977	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			9,52
* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: LA GARGANTA (CACERES) *				

Expediente N.º	Apellidos, Nombre/Razón Social	Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2970554	BARRIOS SANCHEZ, JULIA			07375521L
121884244	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			17,50
2971710	CAMPING BALCON DE EXTREMADURA S.L. ,			B10194199
121884253	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			150,00

2971088	HERNANDEZ CASTELLANO, LORENZA			08101987F
121906915	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			1,94
121877686	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			2,01

2970550	LOPEZ MORENO, AGUSTIN			08090784M
121884475	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			17,50
121884474	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			17,50

2971208	NEILA BARRIOS, ANGEL			07375853Y
121907123	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			1,94
121877894	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS			1,94

2970551	NEILA CASTELLANO, VICTORINO	07375805G	2975287	SANCHEZ ROMERO, EMILIO	53262934V
121877915	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	1,94	130105083	2012 MULTAS DE TRAFICO	200,00
121907144	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	1,94			
2970552	NEILA HERNANDEZ, SERAFIN	07375424Z	2972776	VARGAS SANCHEZ, JESUS	53575083X
121884552	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,50	130102169	2012 MULTAS DE TRAFICO	200,00
2973172	PARRA FRAYLE, MARIANO	07382810V			
121884574	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,50			
2970553	VALDES BARRIOS, CONSTANCIO	07375782G			
121878055	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	1,94			
121907284	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	3,53			
121884650	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,50			

* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: MADRIGAL DE LA VERA (CACERES) *					

Expediente Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor			N.I.F./C.I.F.		
Núm.Recibo Ejercicio Concepto			Importe		
2970139	ROMERO CERRILLO, JUAN JOSE	51894005W	2969866	MUÑOZ MARTIN, RUFINO	06944865S
130102080	2012 IMP.SOBR.E CONST.INSTAL.Y OBRAS	42,00	130101878	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	250,00
130102079	2012 IMP.SOBR.E CONST.INSTAL.Y OBRAS	19,51	130101879	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	4.448,60

* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: MADRIGALEJO (CACERES) *					

Expediente Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor			N.I.F./C.I.F.		
Núm.Recibo Ejercicio Concepto			Importe		
2971482	GARCIA DURAN, SANTIAGO	06754984E	2969079	SOLIS GUERRA, JUAN JESUS	28947373X
121857018	2012 I.B.I. RUSTICA	27,64	130101434	2012 MULTAS DE TRAFICO	80,00

* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: MORALEJA (CACERES) *					

Expediente Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor			N.I.F./C.I.F.		
Núm.Recibo Ejercicio Concepto			Importe		
2974743	RISCO CRUZ, ASCENSION HROS	50136364K	2971018	GARCIA GARCIA, ISIDORO	07395202N
121856939	2012 I.B.I. RUSTICA	13,28	121896875	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	29,21
2967015	SUAREZ JUSTA, HROS	06754984E	2971047	JAMONES Y EMBUTIDOS IBERICOS SIERRA DE G ,	B10148518
120048462	2011 COLONOS	41,73	121897609	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	68,16

* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: MADROÑERA (CACERES) *					

Expediente Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor			N.I.F./C.I.F.		
Núm.Recibo Ejercicio Concepto			Importe		
2974885	AVILA COSTA, JOSE	06892056Z	2971037	NUÑEZ SUAREZ, FELIX	75989601Q
130104359	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	8,06	121860782	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	70,55
130104358	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	8,06	2971015	RUIZ HERNANDEZ, MARCELINO	
130104356	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	8,06	121899205	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	29,21
130104357	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	8,06	*****		
* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: NAVACONCEJO (CACERES) *					

Expediente Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor			N.I.F./C.I.F.		
Núm.Recibo Ejercicio Concepto			Importe		
2974887	BARQUILLA CANO, FRANCISCO	06760661H	2969281	HERNANDEZ RODRIGUEZ, EZEQUIEL	06973458L
130104362	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	8,06	130101577	2012 MULTAS DE TRAFICO	80,00
130104364	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	8,06	*****		
130104361	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	8,06	* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: NAVALMORAL DE LA MATA (CACERES) *		
130104363	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	8,06	*****		
Expediente Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor			N.I.F./C.I.F.		
Núm.Recibo Ejercicio Concepto			Importe		
2974893	CAMPOS GARCIA, ISIDRO	06920621J	2971350	AMOR FERNANDEZ, JESUS MARIA	28941823A
130104387	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	8,06	121888395	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	58,73
130104388	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	8,06	121888396	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	58,73
2975133	SUAREZ RIOS, MOISES	28977897J	2334525	ASOCIACION MINUSVALIDOS C ARAÑUELO ,	G10010866
130104986	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	8,06	120445698	2012 MULTAS DE TRAFICO	160,00
130104985	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	16,10	2975585	AZOUZ , ABDERRAHMAN	X85714950
130104987	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	8,06	130105292	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	15,95

* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: MALPARTIDA DE CACERES (CACERES) *					

Expediente Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor			N.I.F./C.I.F.		
Núm.Recibo Ejercicio Concepto			Importe		
2976144	PAZOS FERNANDEZ, CARLOS	06907946B	2972585	BOLADO CASTRO, BEATRIZ	20216354K
130107145	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,17	121710029	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,20
2976290	ZAMORA LINEROS, JOSE MANUEL	28948419K	2379328	MORIÑO MORIÑO, MONICA	70977963D
130107311	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	40,74	120419639	2012 MULTAS DE TRAFICO	80,00

* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: MIAJADAS (CACERES) *					

Expediente Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor			N.I.F./C.I.F.		
Núm.Recibo Ejercicio Concepto			Importe		
2928024	CASTRO VALERO, FRANCISCO	06943632R	2922676	PARDO VARGAS, ALBA	04853976X
120426946	2012 MULTAS DE TRAFICO	200,00	120423422	2012 MULTAS DE TRAFICO	200,00
2371027	CLUB DEPORTIVO LA TOGA ,	G1028766Z	2379937	REDONDO HERRERA, MANUEL	06867153C
120409337	2012 IMPUESTO GASTOS SUNTUARIOS	113,59	120419817	2012 MULTAS DE TRAFICO	80,00
120409336	2012 IMPUESTO GASTOS SUNTUARIOS	116,60	2922150	RUBIO NAVA, RODRIGO	04218421Z
2972769	FLUPAN S.L. ,	B1020032T	120423168	2012 MULTAS DE TRAFICO	80,00
130102162	2012 MULTAS DE TRAFICO	60,00	2971802	SILVA VARGAS, PILAR	11783142N
2975290	GARCIA ESCUDERO, VICTOR	76014187S	121899473	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	29,21
130105086	2012 MULTAS DE TRAFICO	60,00	2971627	SOTES COROMINAS, RICARDO MANUEL	01181538M
2972766	MARTINEZ BARBERO, MANUEL	28954008K	121892006	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	26,43
130102159	2012 MULTAS DE TRAFICO	200,00	2970137	VARGAS VAZQUEZ, PRIMITIVO	04180567H
2975289	PARDO MANZANO, MARTINA	52968342D	130102077	2012 MULTAS	150,00
130105085	2012 MULTAS DE TRAFICO	60,00	*****		
* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: PERALEDA DE LA MATA (CACERES) *					

Expediente Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor			N.I.F./C.I.F.		
Núm.Recibo Ejercicio Concepto			Importe		
2967042	SANCHEZ MORA, ANTONIO	52967472J			
120048470	2011 COLONOS	666,89			

2967601	CARTAS ORTEGA, MARIA	00534136F	
120438573	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	10,82	
2967528	FRAILE PEDRAZA, JUAN MANUEL	76009528W	
120438419	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	11,14	
2967521	GONZALEZ RODRIGUEZ, JULIO	07358294L	
120438211	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	16,65	
2967940	JUMARFER S.L. TALLERES ,	B28638872	
120439007	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	10,82	
120439006	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,73	
2967965	LOZANO SANCHEZ, TEODORO		
120439075	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	11,79	
2967737	MIGUEL GARCIA, DOMINGO GREGORIO	07389368C	
120438778	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	10,82	
2967570	PEDRAZA ALARZA, ENCARNACION	02423845J	
120438531	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,08	
2967620	RUFO BARQUERO, DAVID	07389873L	
120438642	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	20,54	
2967941	ZAMORA FRALLE, TEODORA	02143568Z	
120439011	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	10,82	

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: PLASENCIA (CACERES) *			

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe	
2922580	ACEÑA BERMEJO, MARIA DEL PUERTO	11774345R	
120423374	2012 MULTAS DE TRAFICO	48,08	
2971268	BARROSO BLANCO, FRANCISCO	07385350G	
120430857	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	261,99	
2971582	COM PROPIETARIOS ALFONSO VIII 19 ,	H10022879	
120431381	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	496,93	
2972142	COM PROPIETARIOS C/ GALISTEO 20 ,	H10241503	
120431661	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	329,01	
2967884	COM. PROP. MANUEL REVILLA CASTAN, 18 ,	H10397057	
120431823	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	149,01	
2967805	CONSTRUCCIONES GERMAN LOPEZ S.L. ,	B10312080	
120431724	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	112,86	
2971533	COQUE FUENTES, MIGUEL	07305361D	
121885657	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,50	
2972361	DE LOPE OVIEDO ISACIO 000960300N S L N E ,	B10359164	
121889176	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	26,43	
121889175	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	26,43	
121889177	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	26,43	
2969495	DURAN SANCHEZ, JORGE	44973150P	
130101700	2012 MULTAS DE TRAFICO	200,00	
2972201	ESPECIAS DEL SOL S.L.L. ,	B10321388	
121885847	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	50,00	
121882189	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	50,00	
2922572	ESTEBAN SIMON, PAULA	07417793V	
120423365	2012 MULTAS DE TRAFICO	200,00	
2381633	EXPOSITO PIRIS, JOAQUIN	07440438F	
120422594	2012 MULTAS DE TRAFICO	80,00	
2971264	FRUTOS CHAMORRO, TOMAS	07415871G	
120432150	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	31,28	
2971450	FUENTES DE LA CALLE S.L. ,	B10176196	
120431018	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	332,50	
2973323	FUENTES RAMOS, AGUEDA	06907848M	
121909194	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	12,00	
2971471	GARCIA GUTIERREZ, MIGUEL	07339232R	
120431115	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	150,48	
2972381	GARCIA MERINO, ROSARIO	00996804F	
120432480	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	46,92	
2971267	GOMEZ SANCHEZ, RUFINO	76093039T	
121901472	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	5,40	
2933199	GONZALEZ IGLESIAS, DAVID	76128501L	
120434411	2012 MULTAS DE TRAFICO	200,00	
2952653	GRINI ELASRI, RABIA	49365659T	
120469538	2012 MULTAS DE TRAFICO	500,00	
2973722	GUTIERREZ LOPEZ, MARIA JESUS	76123127G	
130102646	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	15,00	
130102647	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	15,00	
2971473	LOPEZ CASTAÑO, FLORENTINO	11647363W	
121886739	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,50	
2971373	LOPEZ CASTAÑO, LINO	07357272D	
121886740	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,50	
2975887	MARCOS DIAZ, FRANCISCO	05863734E	
120430724	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	136,96	

2971054	MARTIN HERNANDEZ, MARIA NIEVES	07308964R	
121883319	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,50	
2972187	OBRAPIAS SL ,	B10297638	
121906489	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	36,05	
2952652	PEREZ CLEMENTE, MIGUEL ANGEL	76131424K	
120469537	2012 MULTAS DE TRAFICO	500,00	
2972213	PREFABRICADOS DE HORMIGON NORTE EXT ,	B10328565	
121906528	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	22,00	
2974383	SANCHEZ MATEOS, RAMON	07341113L	
130103866	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	22,56	
2971626	SANCHEZ TIERNO, AMBROSIO	11772582D	
121884172	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,50	
2971552	SEYREST SL ,	B10192508	
121887940	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	150,00	
121887941	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	17,50	
121887942	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	150,00	
2976009	SUAREZ PARDO, MARTA	11780329M	
130106931	2012 MULTAS	90,16	
2926099	SUAREZ PARDO, MARTA	11780329M	
120424871	2012 MULTAS DE TRAFICO	200,00	
2335153	SUAREZ SILVA, ANGEL	76124501K	
120424547	2012 MULTAS DE TRAFICO	200,00	
2971553	UNION PEQUEÑOS AGRICULTORES ,	G10170033	
121892174	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	58,73	

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: SERRADILLA (CACERES) *			

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe	
2974368	ACEITUNO GONZALEZ, MARIA TEODORA	11776427J	
130103848	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	18,22	
130103849	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	27,28	
2974351	ANTON GONZALEZ, ANTONIA	76098674T	
130103830	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	22,56	
2974370	BOHOYO CAMPOS, MARIA CARMEN	76105657Z	
130103851	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	22,56	
2974398	DIAZ SANCHEZ, LAUREANA PILAR	07352604X	
130103889	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	22,56	
2974346	FERNANDEZ GONZALEZ, EPIFANIA	07409003J	
130103825	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	18,56	
2974352	LOBATO BRAVO, JUAN	07352828G	
130103831	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	22,56	
2974348	RECUERO MORALES, JOSE	02451640R	
130103827	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	23,08	

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: SIERRA DE FUENTES (CACERES) *			

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe	
2976167	TRENADO MUÑOZ, FRANCISCO	29969840N	
130107171	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,57	

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: TORREJONCILLO (CACERES) *			

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe	
2955928	JIMENEZ FERNANDEZ, DIEGO	02255372S	
120474839	2012 MULTAS DE TRAFICO	80,00	

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: TORREMOCHA (CACERES) *			

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto	Importe	
2977197	AMBIENTA FOMENTO DEL ENTOR NO S L ,	B10359461	
130108291	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,22	
2951976	CASTRO BONILLA, LUIS	06778297J	
121711736	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	20,00	
2976131	DUQUE GOMEZ, FRANCISCO	06829697P	
130107132	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,17	
2951972	ESPADA MORGADO, PEDRO	07018803P	
121711875	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	20,00	
2951897	GARCIA RECUERO, SANTIAGO	06992721P	
121711917	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	20,00	
2951934	MARQUEZ PALOMINO, LUIS MIGUEL	76019782K	
121712107	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	20,00	
2951901	PRIETO MORGADO, JOSE LUIS	34069417T	
121712318	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	20,00	
2976183	RAMOS PEREZ, CATALINA Y MARIA LUISA	06958721W	
130107187	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,17	

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: TRUJILLO (CACERES) *			

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Importe
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto		
2974295	ALAMA RODRIGUEZ, PABLO	28962403K	
130103458	2012 IMP.SOBRE CONST.INSTAL.Y OBRAS	1.547,21	
2977500	ANDRADA AGUILAR, LUIS	06799926E	
130108611	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	40,74	
2969000	BARRADO DIAZ, ANTONIO	76044555T	
130101380	2012 MULTAS DE TRAFICO	200,00	
2956145	BRAVO CABANILLAS, FRANCISCO	76005424S	
120474962	2012 MULTAS DE TRAFICO	80,00	
2974301	COM PROP MARGARITA ITURRALDE ,	H10290328	
130103464	2012 IMP.SOBRE CONST.INSTAL.Y OBRAS	9,52	
2977184	JIANQUAN , CHEN	X1340289X	
130108277	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	40,83	
2956102	JIMENEZ HOYAS, ELIAS	06960380M	
120474914	2012 MULTAS DE TRAFICO	80,00	
2974300	PABLOS JIMENEZ, MARIBEL	03823404E	
130103463	2012 IMP.SOBRE CONST.INSTAL.Y OBRAS	60,00	
2976007	PEREZ BENITO, GEMA	76020126C	
130106930	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	164,40	
2956118	PEREZ RUBIO, ANTONIO	51906520M	
120474933	2012 MULTAS DE TRAFICO	60,00	
120474930	2012 MULTAS DE TRAFICO	60,00	
120474931	2012 MULTAS DE TRAFICO	60,00	
120474932	2012 MULTAS DE TRAFICO	60,00	

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: VALENCIA DE ALCANTARA (CACERES) *			

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Importe
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto		
2961059	CABRERA ALFONSO, ANTONIA	07023945K	
121807090	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	41,00	

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: VALVERDE DEL PRESNO (CACERES) *			

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Importe
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto		
2951381	MANSO MARTIN, FELIPE	07454828E	
121713294	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	21,00	
2976134	PARRA MALLO, MARIA ANGELES	39844705B	
130107135	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	9,97	
2879225	PERIANES SANCHEZ, HIGINIA	07455408G	
121653026	2012 I.B.I. URBANA	304,52	
2879224	RIVAS BELLANCO, CARMEN	07454252K	
121653030	2012 I.B.I. URBANA	50,21	
2879227	RODRIGUEZ CARRERO, PRUDENCIA	07466217A	
121653038	2012 I.B.I. URBANA	215,56	

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: VILLAMESIAS (CACERES) *			

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Importe
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto		
2975879	GONZALEZ ARIAS, MARIA	70028598S	
121909214	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	12,00	
2971633	SANABRIA SANABRIA, JULIAN	06878901S	
121909375	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	12,00	
121909376	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	12,00	

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: VILLANUEVA DE LA VERA (CACERES) *			

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Importe
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto		
2877642	CASTAÑAR GONZALEZ, JESUS	76110026J	
121653085	2009 I.B.I. URBANA	59,09	
121653432	2010 I.B.I. URBANA	59,68	
121653704	2011 I.B.I. URBANA	133,53	
2877947	LUIS LUIS, JOSE	32751684Y	
121653192	2009 I.B.I. URBANA	113,65	
121653320	2010 I.B.I. URBANA	114,79	
121653558	2011 I.B.I. URBANA	114,79	
121653725	2012 I.B.I. URBANA	126,27	
2878260	RONINVER SL ,	B80321219	
121653235	2009 I.B.I. URBANA	484,98	
121653241	2009 I.B.I. URBANA	1.558,18	
121653279	2010 I.B.I. URBANA	1.573,76	
121653277	2010 I.B.I. URBANA	445,03	
121653278	2010 I.B.I. URBANA	489,83	
121653489	2011 I.B.I. URBANA	445,03	
121653490	2011 I.B.I. URBANA	489,83	
121653496	2011 I.B.I. URBANA	1.573,76	
2878946	VIZURDAL, S.L. ,	B10355121	
121649891	2009 I.B.I. URBANA	82,42	
121649890	2009 I.B.I. URBANA	25,75	
121649892	2009 I.B.I. URBANA	242,61	
121649910	2010 I.B.I. URBANA	26,01	
121649911	2010 I.B.I. URBANA	83,24	
121649912	2010 I.B.I. URBANA	245,24	
121649915	2011 I.B.I. URBANA	83,25	
121649916	2011 I.B.I. URBANA	245,24	
121649914	2011 I.B.I. URBANA	26,01	

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: EL PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ) *			

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Importe
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto		
2372870	GONZALEZ SANCHEZ, MIGUEL A	07941768Y	
120411357	2012 IMP.SOBRE CONST.INSTAL.Y OBRAS	3.199,73	

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ROTA (CADIZ) *			

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Importe
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto		
2977166	DE BRITO FERNANDES, CELIA DA CONCEICAO	X1822408A	
130108259	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	10,58	

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CASTELLON DE LA PLANA (CASTELLON) *			

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Importe
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto		
2977216	HERNANDEZ VARGAS, HORTENSIA	18997216K	
130108311	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	6,42	

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: MONTORO (CORDOBA) *			

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Importe
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto		
2975308	CASTILLO PALACIOS, MODESTO	30447845P	
130105105	2012 MULTAS DE TRAFICO	60,00	

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA) *			

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Importe
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto		
2968992	IÑIGO FERNANDEZ, JOAQUIN	15952949B	
130101375	2012 MULTAS DE TRAFICO	80,00	

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ZIZURKIL (GUIPUZCOA) *			

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Importe
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto		
2972812	CAMPOS SANCHEZ, BESARIO	06836748K	
130102231	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	4,04	
130102230	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	4,04	
130102233	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	2,26	
130102234	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	2,26	
130102229	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,68	
130102232	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	72,35	

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ARACENA (HUELVA) *			

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Importe
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto		
2879031	DI PIETRANTONIO, MARIANNA	X6073116N	
121649856	2012 I.B.I. URBANA	7,54	

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: JAEN (JAEN) *			

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Importe
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto		
2976013	SARR , EL HADJI	X2538001C	
130106936	2012 MULTAS	90,16	

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALCORCON (MADRID) *			

Expediente	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Importe
Núm.Recibo	Ejercicio Concepto		
2973725	OLIVERA HERNANDEZ, ENRIQUE	07422719K	
130102648	2012 IMP.SOBRE CONST.INSTAL.Y OBRAS	27,07	

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: COLMENAR VIEJO (MADRID) *

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2975101	COSTA SANCHEZ, JUAN JOSE		51331182N
130104918	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		8,06
130104916	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		8,06
130104917	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		8,06
130104919	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		8,06

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: DAGANZO DE ARRIBA (MADRID) *

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2967975	ESPEJO GONZALEZ, CONCEPCION JUANA		07813994C
121861529	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		10,10

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: FUENLABRADA (MADRID) *

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2975110	SANCHEZ ROL, MARIA DEL CARMEN		52063486L
130104935	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		8,06

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: GETAFE (MADRID) *

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2974926	BARRADO BARQUILLA, PEDRO		07362807R
130104471	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		8,06
130104467	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		8,06
130104468	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		8,06
130104469	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		8,06
130104470	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		8,06

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: LAS ROZAS DE MADRID (MADRID) *

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2964350	SANCHEZ SANCHEZ, PEDRO		07493599S
121770515	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		67,98

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: MADRID (MADRID) *

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2968791	CASTRO TANCREDI, GERARDO		50620282L
130101215	2012 MULTAS DE TRAFICO		30,00

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2977116	GUTIERREZ SOLIS, JUAN		01317388V
130108205	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		9,17

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2976161	HERNANDO CUADRADO, JESUS		04133108P
130107165	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		9,17

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2338610	MARCOS PINAR, EMILIANO		04171071K
120400508	2012 CUOTAS COMUNIDAD REGANTES		35,77

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2972784	RODRIGUEZ PARRILLA, JULIO		50142209R
130102177	2012 MULTAS DE TRAFICO		60,00

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2975123	RONDON VILLALTA, JESUS		50210118Z
130104964	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		8,06

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2977232	SEMI, S.A. ,		A28018083
130108327	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		40,92

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: MOSTOLES (MADRID) *

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2972785	PLAZA JIMENEZ, SANTOS		70724414N
130102178	2012 MULTAS DE TRAFICO		200,00

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2974395	RODRIGUEZ BRAVO, ROBERTO		44403391M
130103886	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		22,56

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
3954333	VERA ACEVEDO, ELADIO RICARDO		X6510889A
130100604	2009 I.V.T.M.		60,04
130101544	2010 I.V.T.M.		61,30

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: NAVALCARNERO (MADRID) *

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2975106	RECIO CABA, DAVID		46841837Z
130104930	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		8,06
130104929	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		8,06

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
130104928	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		8,06

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: POZUELO DE ALARCON (MADRID) *

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2967451	SERRANO CAÑADAS, M. ESTHER		50437789F
120436078	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		10,82
120436079	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		13,73

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: SAN LORENZO DE EL ESCORIAL (MADRID) *

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2975051	SANCHEZ RODRIGUEZ, RODRIGO		06980683E
130104780	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		8,06

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: VALDEMORILLO (MADRID) *

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2974374	REAL GONZALEZ, MANUEL		70039393T
130103856	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		22,56

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: VALDEMORO (MADRID) *

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2967807	SALMERON CARPINTERO, MARIA JESUS		70054622A
121862721	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		10,10

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: VILLANUEVA DE LA CAÑADA (MADRID) *

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2975827	CORONEL PERREIRA, GLORIA BEATRIZ		X6820375R
130106017	2012 MULTAS DE TRAFICO		500,00

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: TORRE-PACHECO (MURCIA) *

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2975302	MARTINEZ LOPEZ CORTON, PABLO		46913620Z
130105098	2012 MULTAS DE TRAFICO		60,00

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2972788	MARTINEZ LOPEZ CORTON, PABLO		46913620Z
130102181	2012 MULTAS DE TRAFICO		200,00

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: VIGO (PONTEVEDRA) *

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2965169	LAPLAZA DE CONGELADOS SA ,		A3683178Z
120429261	2012 IMP. ACTIVIDADES ECONOMICAS		1.434,58

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ITUERO Y LAMA (SEGOVIA) *

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2975092	GONZALEZ FERNANDEZ, PEDRO		50678739X
130104887	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		8,06
130104888	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		8,06
130104886	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		8,06
130104884	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		8,06
130104885	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		8,06
130104883	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		8,06
130104882	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		8,06

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: LA PUEBLA DE CAZALLA (SEVILLA) *

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2968988	CALDERON ALVAREZ, CRISTOBAL		52995512Q
130101371	2012 MULTAS DE TRAFICO		60,00

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: LA RINCONADA (SEVILLA) *

Expediente Núm.Recibo	Apellidos, Nombre/Razón Social Ejercicio Concepto	N.I.F./C.I.F.	Importe
2972824	FULGADO FUENTE, MARIA LUISA		38420153X
130102271	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		13,68
130102272	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS		13,68

130102273	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,68
2973636	FULGADO FUENTE, MARIA LUISA	38420153X
130102549	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,94
130102548	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,94
2974427	FULGADO FUENTE, MARIA LUISA	38420153X
130103936	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,96
130103937	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,96

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: SEVILLA (SEVILLA) *		

Expediente N.º	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F. Importe
2977110	GOMEZ JULIAN, M JUANA	06949841T
130108199	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	11,29

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CUNIT (TARRAGONA) *		

Expediente N.º	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F. Importe
2974375	FERNANDEZ SERRADILLA, MARIA LU	38428788C
130103857	2012 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	47,44

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ULLDECONA (TARRAGONA) *		

Expediente N.º	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F. Importe
3958467	AGUADO MENDO, DOLORES	77288012P
130102066	2008 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	12,76
130102067	2008 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	12,76
130102284	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,68
130102285	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,68
130102286	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,68
130102283	2009 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,68
130102556	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,94
130102557	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,94
130103947	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,96
130103946	2010 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	13,96

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO) *		

Expediente N.º	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F. Importe
2967853	FERNANDEZ GRAJERA, IVAN	50447207L
121861579	2011 TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	10,10
2969496	HEREDIA HEREDIA, JESUS	04221456J
130101701	2012 MULTAS DE TRAFICO	200,00

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ARROYO (VALLADOLID) *		

Expediente N.º	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F. Importe
2975298	FERNANDEZ SALAZAR, EMILIO	44912470W
130105094	2012 MULTAS DE TRAFICO	60,00

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ZAMORA (ZAMORA) *		

Expediente N.º	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F. Importe
2968790	COCA ALONSO, VICTOR	45684760K
130101214	2012 MULTAS DE TRAFICO	200,00

CÁCERES 21-febrero-2013.- EL GERENTE DEL ORGANISMO, ANDRÉS DOMÍNGUEZ CARRASCO.

149

EDICTO N.º: 6363/3050. NOTIFICACIONES DE DILIGENCIAS DE ACUMULACIÓN DE EXPEDIENTES

ANUNCIO de 21/02/2013 sobre notificaciones de diligencias de acumulación de expedientes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 28 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la

notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables al Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones: La relación de deudores con notificaciones pendientes, consta de 614 deudores, comenzando por SANCHEZ GONZALEZ, JOSE MANUEL terminando por TORRES PEREZ, CESAREO.

El acto administrativo que se notifica es: LA DILIGENCIA DE ACUMULACIÓN DE EXPEDIENTES. Órgano que tramita el procedimiento: ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA.

Los deudores incluidos en la relación adjunta o sus representantes acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente Boletín Oficial, por las oficinas del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria sita en calle Álvaro López Núñez s/n de Cáceres, al objeto de que se practique la notificación pendiente.

Los deudores que citados por el presente anuncio no comparezcan por sí o por medio de sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos, no existiendo ante esta comunicación recurso alguno, al ser la misma un acto de trámite.

RELACION DE DEUDORES PENDIENTES DE NOTIFICAR

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: VITORIA-GASTEIZ (ALAVA) *			

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3954296	SANCHEZ GONZALEZ, JOSE MANUEL	71007908P	606,42€
2965712	90,00€		
3912606	384,04€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALICANTE (ALICANTE) *			

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3958567	CRUZADO IBAÑEZ, HERMINIO JAVIER	21505250C	144,98€
3951484	53,98€		
2965351	39,07€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALTEA (ALICANTE) *			

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957551	FERNANDEZ GONZALEZ, MANUEL	37301500P	1.027,35€
2843744	608,63€		
2909655	229,06€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ORIHUELA (ALICANTE) *			

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957803	MODENAS ASESORES S.L ,	B80915416	2.670,13€
2913773	1.135,63€		
2259447	989,67€		

* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: SANTA POLA (ALICANTE) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957689	GIL PASCUAL, ANGEL	03396768J	390,19€
2938578			42,00€
2851526			219,48€

* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: OVIEDO (ASTURIAS) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3958262	HIERROS J. POMBO S.L. ,	B74014341	396,28€
2332679			160,00€
2332677			160,00€

* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: ACEUCHAL (BADAJOZ) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957987	HERMOSO SEPULVEDA, ANDRES	08681536W	1.203,80€
2952061			243,62€
3939536			699,92€

* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: BADAJOZ (BADAJOZ) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3958061	CRUZ MALDONADO, LOURDES	08834215F	3.172,78€
3935048			2.158,26€
2952110			365,43€

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957614	RUIZ BELMONTE, AGUSTIN	07014266W	1.610,48€
2951832			365,43€
3931906			939,36€
3959030	TENAGIL S.A. ,	A06106264	147,75€
2967844			10,10€
3945440			89,53€

* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: CASAS DE DON PEDRO (BADAJOZ) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957706	RODRIGUEZ SANCHEZ, LUIS ALBERTO	52968924Q	128,71€
2951908			70,20€
2541333			23,40€

* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: DON BENITO (BADAJOZ) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3958249	LOMAN DE EXTREMADURA SL ,	B06422711	115,54€
2879009			53,28€
2920844			33,30€

* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: MERIDA (BADAJOZ) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3958153	GARCIA DEL RIO, JUAN FELIX	08682258B	378,02€
2329352			200,00€
2560708			90,00€

* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957986	SILVA LOBATO, JOSE	08363909M	3.076,83€
3934870			2.131,48€
2952059			243,62€

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957993	SILVA LOBATO, JUAN ANT.	08363910Y	1.570,67€
3934876			1.065,74€
2952077			121,81€

* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: VIVARES - DON BENITO (BADAJOZ) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957700	VARGAS JIMENEZ, JUAN ANTONIO	53262157E	1.745,00€
2912043			229,08€
2834025			1.030,84€

* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: BADALONA (BARCELONA) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3958271	PEDRERO CANAS, JOSE	46018557L	142,29€
2937299			13,55€
2937294			40,47€
2937285			27,12€
2937279			21,72€

* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: BARCELONA (BARCELONA) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3958193	LEON GUZMAN, JOSE	36890418M	376,80€
2334898			200,00€
2027148			90,00€

* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: L HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957979	AGENJO RODRIGUEZ, LIDIA	38458061Z	939,74€
2939023			9,02€
3934837			579,38€

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3954259	MORENO FERNANDEZ, INMACULADA	46635925K	315,03€
2861301			165,00€
2964921			62,00€

* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: MONTGAT (BARCELONA) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3958471	ALVARADO MURILLO, AGUSTINA	06934977V	119,98€
2961403			5,55€
2864067			33,30€

* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: ACEHUCHE (CACERES) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957940	ROMERO NORMAN, JOSE MARIA	06986850W	273,59€
2941539			9,48€
3905403			200,00€

* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: ALCUESCAR (CACERES) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3956867	BELENES SOLIS, MIGUEL	06873515B	420,96€
2959781			45,00€
2863587			234,18€

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957405	BORREGO VIZCAINO, MARIA ANGELES	06968858L	427,08€
2963025			45,00€
3931201			196,76€

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3956863	CAMPOS CORRAL, ANDRES	06911881J	621,45€
3927812			376,28€
2959757			73,85€

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957383	CARRASCO BELENES, JUAN FRANCISCO	28966787N	389,10€
3931020			262,04€
2962911			79,86€

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3953995	CARRASCO GUERRERO, FERNANDA	07018953C	134,10€
2963699			45,00€
2910001			56,50€

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3956864	CHAMORRO PUERTO, IGNACIO	06923589Z	121,58€
2959760			45,00€
2296033			45,00€

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3956871	ENCINAS ARIAS, ANGEL	75983382F	107,82€
2959790			45,00€
2296061			45,00€

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3956873	GARCIA IGLESIAS, FRANCISCA	06825057Z	529,01€
3927823			259,93€
2959792			45,00€

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3956876	GIL JUAREZ, JUAN	06867019R	786,88€
3927824			459,53€
2959796			90,00€

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3959026	GONZALEZ SANTOS CONSTRUCCIONES Y MATERI	B1021005Z	18.647,29€
3957508			6.101,34€
3952131			9.147,00€

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3958138	GONZALEZ TORIBIO, JOSE TEODORO	76031762H	354,27€
3924740			278,88€
2965599			45,00€

3958541	JUAREZ MAÑANAS, ROSA MARIA	06989238K	191,36€
2963635	9,00€		
2860904	117,00€		
3957557	JUAREZ PALLERO, CARMEN	06978435M	184,14€
2862715	90,00€		
2963615	45,00€		
3953933	PUERTO REY, FRANCISCO	40289854H	488,02€
2962250	195,00€		
3947387	680,36€		
3953880	SOLIS COBOS, EUGENIO	06910875L	92,86€
3938143	38,94€		
2959819	45,00€		
3957280	TORIBIO JIMENEZ, MERCEDES	07008864M	3.320,98€
2862413	2.026,85€		
2962414	290,92€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALDEA DEL OBISPO (CACERES) *			

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp.Origen	Imp.Principal	Acumulado	
3957539	ESPINOSA DE LOS MONTEROS MARTIN, ENRIQU	00656532C	3.424,16€
2951769	132,62€		
3938856	2.293,97€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALDEANUEVA DE LA VERA (CACERES) *			

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp.Origen	Imp.Principal	Acumulado	
3957113	DIAZ CASTAÑO, JULIANA	07329678S	40,83€
2937811	12,00€		
2951436	12,96€		
3956846	GILARTE RUBIO, M.ÁNGEL	11773514K	274,85€
3950707	921,16€		
2951231	12,96€		
3957329	MUÑOZ GILARTE, JESUS	07443311M	589,75€
2938096	42,00€		
3938554	340,81€		
2951642	12,96€		
3957406	SANCHEZ NIETO, ISAAC	51323230H	665,70€
3948064	441,03€		
2951690	33,18€		
3957120	TRANCON PEREZ, FERMINA	07354723J	399,39€
2937819	42,00€		
2853344	206,64€		
2951444	12,96€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALDEANUEVA DEL CAMINO (CACERES) *			

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp.Origen	Imp.Principal	Acumulado	
3956886	CURTO AGUILAR, MARIA	07376150G	41,70€
2937485	12,00€		
3927851	30,00€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALIA (CACERES) *			

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp.Origen	Imp.Principal	Acumulado	
3953452	YELMO JUAREZ, PLACIDO	06744039W	84,50€
2959931	30,00€		
2296203	30,00€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALMOHARIN (CACERES) *			

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp.Origen	Imp.Principal	Acumulado	
3953455	CUADRADO CANO, CARMEN	08652972G	482,48€
2959951	61,00€		
2860056	261,00€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ARROYOMOLINOS (CACERES) *			

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp.Origen	Imp.Principal	Acumulado	
3954342	GUIJO ORTIZ, JOSE	76009791N	608,76€
3900951	436,98€		
2959998	50,00€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: BARRADO (CACERES) *			

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp.Origen	Imp.Principal	Acumulado	

3953992	NUÑEZ GARCIA, CESAR	11762572G	2.374,76€
3938868	1.708,29€		
2963528	46,62€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: BERROCALEJO (CACERES) *			

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp.Origen	Imp.Principal	Acumulado	
3954388	VAZQUEZ COLLADO, FAUSTINO	06822212K	73,75€
2962264	15,12€		
2848170	29,67€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: BROZAS (CACERES) *			

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp.Origen	Imp.Principal	Acumulado	
3956896	FERNANDEZ ROMERO, JOAQUIN	00494040T	776,39€
2955076	19,74€		
2875853	617,92€		
3957162	JAVATO NAVARRO, MARTINA	07205075A	121,82€
2955086	34,15€		
2868694	49,60€		
3957166	PEREZ RABANAL, JULIO	16216044D	673,16€
2955090	42,04€		
3938372	406,36€		
3957669	QUÍÑONES SANTANO, ANA MARIA	06972549F	771,67€
2911629	177,85€		
2877839	615,64€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CABEZUELA DEL VALLE (CACERES) *			

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp.Origen	Imp.Principal	Acumulado	
3958562	DONIGA LOPEZ, JOSE	07441336P	20.493,05€
3957793	13.475,42€		
2964742	82,65€		
3958544	MARCOS TORIBIO, MARIA DALILA	11779710F	202,78€
2927904	80,00€		
2925323	80,00€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CACERES (CACERES) *			

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp.Origen	Imp.Principal	Acumulado	
3958041	A AND A REHABILITACIONES ,	B10215887	801,47€
2941761	40,09€		
3951720	766,39€		
3958246	ACERO CORTIJO, MANUEL		76,01€
2942001	7,00€		
3945686	35,41€		
3958233	ALDEA MORET BQUE.12 COM.PROP ,	H10054757	668,76€
2941911	48,25€		
3927661	512,09€		
3957425	ALONSO MARTIN, FELIPE	06919842Q	454,46€
2951713	45,18€		
3926214	649,74€		
3958154	ALVAREZ JIMENEZ, MARIA CARMEN	76028432T	480,66€
2941861	7,47€		
3945566	327,52€		
3957998	ALVIZ DURAN, ANTONIA	28954854Q	2.198,15€
3939539	1.726,71€		
2941639	8,29€		
3957271	ANTON CLEMENTE, CARMEN	07376619J	253,27€
2339946	140,73€		
2250513	137,07€		
3957982	ARENAS LEAL, M ELENA	07002577C	1.356,85€
2941620	7,39€		
3939530	993,53€		
3957916	ARROYO CANTERO, MARIA JOSE	28938256R	544,48€
3946928	358,02€		
3929237	85,79€		
3958050	BARQUERO MACAYO, MONTSERRAT	28956306L	100,63€
3951469	53,01€		
2941774	9,74€		
3958014	BARRADO SANCHEZ, CANDIDA	07016841R	1.941,29€
3939581	1.210,92€		
2941684	6,31€		
3957925	BARRADO SANCHEZ, RAQUEL	76023245B	1.641,98€
2941489	7,91€		
3939350	1.330,78€		
3957968	BARRIGA JORGE, JOSEFA	06930250M	982,26€
3946974	595,78€		
2941597	7,43€		

3958068	BLANCO OLLERO, JUAN LUIS	28959088H	1.246,51€	3929214	30,42€		
2336079	635,90€			3927136	68,78€		
2917172	383,74€						
3958293	BONILLA HERNANDEZ, ALFREDO	76054853V	30,41€	3958949	DURAN GARCIA, JUAN CARLOS	06946843S	2.250,35€
2942102	6,57€			3958766	1.575,23€		
3945729	140,54€			2911829	322,22€		
3957931	BONILLA MANZANO, MARIA INMAC	07018131A	838,31€	3958051	ENRIQUE CALDERA ALVAREZ S.L.	B10187029	18.307,19€
2829140	500,00€			3935016	14.708,16€		
2943609	80,00€			2335320	1.126,14€		
3957468	BORRELLA POLO, JOSE ANTONIO	07018434F	547,38€	3958007	EURO FOTOCERAMICAS SL	B10239028	2.666,36€
2941102	7,47€			3924709	698,86€		
3938765	424,80€			2331033	1.573,25€		
3957837	CABALLERO CARO, MANUEL	06928220E	985,46€	3957486	FERNANDEZ PASTOR, ANA MARIA	28942108N	898,07€
2878209	418,62€			3946797	597,21€		
2914147	384,17€			2941159	6,31€		
3957899	CABALLERO GARCIA, PATRICIA	76034302M	2.796,54€	3958152	FERNANDEZ VARGAS, SAMARA	76043299D	1.868,14€
3929223	44,55€			2941859	7,47€		
3934581	2.094,95€			3947104	1.305,38€		
				2952180	121,81€		
3957967	CAMPOS PORTILLO, PEDRO	28963450X	512,00€	3958219	FERNANDEZ VEGA CB	E10411700	303,77€
3939483	871,13€			3945646	189,86€		
3929247	46,30€			2941900	40,44€		
3959033	CAMPOS RONCERO, FRANCISCO	28967794F	491,70€	3957493	FONTECHA CAMPOS, JOSE ANTONIO	06996259G	3.597,48€
2953279	200,00€			3931484	2.223,51€		
2369454	200,00€			2941174	8,77€		
3958115	CANOVAS VENDING SL	B10320794	1.652,08€	3957350	FRANCO CEREZO, JOSE MARIA	06996580A	110,90€
3906314	950,00€			3938602	36,54€		
2335959	600,00€			3929198	37,46€		
3957951	CASARES GABILA, JOSE ANTONI	07737295A	2.538,53€	3957473	FRANCO GARCIA, JUANA	28949963R	3.309,42€
2341209	171,48€			2941114	7,65€		
2844770	1.492,11€			3952393	2.314,88€		
3957928	CASTELLANO ANDRADA, ANTONIO	06910509K	684,46€	3958170	GARCIA VADILLO, ISABEL M	28957715W	1.260,22€
2915390	262,72€			3927370	945,12€		
2338551	291,87€			2939344	35,28€		
3958015	CAVO NISO, VICENTE	06995788Q	43,60€	3957917	GEEL RODRIGUEZ, CARLOS EDUA	76043089V	1.925,07€
2941685	7,17€			2342861	80,00€		
3934937	14,51€			3905184	1.353,00€		
3958201	CDAD PROP GARAJES C/ RIO TIBET BLOQUES	H10206514	2.811,67€	3957858	GEINGA SIGLO XXI SL	B10304053	1.593,07€
2939400	751,33€			2878294	400,05€		
2845533	1.446,06€			3926419	888,61€		
3958023	CERRO MACARINO, OSCAR	28955790D	1.106,43€	3958874	GILARTE BARRASA, JOSE LUIS	76110246A	9.362,94€
3939590	868,95€			3950741	22,56€		
2941697	9,01€			3958767	7.841,18€		
2939097	35,28€			3957913	GOMEZ GOMEZ, JOSE MARIA	06995569G	7.768,06€
3957966	CESPEDOSA NAVARRO, OSCAR	05372797C	2.435,99€	3926461	5.386,34€		
2341250	253,01€			2341045	460,99€		
3924700	1.667,75€			2937417	200,00€		
3957908	CHANCAY VALDIVIESO, LUIS ROBERTO	X3547946N	1.475,48€	3957472	GOMEZ PRIETO, FRANCISCO	06915911H	1.660,65€
3939309	984,66€			3926739	1.176,83€		
3929231	38,93€			2941112	7,26€		
3958230	COM. PROP. AVDA. ESPAÑA 3 EN CONST	H10401776	426,51€	3958025	GONCALVES ASSEMBLEIA, BLANDINA MARIA	X2965416A	2.430,69€
2330871	19,25€			3934948	1.744,79€		
2939423	322,67€			2941699	6,74€		
3957763	CONSTRUCC. MARINO CAMPOS CUADRADO S.L.	B10144228	1.942,63€	3958565	GONZALEZ GIL, ANGELES	06900729Q	868,19€
2941292	34,57€			2916095	117,99€		
3946865	1.520,03€			2341286	1.241,47€		
3957587	CONSTRUCCIONES CAE SA	A10045425	2.839,72€	3957752	GONZALEZ JAEN, MONICA	76036781T	187,46€
3951097	2.181,05€			3939071	104,79€		
2339421	59,92€			2941286	7,04€		
2331323	59,92€			3958308	GONZALEZ NEVADO, ANTONIO	77266941M	132,28€
3958694	CONSTRUCCIONES SEBASTIAN CARO HIERRO SL	B10303154	5.668,55€	2942131	6,44€		
3945849	3.883,88€			3945743	81,42€		
2372482	600,00€			3958290	GONZALEZ PARDO, ISABEL MARIA	76034753L	407,97€
3957893	CORDERO CANTOS, MARIA RAQUE	07012925H	5.937,62€	3926665	269,28€		
3951253	4.415,64€			2942098	7,08€		
2952038	220,53€			3958287	GONZALEZ PARDO, MARIA JOSE	76034752H	1.036,96€
3957997	CORTES HURTADO, ISIDORO	06847087X	100,23€	3945721	762,25€		
2941636	8,25€			2942089	7,39€		
3947001	53,79€			3958244	GUERRA LOPEZ, ADRIAN	47104781E	105,98€
3957485	CORTES MONTAÑO, AMPARO	06967660V	1.548,18€	3947136	60,08€		
3938791	1.058,59€			2941928	6,52€		
2941157	7,17€			3958671	GUERRA MARQUEZ, LUIS	06961003F	1.449,22€
3958266	CRISTALEROS CACEREÑOS SL	B10294858	166,24€	3939090	1.043,53€		
3945704	81,45€			3929212	28,85€		
2941983	41,12€			3957496	GUTIERREZ MACARRO, JULIO	00230067K	107,82€
3958002	DE SANDE RUBIO, JUAN JOSE	28960198R	852,77€	3946799	61,32€		
2818818	220,00€			2941187	6,78€		
3946625	400,00€			3958980	GUZMAN MONROY, MIGUEL ANGEL	76040027A	474,66€
3958088	DIAZ JIMENEZ, MARCELINO	28957277R	776,29€	2933502	200,00€		
2941801	6,70€			2865267	283,00€		
3947077	629,04€			3958131	HERNANDEZ MARTINEZ, MERCEDES	76046756Q	127,69€
3957408	DOMINGUEZ LUNA, JUAN ANTONIO	06909792V	194,14€	3945544	77,86€		
2938229	34,84€			2941848	6,31€		
2768641	119,13€			3957904	HURTADO GARCIA, MA DEL CARM	07010158B	859,61€
3957811	DONCEL BORRELLA, PEDRO ANGEL	06991670S	162,38€	2941419	7,43€		
				3934591	643,78€		

3958085 2939241 2952122	IGLESIAS ALMEIDA, JULIA 14, 46€ 12, 23€	06737940K	42, 94€	3958708 2379333 3900465	MOLINA MONTANO, TERESA 200, 00€ 903, 41€	76025483H	1.393, 92€
3958037 2840656 2276771	IGLESIAS HURTADO, ESTEBAN P 1.548, 55€ 764, 02€	28960290R	3.087, 39€	3957491 3931483 2941167	MOLINA MONTAÑA, ANTONIO 6.772, 63€ 8, 21€	07018406W	8.117, 29€
3958086 2328519 3951485	IT PATRIMONIOS 20004 SL, 600, 00€ 4.670, 00€	B10356517	6.832, 53€	3958210 3945641 2952217	MOLINA MONTAÑA, ISMAEL 243, 62€ 121, 81€	76052687J	463, 64€
3958974 3958841 2942353	JIMENEZ CANALES, RAQUEL 144, 54€ 131, 40€	11910187M	348, 28€	3958016 3939582 2941687	MOLINA MONTAÑO, JESUS MARIA 4.626, 13€ 8, 29€	28959878A	6.665, 23€
3958107 2330862 2941825 3945499	JIMENEZ CASTELLON, LORENA 22, 87€ 6, 61€ 106, 35€	76041656E	205, 11€	3957540 3926280 2941218	MOLINA MUÑOZ, ANGELA 237, 79€ 7, 04€	76022265C	334, 66€
3957497 3931487 2941188	JIMENEZ FERNANDEZ, LUZ 1.633, 94€ 6, 65€	53015863N	2.415, 67€	3957542 3938860 2941222	MOLINA SILVA, EMILIO 1.226, 66€ 7, 13€	06740132M	1.895, 68€
3957487 3926256 2941160	JIMENEZ FLORES, FRANCISCA ANTONIA 943, 10€ 7, 17€	30170812X	1.410, 95€	3958263 2952244 2930420	MONTAÑA RODRIGUEZ, J.FRANCISCO 121, 81€ 121, 81€	76040583F	307, 05€
3957921 2330852 2082722	JIMENEZ GOMEZ, VERONICA I 26, 25€ 8, 00€	28958454M	52, 84€	3957388 3938643 2951678	MONTAÑA SANTOS, MANUEL 237, 25€ 121, 81€	06973932X	363, 49€
3957944 2941554 3939415	JIMENEZ JIMENEZ, FELIX 7, 04€ 2.128, 18€	76041979T	3.134, 82€	3958022 3951427 3913788 3946417	MONTAÑA VARGAS, ADRIAN 3.958, 32€ 609, 10€ 243, 62€	76031650K	6.570, 99€
3957184 2951493 3938420	JIMENEZ RAMIRO, REMIGIO 45, 18€ 310, 30€	06871044R	535, 03€	3958298 2952277 3947153 2942120	MONTAÑA VARGAS, MARIA DEL CARMEN 121, 81€ 831, 68€ 7, 21€	76021504H	1.237, 18€
3958921 3958837 3907192	JIMENEZ ROLDAN, MAURILLO 82.650, 73€ 661, 67€	07013013Z	21.415, 45€	3958105 3945497 2941822	MONTAÑES SALAZAR, MANUELA 946, 08€ 7, 34€	80085156F	1.221, 54€
3958006 3911264 2370420	JORGE GOMEZ, JOSE ANTONIO 2.307, 87€ 200, 00€	28948972E	3.529, 98€	3958144 3926601 2952172	MONTAÑO MOLINA, DANIEL 1.879, 54€ 121, 81€	76049355Q	2.485, 35€
3957810 3939119 2941308	JULIAN BARRIGA, VICENTA 281, 08€ 6, 31€	28945204A	417, 67€	3957432 3946228 2951716	MONTAÑO MONTAÑA, JOAQUINA 2.226, 01€ 365, 43€	07011692G	3.219, 33€
3957708 3907200 2835447	LEON TELLEZ, CANDIDA 271, 37€ 1.755, 47€	07442880B	2.451, 61€	3957541 3938859 2941220	MONTAÑO SANTOS, JUAN 299, 35€ 8, 29€	06976745V	33, 27€
3958071 3945438 2370989	LIU , QIAOPIN 2.433, 39€ 200, 00€	X1225797N	3.265, 42€	3958020 2342107 3939588	MONTAÑO VARGAS, EMILIO 200, 00€ 4.734, 71€	28937884C	5.209, 62€
3957488 3931480 2941162	LOPEZ ANTUNEZ, CANDIDO 2.144, 32€ 7, 82€	07014366X	3.368, 91€	3958129 3945520 2952155	MONTAÑO VARGAS, RUBEN 487, 24€ 243, 62€	76043248G	910, 04€
3958047 2939185 3945403	LOZANO FERREIRA, M CRISTINA 21, 87€ 525, 28€	76019852E	539, 56€	3957458 2951729 3936180 2941074	MONTAÑO VARGAS, TERESA 121, 81€ 373, 19€ 6, 87€	07004127Y	643, 28€
3958291 3945727 2942099	MANGAS RODRIGUEZ, SONIA 1.532, 14€ 11, 88€	76039960M	2.072, 69€	3957999 2941650 3947004	MORALES BEJARANO, FELIX 9, 22€ 38, 71€	06733448Z	82, 71€
3957479 2941135 3931468	MARIN CERRO, JUAN 7, 60€ 64, 12€	06963894T	118, 91€	3957404 2941019 3946777	MORENO SANCHEZ, CIPRIANO 40, 00€ 231, 67€	06531036W	356, 58€
3957918 3939327 2941470	MARQUEZ PEREZ, EVA 134, 87€ 40, 77€	76043949S	250, 30€	3957349 2342579 3950942	MOSTAZO LOPEZ, JUAN ANTONIO 200, 00€ 126, 05€	07008559E	383, 17€
3958305 2889668 2942129	MARTIN AVILA, ANA MARIA 57, 19€ 6, 70€	06987376E	93, 74€	3958021 3926538 2941694	NAVARRO LEIRA, JACOB 2.082, 07€ 7, 69€	76034000W	3.076, 33€
3957949 2915602 3929244	MARTINEZ GARCIA, DOMINGO 961, 67€ 113, 02€	75971483E	1.326, 96€	3958225 3946272 2934820	NAVARRO SILVA, ANTONIO 260, 00€ 80, 00€	76052261R	431, 71€
3957524 2941207 3938838	MEDINA IGLESIAS, ANTONIO 8, 90€ 601, 57€	06940545L	763, 19€	3957475 2941121 3938774	NAVARRO VARGAS, ADOLFO 7, 95€ 8.981, 12€	76020843R	12.769, 61€
3957523 3927090 2340644	MENDEZ HERNANDEZ, J. ANTONIO 7.728, 23€ 61, 91€	07426766C	9.601, 35€	3957599 2166658 2951823 3947839	NAVARRO VARGAS, M MERCEDES 200, 00€ 121, 81€ 1.158, 22€	28963522J	1.926, 67€
3957465 2941089 2943509 3931452	MENDOZA IGLESIAS, JOSE MANUEL 7, 52€ 200, 00€ 525, 57€	06989931R	951, 31€	3957469 2951737 3951034	NAVARRO VARGAS, ROCIO 121, 81€ 2.295, 68€	28962702K	3.112, 12€
3957569 3946827 3929210	MERINO MAESTRE, FRANCISCO JAVIER 7.305, 57€ 50, 71€	07017550C	10.093, 64€	3957495 3933787 2941183	NEVADO CAMARA, MERCEDES 99, 93€ 7, 08€	28963059X	155, 94€
3957474 3938772 2941117	MILLAN FERNANDEZ, ASCENSION 164, 18€ 6, 31€	07010558C	257, 65€	3957922 3911071 3929239	NUÑEZ LEAL, GEMMA M 8.582, 59€ 90, 84€	07017807R	13.113, 02€

3907404	1.571,54€						
3958035	NUÑEZ ORTIZ, M PIEDAD	06733004F	1.316,09€	3957934	RIVAS IGLESIAS, PERFECTO	02849192K	3.304,77€
2916605	357,17€			2938951	29,34€		
2341434	1.555,64€			3939384	2.311,45€		
3957935	ORTEGA REGALADO, ANA BEATRIZ	07010230Z	760,69€	3957335	RODRIGUEZ DURAN, FRANCISCO	06737819S	1.067,32€
2337647	200,00€			2940949	49,39€		
3934631	408,30€			3938581	805,36€		
3958248	ORTIZ ALAMILLO, M JESUS	06892976Z	69,69€	3957757	ROMERO ROMERO, JUAN MANUEL	28963116K	9.921,59€
3946026	30,58€			3933979	6.777,23€		
2952240	12,51€			2369681	200,00€		
3958043	OTERO FERNANDEZ, FELIPE M	46030746H	2.395,04€	3958314	ROSADO IGLESIAS, ABEL	46777834C	203,82€
2342888	200,00€			2942134	7,56€		
3945392	1.565,72€			3911669	138,28€		
3958656	PALACIOS POLO, MARCIAL	06960170W	8.649,27€	3958977	ROSCO CASADO, VALENTIN	06990785G	1.231,56€
2944275	3,58€			3938798	33,74€		
3938888	6.972,37€			3958828	884,45€		
3958292	PALEMBURGI ROMAN, JUAN	07017108S	1.182,04€	3958560	ROYO CARRASCO, RICARDO	38774072M	12.182,14€
3945728	816,59€			3939091	9.101,68€		
2942101	7,04€			2964677	30,51€		
3958289	PAREDES JIMENEZ, MARIA TERESA	43162248B	434,32€	3958265	RUBIO DIAZ, FELIX	06738331K	52,47€
3945725	276,19€			3945700	19,96€		
2942095	6,31€			2941975	9,01€		
3957482	PARRA PADILLA, FELIPE	06957006N	2.894,50€	3957478	SALAS JIMENEZ, VICENTE	06999002X	1.059,59€
2941144	6,44€			2941127	8,94€		
3938785	1.861,23€			3947818	773,99€		
3957937	PAVON CASTRO, BENITO	06966777P	1.357,04€	3957076	SALAZAR LEO, AGUSTINA	06985245F	4.012,42€
3951317	907,29€			2339834	233,51€		
2341169	132,34€			3927021	2.648,22€		
3957610	PEREZ CARRASCO, ANA BELEN	28964520E	269,39€	3958157	SALGADO FERNANDEZ, ESPERANZA	76051279P	615,80€
2941246	9,78€			2808175	450,00€		
3938931	192,17€			2342209	80,00€		
3954404	PEREZ FRAGOSO, CIRILO	15877885L	634,87€	3958535	SANCHEZ JARDIN, JUAN LUIS	07011619T	376,03€
2864425	470,02€			3938799	234,82€		
2962719	8,00€			2941189	44,18€		
3958048	PIÑAS BARBERO, EUGENIO	28962442Z	2.470,98€	3957976	SANCHEZ MIRON, JESUS	06989417Q	985,13€
2939186	21,87€			3929249	39,36€		
3945404	1.763,69€			3939520	727,43€		
3958297	POLO ARAGON, ENRIQUE MANUEL	76039907K	66,04€	3957929	SANCHEZ PAVON, MARIA MONTA	28950895J	2.456,73€
2942119	7,00€			3939365	1.573,03€		
3927460	21,91€			2941500	7,13€		
3957504	POLO GALLEG0, BENITO	07018623N	2.193,12€	3957902	SANCHEZ PERAL, MARIA JESUS	76032359V	2.004,64€
3907194	1.938,73€			3910951	1.349,23€		
3929208	44,96€			2938847	27,64€		
3956884	POLO PACHECO, MARIA	06951745H	40,29€	3957960	SANCHEZ POLO, ANTONIO	06803635M	15.859,53€
2940845	6,39€			2840263	9.645,86€		
2889576	21,86€			2341230	1.165,22€		
3957898	POZAS MIRON, DAVID	76023384N	1.037,44€	3957506	SILVA BRUNO, INES	76021890J	129.479,79€
3935295	819,77€			3946802	96.773,93€		
3929222	36,99€			3929209	46,20€		
3957948	PRIETO MANZANO, JUAN ANTONI	07014001J	1.479,32€	3958070	SILVA MONTAÑA, JOANA	76047708W	1.866,50€
3939424	1.213,88€			2341699	100,58€		
3929243	59,49€			3935070	1.181,62€		
				2952117	121,81€		
3957887	PROGEOCAS SL ,	B10249019	60.110,96€	3957483	SILVA MONTAÑA, MANUEL	06892628B	4.747,62€
3951240	37.320,88€			2941146	7,95€		
2339426	9.086,67€			3938788	3.211,66€		
2328533	600,00€			3958089	SILVA SILVA, BENJAMIN	76053064E	414,74€
3957995	PROMICAMP NUEVO MILENIO, S.L. ,	B10242436	23.845,22€	3945457	204,14€		
2939042	58,33€			2952124	121,81€		
3946998	18.186,47€			3958224	SILVA SILVA, JOSE LUIS	45693135R	266,06€
2941628	7,04€			2370128	80,00€		
3957726	RAMIREZ VARGAS, ISRAEL	73089818G	463,64€	3906989	118,00€		
3926364	243,62€			3957974	SILVA SUAREZ, EMILIO	07015917C	5.410,17€
2951920	121,81€			3939509	3.662,06€		
3958161	RAMIREZ VARGAS, MARIA ANGEL	44628587P	1.093,97€	2952048	121,81€		
2941871	7,39€			2342582	200,00€		
3935481	794,34€			3957615	SILVA SUAREZ, JUAN	76022186X	9.456,64€
3957481	RAMIRO VALLE, TOMAS	06984464P	2.539,27€	2951833	121,81€		
2941142	6,31€			3938938	6.253,24€		
3938784	1.585,17€			3958072	SILVA TOROSIO, JESUS PEDRO	06992148X	5.628,30€
3958004	RAMOS VALCARCEL, LUIS	76031916B	784,05€	3945439	3.874,00€		
2330856	40,00€			2370592	80,00€		
3939556	530,00€			2941798	7,60€		
3957889	REDONDO BLANCO, PEDRO	28939692B	6.026,01€	3957355	SILVA TOROSIO, JOSE LUIS	07005022G	10.187,15€
3929218	44,29€			2939771	500,00€		
3939232	3.840,75€			3950948	6.289,77€		
3945762	400,00€			3957886	SILVA VAZQUEZ, ANA	08834951F	556,35€
3957964	REY RAMOS, ANTONIA	03429339Q	11.500,75€	3939212	408,62€		
3939470	7.786,17€			2952036	121,81€		
3929246	236,70€			3958137	SOLER DIAZ, BARBARA	28966262Q	51,78€
3957897	RICO MENDEZ, LORENA	76038974P	3.215,76€	2939321	21,87€		
3949910	2.172,98€			3945548	109,31€		
2342778	200,00€			3958218	SPYLOPE SL ,	B10409530	1.082,28€
3957467	RIOS MONTES, JOSE ANGEL	07011787F	734,16€	3951555	80,35€		
2941100	21,49€			2331053	802,80€		
3946794	563,61€						

3958000	SUAREZ HERNANDEZ, NICANOR A.	76030221H	1.003,14€						
2941652	6,78€								
3926523	650,68€								
3957930	TORRES ROSADO, MARIA MONTSERRAT	06975654F	570,72€						
3926953	100,00€								
3913838	359,34€								
3957334	TRUJILLO RODRIGUEZ, JOSE LUIS	28937973V	5.698,35€						
3907830	3.955,00€								
2342830	80,00€								
3958062	VARGAS BOTE, LUCAS	44327547S	13.095,72€						
3945419	9.318,49€								
2941784	6,91€								
3957477	VARGAS BOTE, RAMON	28945359C	3.713,69€						
3938777	3.106,29€								
2941126	8,47€								
2951738	121,81€								
3957498	VARGAS MONTAÑA, ANTONIO A.	28945832X	1.729,19€						
2342827	200,00€								
3908314	912,99€								
3957566	VARGAS MONTAÑA, MANUEL	07007214B	6.714,33€						
2369602	200,00€								
3938884	4.311,03€								
3957466	VARGAS MONTAÑO, LUCIA	07019330Y	5.726,64€						
3938759	3.783,26€								
2941090	8,60€								
3958286	VARGAS NAVARRO, ANTONIO	76045236E	2.816,75€						
3945720	2.015,77€								
2942088	6,31€								
3958052	VARGAS NAVARRO, DIEGO	76047414F	1.060,84€						
3926555	732,91€								
2952089	121,81€								
3958175	VARGAS NAVARRO, MARIA DOLORES	07015175Z	603,61€						
2952197	243,62€								
2930379	243,62€								
3957905	VARGAS SILVA, JUAN	06925858Y	714,90€						
3946914	542,21€								
2941420	7,00€								
3957988	VARGAS SILVA, MAGDALENA	06998141T	1.067,30€						
2952062	121,81€								
3900347	696,28€								
3958184	VARGAS SILVA, MANUEL	76049687A	1.058,91€						
2339493	69,52€								
2809495	720,00€								
3958116	VARGAS SILVA, SULAMITA	47233313F	1.102,98€						
3947094	652,63€								
2381640	200,00€								
2941836	7,43€								
3957938	VARGAS TOROSIO, FERNANDO	20265117R	2.620,61€						
3952458	1.747,55€								
2342838	200,00€								
3957470	VAZQUEZ JIMENEZ, JOSE JESUS	06959364R	6.395,30€						
2941110	7,21€								
3931462	4.177,17€								
3958156	VAZQUEZ VARGAS, MIKEL	76047015E	1.607,19€						
2952183	121,81€								
3951524	1.125,50€								
3957490	VERDEJO CARRERO, MIGUEL ANGEL	07018697V	565,19€						
3938793	293,18€								
2941166	7,04€								
3957755	VICENTE LEBRERO, JUAN C DE SAN	07001166N	8.106,37€						
2340785	351,66€								
2941290	96,40€								
3939076	5.484,80€								
3958574	VIVAS JIMENEZ, EMILIANO	06960323V	24.253,74€						
3946462	33.961,89€								
2960028	312,05€								
3957955	W. SUELO Y CONSTRUCCIO 2000 ,	B10261824	10.674,91€						
2847979	21.117,71€								
2341221	313,41€								

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CAMINOMORISCO (CACERES) *									

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda Total					
Exp.Origin	Imp.Principal	Acumulado							
3957171	MARCOS MARTIN, ARGIMIRO	06891936D	210,40€						
2951475	70,20€								
3926079	86,56€								

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CAMPO LUGAR (CACERES) *									

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda Total					
Exp.Origin	Imp.Principal	Acumulado							
3957256	BRONCANO ALVAREZ-CIENFUEGOS, ANTONIO	06826286R	2.371,93€						
3938495	1.779,18€								
2953459	66,65€								
3958661	CARPINTERIA METALICA PEÑA GUTIERREZ,S.L	B10262459	4.988,48€						
2354470	262,19€								
3952137	3.875,01€								
3958075	CAÑADAS VILLEN, MANUEL	74582440H	670,91€						
2865324	402,27€								
2952118	70,20€								

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CASAR DE CACERES (CACERES) *									

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda Total					
Exp.Origin	Imp.Principal	Acumulado							
3958124	CORCHADO BARRERA, JUAN JOSE	76031511C	1.568,52€						
3906363	1.060,01€								
2371120	80,00€								

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CASAR DE PALOMERO (CACERES) *									

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda Total					
Exp.Origin	Imp.Principal	Acumulado							
3958126	GONZALEZ DOMINGUEZ, MANUELA	08943694Y	126,31€						
3911427	13,26€								
2952152	70,20€								
3957314	GONZALEZ MOHEDANO, FAUSTINO	07377205R	243,41€						
2951628	70,20€								
2113476	108,48€								
3957272	IGLESIAS HERNANDEZ, PEDRO	07373751C	273,12€						
2951582	140,40€								
2741551	56,98€								
3957172	MARTIN HERNANDEZ, BENEDICTA	07413247W	256,91€						
2951480	70,20€								
3929135	116,90€								
3956904	SANCHEZ MATIAS, RUPINO	07383202H	474,48€						
2863658	256,41€								
2951250	70,20€								

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CASAS DEL CASTAÑAR (CACERES) *									

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda Total					
Exp.Origin	Imp.Principal	Acumulado							
3954502	GUACHIVERY S.L.	B10357416	751,35€						
2369371	42,28€								
2966190	569,80€								

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CASATEJADA (CACERES) *									

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda Total					
Exp.Origin	Imp.Principal	Acumulado							
3959163	GONZALEZ ORTIZ, REMEDIOS	05379284K	266,65€						
3958942	179,21€								
3959071	370,16€								
3958493	GRUPO REGSAN ,	B10368942	637,24€						
2965494	3,90€								
3935252	454,19€								
3954409	JIMENEZ VAQUERO, FRANCISCO JAVIER	04159244Q	843,98€						
3907927	536,66€								
2962830	39,19€								
3958492	PEREZ PALOMO, PABLO CESAR	04163138T	390,18€						
3912346	230,19€								
2965257	31,72€								
3958927	SALVADOR MARTIN, JORGE	76117093L	1.600,73€						
2967706	36,74€								
3954430	1.266,27€								

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CASTAÑAR DE IBOR (CACERES) *									

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda Total					
Exp.Origin	Imp.Principal	Acumulado							
3957620	CEREZO SANTOS, GREGORIO	06957724V	185,69€						
2951834	45,18€								
3938941	80,78€								
3957259	MATEOS DIAZ, MANUEL	75986036Q	2.761,44€						
3930045	1.875,19€								
2951563	45,18€								

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CECLAVIN (CACERES) *									

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda Total					
Exp.Origin	Imp.Principal	Acumulado							
3954350	BARRASA RUBIO, PEDRO	07208248W	1.527,25€						
2960123	44,00€								
2895447	1.037,88€								

* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: CILLEROS (CACERES) *					
Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social	Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp.Origien	Imp.Principal	Acumulado			
3957716	DELGADO PINA, TEOFILO				102,78€
2938612		31,68€			
2300681		42,64€			
3957358	FERNANDEZ SAAVEDRA, JESUS		76016179Y		2.923,77€
2938156		31,68€			
3930901		2.112,50€			
3957461	FERNANDEZ SUAREZ, MANUEL VICTORIANO		06975604A		5.125,92€
3931438		3.710,95€			
2938292		31,68€			
3956922	MARTIN HERNANDEZ, JESUS		06942932Z		408,41€
2863696		195,05€			
2937542		31,68€			
3957308	MATEOS BARDILLO, CARMEN		67748750L		340,89€
2938054		31,68€			
2864384		195,05€			
3957591	MUÑOZ CARRETERO, JESUS		28940798J		555,00€
3938917		326,91€			
2938449		31,68€			
3956916	OBREGON GONZALEZ, MARIA		06774260R		524,82€
3938190		298,20€			
2937525		31,68€			
3957282	SANCHEZ BARCO, SERAFIN		11767124W		2.273,46€
2938008		31,68€			
2864356		1.498,70€			
3956920	TOME MATEOS, ANGEL		75974307V		164,20€
2933310		92,02€			
2937537		31,68€			
* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: CORIA (CACERES) *					
Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social	Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp.Origien	Imp.Principal	Acumulado			
3953762	CORCHERO VECINO, DAVID		76127320B		1.536,99€
2955933		80,00€			
3927130		1.082,55€			
3957260	FERNANDEZ PIZARRO, JOSE PEDRO		00005581S		8.277,16€
3946733		5.813,29€			
2876876		582,47€			
3958947	FERNANDEZ SILVA, JOSE CARLOS		44406346Q		3.021,91€
3946093		1.687,68€			
3958839		684,65€			
3957389	GARCIA MARTIN, MARIA FE		06980730T		8.350,03€
3946773		6.523,33€			
2941009		9,18€			
3958888	GUTIERREZ OLIVERA, JOSE M.		06978720Z		389,95€
2961941		60,10€			
2902220		249,97€			
3957534	HORNOS LOPEZ, AMADEO		22601121X		130.130,73€
3929252		99.076,26€			
2811816		7.031,55€			
3957529	ROMA PUB S.L.		B10214518		2.371,25€
3946811		1.801,82€			
2941209		80,00€			
3958973	URBAFYC SL		B10301455		2.113,60€
3958734		1.366,03€			
3924676		695,82€			
* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: DELEITOSA (CACERES) *					
Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social	Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp.Origien	Imp.Principal	Acumulado			
3958132	SOLETO JIMENEZ, JUSTA		06795155N		72,52€
2939304		5,93€			
2952159		45,18€			
3957759	TOVAR CALDERON, JOSE MARIA		06969470X		345,24€
2951952		45,18€			
3933986		414,06€			
* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: ESCURIAL (CACERES) *					
Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social	Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp.Origien	Imp.Principal	Acumulado			
3958877	DIAZ VARGAS, NARCISA		33982756A		2.420,99€
2899336		4,19€			
3958860		1.805,03€			
3957376	GIL GOMEZ, YOLANDA		28960122V		1.794,78€
3930960		1.008,40€			
3900830		449,37€			

* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: GALISTEO (CACERES) *					
Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social	Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp.Origien	Imp.Principal	Acumulado			
3956931	MARQUEZ CORDON, ANTONIO		07421939T		267,30€
3938211		174,55€			
2951279		34,70€			
* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: GARROVILLAS (CACERES) *					
Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social	Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp.Origien	Imp.Principal	Acumulado			
3958142	CABALLERO JIMENEZ, DIONISIO		46591224D		1.685,99€
2865423		1.251,18€			
2965604		45,00€			
* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: GATA (CACERES) *					
Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social	Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp.Origien	Imp.Principal	Acumulado			
3957185	ALONSO GONZALEZ, EDUARDO		07462560A		627,16€
2937867		69,88€			
3929309		354,58€			
3958545	CALVO SANCHEZ, MARIA DE LA MONTAÑA		07001770H		320,90€
2963979		64,58€			
3957633		184,40€			
3957288	GARCIA MENDEZ, RAFAEL		06787010D		1.088,85€
2938022		69,88€			
3930449		679,01€			
3957502	IBARRA GONZALEZ, M.IDOYA		28956168L		1.226,37€
2860792		734,78€			
2938311		69,88€			
3958526	SANTOS GARCIA, MARINO		06877717G		3.905,57€
3957263		2.912,27€			
2962307		35,00€			
* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: GUADALUPE (CACERES) *					
Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social	Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp.Origien	Imp.Principal	Acumulado			
3958971	SERRANO LOPEZ, VICENTE		26223790H		118,90€
2967812		24,42€			
3953778		59,43€			
* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: HOYOS (CACERES) *					
Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social	Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp.Origien	Imp.Principal	Acumulado			
3957605	ABAD NAVARRO, ELENA MARIA		34857282T		460,33€
3927106		1.944,47€			
2938464		30,00€			
3957192	ALVES FERNANDEZ, JOSEFA		04209004G		442,92€
2937885		30,00€			
3938426		291,52€			
3956939	ANTUNEZ BARROSO, TEODORO		76000896H		1.775,09€
3938233		1.687,53€			
2937578		60,00€			
3956938	FERNANDEZ SUAREZ, ISIDORO		06987169E		4.721,43€
3928168		4.428,79€			
2937577		30,00€			
3957624	FERNANDEZ SUAREZ, JOSE		02253960Y		3.168,68€
2938495		30,00€			
3923906		2.448,57€			
3958060	SANCHEZ PRIETO, CESAR		07984792C		306,75€
2917085		211,86€			
2939211		30,00€			
* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: HUELAGA (CACERES) *					
Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social	Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp.Origien	Imp.Principal	Acumulado			
3958192	FERNANDEZ SAAVEDRA, ANGELA		76016181P		298,50€
2921729		80,00€			
2367411		155,24€			
* MUNICIPIO DEL INFRACITOR: JARAIZ DE LA VERA (CACERES) *					
Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social	Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp.Origien	Imp.Principal	Acumulado			
3957370	CASTRO ARENAS, JULIAN		07328525N		722,09€
2962838		14,44€			
3902324		381,66€			

2966011		26,41€							
3957699	BOURAOUD , ALI		X3356364C			87,81€			
3903816		106,85€							
2964322		32,11€							

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: MALPARTIDA DE CACERES (CACERES) *									

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social	Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda	Total			
Exp.Origem	Imp.Principal	Acumulado							
3958321	BASTIDA DOMINGUEZ, VICENTE		02269804A			740,43€			
3950520		301,00€							
2888809		301,00€							
3957907	GONZALEZ BARRERA, JUAN BLAS		28943446Q			205,09€			
2360706		116,00€							
2938866		42,23€							

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: MALPARTIDA DE PLASENCIA (CACERES) *									

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social	Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda	Total			
Exp.Origem	Imp.Principal	Acumulado							
3958111	ESTRUCTURAS PLASENCIA SL ,		B10369486			729,19€			
3906220		497,59€							
2917942		50,64€							

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: MEMBRIO (CACERES) *									

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social	Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda	Total			
Exp.Origem	Imp.Principal	Acumulado							
3957442	CABALLERO TORINOS, JUAN		76071326E			56,72€			
2941060		9,48€							
3938743		76,54€							

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: MIAJADAS (CACERES) *									

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social	Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda	Total			
Exp.Origem	Imp.Principal	Acumulado							
3957864	EXCONSA AGRICOLA Y GANADERA SL ,		B10323772			27.616,27€			
2914614		101,97€							
3947204		22.850,39€							
3958027	EXPLOTACIONES PALAZUELO SL ,		B10314854			11.380,97€			
3905776		470,50€							
3950335		8.908,35€							
3958470	GARCIA PIZARRO, ISAAC E HIJOS		06820780S			120,45€			
2862069		21,36€							
2960779		3,59€							
3957201	GONZALEZ MASA, LUIS PEDRO		06937458Z			5.282,08€			
3938439		4.508,76€							
3947189		607,51€							
3958628	JARA ASTILLEROS, PETRA		76173055E			2.800,30€			
3936161		1.747,15€							
3936075		831,98€							
3956980	PAZ VALLE, JUAN JOSE		06783130Q			372,65€			
3947182		101,67€							
2740494		145,14€							
3953901	REDONDO CINTERO, AGUSTINA		75992737R			462,19€			
2899334		365,10€							
2960809		3,59€							
3959170	SAAVEDRA ACOSTA, RAFAEL		53575710Q			1.240,95€			
3926790		774,99€							
2969551		150,00€							
3959171	SAAVEDRA SUAREZ, JESUS		28976385L			1.218,29€			
2969552		300,00€							
3926399		580,30€							
3953974	SAUCEDA DE ARCOS, CATALINA		75992666E			144,45€			
2864573		42,72€							
2963248		7,18€							
3957829	TORRES ALIAS, AGUSTIN		06782632R			386,73€			
3947201		187,31€							
2867311		103,44€							
3958475	VALVERDE RUIZ, JUAN		06782491K			796,36€			
2837846		596,82€							
2962052		3,59€							

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: MONROY (CACERES) *									

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social	Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda	Total			
Exp.Origem	Imp.Principal	Acumulado							
3957853	BERNAL MARTIN, MONICA		76024033V			9.738,19€			
2878278		138,35€							
3904701		7.333,52€							
3958879	BLANCO ALIAS, FULGENCIO		06890012V			11.154,19€			
3946464		6.643,04€							
3958803		2.036,56€							
3957774	MARTIN ALBARRAN, RUFINA							06964362P	33,97€
2928505		9,74€							
2941297		9,66€							
3957808	MUÑOZ TERROSO, MARIA JOSE							76045411M	769,98€
2878156		127,98€							
3934301		412,10€							

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: MONTANCHEZ (CACERES) *									

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social	Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda	Total			
Exp.Origem	Imp.Principal	Acumulado							
3953437	LAZARO ARROYO, FELIX							06947033K	4.216,61€
3927723		2.989,54€							
2959554		70,00€							
3954073	SANCHEZ GALAN, FRANCISCO							06953307Q	422,07€
3938126		262,25€							
2959663		60,00€							

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: MONTEHERMOSO (CACERES) *									

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social	Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda	Total			
Exp.Origem	Imp.Principal	Acumulado							
3954037	GARCIA VAQUERO, VERONICA							76116586H	241,16€
2865285		170,60€							
2965211		58,35€							
3954284	GARRIDO GALINDO, EMILIANO							43516108Q	929,82€
2965455		38,35€							
3947914		678,04€							
3954119	GARRIDO JIMENEZ, DESIDERIO							07430568G	255,88€
2961626		38,35€							
2860353		468,42€							
3953917	GONZALEZ GUTIERREZ, CONSTANCIO							07431989E	3.562,30€
3899534		2.776,24€							
2961629		79,19€							
3954117	GONZALEZ IGLESIAS, EMETERIO							07345762E	159,86€
2862217		74,70€							
2961599		38,65€							
3952846	HAIDA , ABDELAZIZ							X3211319J	122,56€
2955553		50,00€							
2368802		42,28€							
3953968	RONCERO GONZALEZ, JOSE MIGUEL							11782810W	424,84€
3923636		294,60€							
2963062		38,35€							

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: MORALEJA (CACERES) *									

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social	Deudor	N.I.F./C.I.F.	Deuda	Total			
Exp.Origem	Imp.Principal	Acumulado							
3957532	BESANA MORALEJA S.L. ,							B10187466	11.230,36€
2874826		8.748,69€							
2938361		68,16€							
3957087	CABEZA MOLA, VICENTE							72712008S	4.820,49€
3928849		3.553,24€							
2937732		29,21€							
3957412	CALLEJO CEBALLOS, MIGUEL							06949803P	440,92€
2938243		29,21€							
2870024		246,68€							
3957556	CAMARA GARCIA, CATALINA							06974071B	87,35€
2867499		203,40€							
2938400		29,21€							
3958600	CAMARA GARCIA, EMILIO							28949723Z	456,80€
2939207		29,21€							
3952017		342,10€							
3957594	CAMPA CARRASCO, SOLEDAD							28948973T	131,21€
2867503		87,63€							
2938452		29,21€							
3957093	CARRASCO UTRERA, INES							07994668Y	1.228,69€
3927264		888,30€							
2937754		29,21€							
3957522	CARRERAS FRIAS, JOSEFA							09150044T	1.371,66€
3923763		1.054,74€							
2938353		29,21€							
3957300	CASARES CARRERO, DOROTEO							75993645N	509,62€
2869958		246,68€							
2938049		29,21€							
3958555	DOMINGUEZ DOMINGUEZ, RUI							38146944H	3.976,61€
3946857		2.719,19€							
3951977		287,69€							
3957720	DOS SANTOS ANTUNES, NUNO							X4282172D	5.336,97€
3946858		3.952,65€							
2938620		29,21€							
3958543	ENCURTIDOS CONGELADOS HNOS MARTIN VICEN							B1021358S	1.140,36€
3951954		481,26€							

3931747		12.427,43€			2939238		29,21€		
3957089	FERNANDEZ FERNANDEZ, MANUEL		07434529D	2.480,82€	3958133	PEREZ BARQUERO, RAFAEL		75751258E	335,76€
3899806		1.694,01€			2918478		236,30€		
2937735		29,21€			2939307		29,21€		
3958212	FERNANDEZ SILVA, FRANCISCO		28977705M	1.126,11€	3957098	PERIANES MARTIN, JUAN JOSE		07000816F	1.508,92€
3947120		713,42€			3946698		1.147,79€		
2369765		200,00€			2937764		29,21€		
3957825	FERNANDEZ VARGAS, ANTONIO		76037891Y	4.449,20€	3958542	PLASENCIA HERNANDEZ, LUIS		06788002N	897,65€
2938242		29,21€			3951953		106,28€		
3927333		2.966,42€			3900537		528,82€		
3957103	FOLGADO IGLESIAS, CLEMENTA		75990044E	216,20€	3957677	PROYECTOS ALEXA S.L. ,		B10267003	66.825,16€
2868686		116,84€			3932241		44.675,43€		
2937774		29,21€			2964216		5.068,44€		
3957110	GARCIA GARCIA, ISIDORO		07395202N	578,07€	3958211	RAMOS RODRIGUEZ, JOSE LUIS		28961638S	375,61€
2937805		29,21€			3899401		201,44€		
2869878		311,60€			2370438		80,00€		
3957411	GONZALEZ ALBALAT, MIGUEL EMILIO		07425551R	4.672,34€	3957552	RODRIGUEZ CORDERO, JULIA		06854654X	875,54€
2938242		29,21€			2938391		29,21€		
3938700		3.153,32€			3946821		590,16€		
3957859	GONZALEZ IGLESIAS, MIGUEL		76133528D	592,86€	3957453	RODRIGUEZ ROMAN, IGNACIA		06987368Z	252,31€
2938748		29,21€			2870044		138,48€		
3946885		440,08€			2938285		29,21€		
3957094	GONZALO GONZALEZ, ABILIO		76006378A	478,12€	3957100	BONCERO HIDALGO, JULIO		07459164B	2.825,65€
2419509		243,00€			3946700		1.929,45€		
2937759		68,16€			2937772		29,21€		
3957085	GONZALO GONZALEZ, JESUS		06953770L	2.503,10€	3957204	ROSA DIAZ, CESAR		08212326S	82,61€
3928845		1.898,23€			2937907		29,21€		
2937712		29,21€			2316724		29,21€		
3957095	GUILLEN JORGE, PAULA		75974212Z	216,20€	3958096	SADIKI , DONIA		X1308569F	659,70€
2869865		116,84€			3906105		457,63€		
2937761		29,21€			2939261		29,21€		
3957340	GUNDIN ALEMAN, ANTONIA		06787299E	2.391,48€	3957373	SANCHEZ RODRIGUEZ, LORENZA		09184323D	4.586,56€
2938138		87,63€			2938173		29,21€		
3938591		1.727,42€			3938621		3.407,94€		
3957203	GUTIERREZ HERNANDEZ, NIEVES		06922180P	2.464,68€	3946420		243,62€		
3946725		1.805,19€			3957296	SANTOS GALEANO, MARIA PILAR		06951977C	554,73€
2937904		29,21€			2869952		352,82€		
3957588	HERNANDEZ FRANCO, ROBERTO		76015631X	1.409,35€	2938035		29,21€		
2938445		68,16€			3957083	VALLE RODILLA, ANTONIO		06947493K	1.772,34€
2870106		929,01€			3899520		1.114,98€		
3957454	HURTADO BRITON, MARIA		11041240K	3.252,53€	2937708		29,21€		
2938286		29,21€			3957553	VALLE SANCHEZ, ANTONIO MANUEL		28968604N	3.702,35€
3931430		2.191,59€			3946822		2.492,66€		
3957097	LORENZO LAZARO, DIONISIO		06966202P	343,47€	2938392		29,21€		
2811367		209,90€			3957081	VICENTE GARCIA, MANUELA		06860153N	2.537,25€
2937763		29,21€			2869850		1.664,69€		
3957109	LORENZO MATEOS, JULIO CESAR		28953234Y	49,65€	2937700		29,21€		
3907568		95,42€			3958563	ZANCA LINIO, MARIA DEL CARMEN		76015695M	272,58€
2937804		29,21€			3952001		115,81€		
3957378	LUCAS CARRERAS, GEMMA		76117382D	2.789,83€	3957823		87,63€		
2772846		1.539,58€			*****				
2951675		243,62€			* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: NAVACONCEJO (CACERES) *				
3958632	MARCOS PEREZ, MARCELINO		06787370R	5.085,27€	*****				
3938287		2.677,79€			Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social	Deudor	N.I.F./C.I.F.
3951810		1.300,18€			Exp.Origen	Imp.Principal	Acumulado	Deuda	Total
3957080	MARTIN BLANCO, MANUEL		06787036N	1.230,58€	3954377	RODRIGUEZ DE LA CALLE, SEVERO HROS		07354255M	805,33€
3927602		847,43€			2860377		511,78€		
2937684		29,21€			2961713		46,62€		
3957092	MARTIN MORENO, JOSE LUIS		76006413S	2.215,88€	*****				
3923236		1.573,52€			* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: NAVALMORAL DE LA MATA (CACERES) *				
2937751		97,37€			*****				
3957099	MATA PASAN, FELIX		06978367Y	1.736,16€	Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón	Social	Deudor	N.I.F./C.I.F.
2937769		29,21€			Exp.Origen	Imp.Principal	Acumulado	Deuda	Total
3899810		1.109,20€			3957597	CAMPING LOS IBORES CB ,		E10244754	1.140,20€
3957592	MEDINA HERNANDEZ, FIDELA		70981300B	587,24€	3953870		941,97€		
2870107		311,60€			2951820		68,29€		
2938450		29,21€			3957560	FERNANDEZ PONCE, SOLEDAD		19034913K	414,23€
3958285	MENDEZ MARTIN, ROSA MARIA		07433049R	172,25€	3931712		272,71€		
2939470		29,21€			2938416		53,14€		
3911644		76,92€			3958317	LA TABERNA DEL LOCO C.B. ,		E10395069	10.617,03€
3957086	MOLANO CALDERA, VICENTE		06956543D	3.143,49€	2817319		40,00€		
2937716		29,21€			3950514		8.829,73€		
3938290		2.104,69€			3957323	MONTAÑO FERNANDEZ, ANTONIO		04194828L	2.084,75€
3957820	MUÑOZ GARCIA, JESUS JAVIER		76035544M	2.144,72€	2853047		1.452,09€		
3939140		1.504,38€			2330899		31,17€		
2938722		97,37€			3957546	MUÑOZ HERRERUELA, GUSTAVO ADOLFO		04195616W	1.677,93€
3958093	NARANJO MOJENA, NAIARA		72462684B	427,11€	2929404		200,00€		
2870321		246,68€			3903196		1.003,42€		
2939257		29,21€			3957547	RESINO RUBIO, MARIA CRISTINA		76013382S	822,10€
3957421	PASCUAL HERNANDEZ, JUAN CARLOS		07013211M	880,00€	2341981		200,00€		
3931279		655,35€			3931666		567,97€		
2938251		29,21€			2369664		200,00€		
3958080	PEREIRA GARCIA, ELENA		28947782M	453,59€	3957667	SANCHEZ RIVERO, ANDRES		28953081Z	265,16€
2917323		332,42€			2964173		16,96€		

3905368		191,49€							
3957697	SILVA SAAVEDRA, MARIA INMACULADA	07046808E	269,51€						
2369433		80,00€							
2355548		156,98€							
3958576	VARGAS VARGAS, FRANCISCO	11783179A	227,85€						
2284151		90,16€							
2968134		90,16€							

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: NAVALVILLAR DE IBOR (CACERES) *									

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total						
Exp.Origen	Imp.Principal		Acumulado						
3958303	SILVA SUAREZ, LAZARO ANTONIO	28971697T	2.718,53€						
2952281		45,18€							
3907126		1.924,40€							

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: NUÑOMORAL (CACERES) *									

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total						
Exp.Origen	Imp.Principal		Acumulado						
3956986	HERRERO JIMENEZ, FELIPA	76097757A	521,41€						
2951294		70,20€							
2860213		284,90€							
3956987	IGLESIAS CRUZ, EMILIO	07334956A	343,07€						
3928405		174,09€							
2951295		70,20€							
3957680	IGLESIAS SEGUR, ABEL DAVID	44407831Y	6.243,89€						
2951891		70,20€							
3951140		4.197,41€							
3956988	MARTIN CRESPO, ENCARNACION	07333845L	246,55€						
2863927		113,96€							
2951303		70,20€							

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: PERALEDA DE SAN ROMAN (CACERES) *									

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total						
Exp.Origen	Imp.Principal		Acumulado						
3954062	ARROYO SANTOS, INOCENCIA	06741549L	526,43€						
2893923		335,62€							
2966017		66,38€							

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: PERALES DEL PUERTO (CACERES) *									

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total						
Exp.Origen	Imp.Principal		Acumulado						
3957625	ALVES MATEU, JOSE	28956266W	398,66€						
2951840		132,62€							
3931951		263,46€							
3956989	CRESPO LAZARO, JAVIER	06996019V	3.230,17€						
3928440		2.088,95€							
2951308		132,62€							
3957210	IGLESIAS DE SANDE, MARCELO	07456844Z	1.010,82€						
3929607		535,23€							
2951514		265,24€							
3957797	RONCERO RIVAS, FRANCISCO DAVID	76013563N	730,27€						
2951994		132,62€							
2851603		452,35€							

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: PINOFRANQUEADO (CACERES) *									

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total						
Exp.Origen	Imp.Principal		Acumulado						
3957881	HERNANDEZ ISASI, JUAN ANTONIO	28843353L	259,21€						
2938771		5,40€							
2891256		119,36€							
2952035		70,20€							
3956991	MARTIN SANCHEZ, JESUS	76108820A	1.212,50€						
2937621		5,40€							
3901325		738,58€							
3958296	SANCHEZ PATINO, MARIA ANGELES	72465459A	159,16€						
2921574		51,80€							
2952276		70,20€							
3956994	VEGAS MARTIN, BENIGNO	07359425T	246,55€						
2863930		113,96€							
2951329		70,20€							

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: PLASENCIA (CACERES) *									

Exp.Destino	Apellidos,Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total						
Exp.Origen	Imp.Principal		Acumulado						
3958647	ALBALAT GARCIA, TEODORO	07346444Z	3.523,23€						
3931083		2.458,05€							
2967634		237,01€							
3957659	BORRALLO DOMINGUEZ, JOSE JAVIER								
2339349		80,00€							
2803301		126,00€							
3957396	CABRERA LOPEZ, FRANCISCO								
2951686		31,28€							
3931099		1.887,65€							
3953937	CRESPO CRESPO, DOMITILA								
3951757		471,57€							
2962333		43,76€							
3957361	FERNANDEZ SUAREZ, MARINA								
3907918		444,30€							
2951665		230,88€							
3957416	GOMEZ LORENZO, FCO. JAVIER								
3908150		1.394,75€							
2330906		45,42€							
3953090	GONZALEZ CARRETERO, VICTOR								
3952882		240,00€							
3899255		42,30€							
3953056	GONZALEZ MARTIN, VICTOR								
3952879		1.335,01€							
3913483		545,67€							
3954306	GORDILLO RODRIGUEZ, JOAQUIN								
2371788		80,00€							
3952732		3.283,11€							
3957319	GUTIERREZ VAQUERO, LUIS FLORIAN								
3938543		520,00€							
2342114		80,00€							
3958141	HERAS MUÑOZ, MAXIMINA								
2952170		6,73€							
3951520		74,03€							
3957527	HIERRO LOPEZ, LUIS SANTIAGO								
3903095		2.266,08€							
2938356		31,68€							
3957603	JIMENEZ MONTAÑES, ANGELA								
3938927		989,99€							
2951825		243,62€							
3957437	MARTIN DIAZ, MARIA MERCEDES								
3931401		6.093,70€							
2369554		80,00€							
3957326	MATERIALES Y SUMINISTROS SA ,								
2369624		600,00€							
3913129		14.014,00€							
3958914	MIROE CONSTRUCCIONES SL ,								
3953631		145.092,95€							
2967665		199,50€							
3957515	ORTEGA ALVAREZ, JOSE ANTONIO								
2369651		200,00€							
3903032		1.568,40€							
3957856	PINAR PLAYA DE REGLA SL ,								
2370337		1.296,56€							
3924217		7.379,18€							
2878292		3.328,83€							
3958597	PRONOEX DOSMIL TRES S.L. ,								
2964747		696,51€							
3908850		2.095,15€							
3958581	RAMOS ESCUDERO, EMILIO								
3928828		721,15€							
2968142		100,00€							
3957740	REDURGAS S L ,								
2311720		600,00€							
3933913		9.957,91€							
2311732		160,00€							
3957796	REGIDOR SANCHEZ, MARCELINO DOMINGO								
3913667		435,21€							
2342036		48,08€							
3957871	RIOLOBOS GARCIA, AURORA								
3910832		1.793,55€							
2181147		200,00€							
3957320	RUIZ JIMENEZ, MARIA ANGELA								
2951633		121,81€							
3902106		280,70€							
3957398	SANCHEZ MARIA, JESUS JAVIER								
3931165		10.089,48€							
2369565		80,00€							
3958963	SANCHEZ MARTIN, MATILDE								
3899691		371,94€							
3958798		560,09€							
3957400	SUAREZ VAZQUEZ, ANGEL								
2951688		705,64€							
3938666		1.299,02€							
3957598	SUAREZ VAZQUEZ, CARLOS								
2951822		121,81€							
3938922		2.980,65€							
3957798	SUAREZ VAZQUEZ, JACOBO								
2951995		243,62€							
3934255		642,04€							

3957648	VARGAS VARGAS, ANTONIO	44402482Q	4.908,64€
2951869	323,44€		
3938995	3.224,97€		
3956997	VARGAS VARGAS, MIGUEL	11783145S	2.287,62€
2381846	80,00€		
3928470	1.672,32€		
3957327	VAZQUEZ VARGAS, FERNANDO	11766344G	1.127,28€
2951636	567,06€		
3926129	652,72€		
3958281	VAZQUEZ VARGAS, JOSE MARIA	76124495S	1.124,19€
3907069	517,68€		
2952266	369,46€		
3957322	VAZQUEZ VARGAS, JUAN ANTONIO	11778166G	1.771,87€
2342053	48,08€		
3907797	1.222,27€		
3956927	VAZQUEZ VARGAS, MARIA DOLORES	11774692A	1.653,57€
2713968	950,05€		
2951264	323,44€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: SALORINO (CACERES) *			

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957215	MORALES VIDAL, MARIA JESUS	70206685J	709,99€
2929844	28,31€		
3907610	409,47€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: SANTA CRUZ DE LA SIERRA (CACERES) *			

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957777	ALONSO LOPEZ, JUAN ANTONIO	76032564S	1.104,95€
3934042	748,20€		
2938682	35,44€		
3957854	BRONCANO TORRES, SONIA	02266106P	2.880,13€
2938742	35,44€		
3934466	2.044,88€		
3957672	FERNANDEZ VILLAR, MARIA SOLEDAD	76011429V	1.463,72€
2938557	35,44€		
3939012	993,18€		
3957711	MIGUEL GRANDA, ANA	06967552R	779,41€
2938600	70,88€		
3939040	765,09€		
3957673	RUIZ DELGADO, ANTONIA HROS	06892695D	1.513,12€
3932201	952,74€		
2938559	35,44€		
3957835	TORRES RONCO, PETRA	51870332L	1.894,88€
2938729	70,88€		
3934373	1.240,40€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: SANTIAGO DEL CAMPO (CACERES) *			

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957001	LINDO ROMERO, LORENZO	06813398Q	109,27€
3938274	55,45€		
2940859	9,22€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: SANTIBAÑEZ EL ALTO (CACERES) *			

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3958937	SANCHEZ VENTANAS, ALVARO	28968829F	183,03€
2353482	4,63€		
2963780	137,90€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: SIERRA DE FUENTES (CACERES) *			

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3958077	CEME ALAY, ANTONIO ELADIO	X3663699Y	360,03€
2939233	27,64€		
3935087	277,30€		
3957761	GUERRA ANTEQUERA, ANTONIO	06765370N	535,05€
2964617	20,42€		
3951180	316,08€		
3957224	PACHECO FERNANDEZ, MERCEDES	75976730W	66,42€
2937954	27,64€		
2903546	18,17€		
3957143	POLO GARCIA, MANUEL	07019277E	599,84€
2901435	231,88€		
2937832	111,76€		
2961778	136,70€		

3958295	POLO GUERRA, ANTONIA	06926310K	762,95€
3951626	453,31€		
2966146	50,93€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: TALAYUELA (CACERES) *			

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3959053	BENARBARIA, MOHAMED	X1237990S	418,86€
3936096	101,88€		
3936197	203,76€		
3956973	MARTIN TIRADO, DESIDERIA	07335310N	131,12€
2863844	60,26€		
2960587	30,13€		
3958997	MENDEZ GUILLEN, JUAN JOSE	76037753Y	766,81€
3935411	485,54€		
2968726	102,15€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: TEJEDA DE TIETAR (CACERES) *			

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957822	RUBIO VALLINOTO, NICOLASA	07346164X	364,40€
2938723	32,66€		
3934363	217,95€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: TORNAVACAS (CACERES) *			

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3953896	GOMEZ BLANCO, JOSE LUIS	11769805S	703,24€
3947380	447,11€		
2960548	93,24€		
3957536	GONZALEZ NAVARRO, JAVIER	50441663H	3.776,66€
2938373	10,40€		
3914007	2.803,42€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: TORRE DE DON MIGUEL (CACERES) *			

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957007	IGLESIAS DOMINGUEZ, JULIANA	06827742P	30,73€
2740698	4,80€		
2951342	6,00€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: TORRECILLA DE LOS ANGELES (CACERES) *			

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3954066	BOUMAZOUZ, YAHYA	X1401855M	859,23€
2895040	555,23€		
2966214	94,00€		
3954240	MARTIN VICENTE, ARANZAZU LORENZA	11778296L	1.037,92€
3933904	644,60€		
2964530	129,00€		
3954314	SANCHEZ MARTIN, ILUMINADA	72150637M	85,32€
3907144	32,96€		
2966221	20,00€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: TORREJONCILLO (CACERES) *			

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957362	FERNANDEZ SUAREZ, MARIA GLORIA	02218944L	4.687,10€
3938614	2.895,99€		
2951668	277,16€		
3957231	RODRIGO GOMEZ, MARIA PRESENTACION	06769121Z	348,35€
2903675	123,87€		
3938458	168,56€		

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: TRUJILLO (CACERES) *			

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3953923	GONZALEZ SALCEDO, JOSE MANUEL	07005935C	354,55€
2901394	272,99€		
2961759	7,92€		
3958895	MATEOS ROBLES, DAVID	76014862T	1.530,66€
3913468	273,97€		
3958797	851,12€		
3954309	TORRES TREJO, INES MARIA	07500000E	330,74€
2861635	166,00€		
2966143	83,00€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: VALDEHUNCAR (CACERES) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3958491	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, EVA MARIA	02627578N	1.449,31€
3913299	947,48€		
2965022	28,96€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: VALDELACASA DE TAJO (CACERES) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957017	JARILLO RUIZ, ANTONIO	06786103E	249,35€
2737148	141,86€		
2900313	138,65€		
3957735	JARILLO RUIZ, ANTONIO DAMIAN	04193583Q	761,72€
2737150	175,73€		
3924038	441,66€		
2953153	86,33€		
3957236	RUIZ LASSO DE LA VEGA, MAGDALENA	06740998C	2.177,40€
2737147	904,24€		
2903866	1.462,48€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: VALENCIA DE ALCANTARA (CACERES) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957023	ARNEGAS MENDEZ, PEDRO	07034879F	131,22€
2900393	53,29€		
2297438	41,00€		
3957733	CASAS RURALES EL PINO SL ,	B83287037	3.244,48€
2870172	1.935,63€		
2912440	611,16€		
3957033	COMUNIDAD DE VECINOS VIRGEN GUADALUPE ,		72,38€
2246126	22,15€		
2900445	24,35€		
3957818	HERMANOS SANYBER S.L. ,	B10314391	22.520,07€
2914069	3.200,60€		
2896078	14.696,80€		
3957030	MARTINEZ ORTEGA, ANTONIO	07021654F	73,14€
2900411	3,69€		
2837363	18,12€		
3957567	PARRA GARCIA, DAVID	28950628E	2.756,92€
3903286	1.848,83€		
2909911	380,53€		
3957022	PIRIS PULIDO, JOSE	07037557V	10.526,01€
2900357	1.419,49€		
3901404	7.136,93€		
3958227	PUEBLA AZNAR, MARGARITA		803,80€
2266317	300,85€		
2920272	330,69€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: VALVERDE DEL FRESNO (CACERES) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957050	CARRASCO SANTOS, JOSE		42,18€
2837414	9,10€		
2900531	4,55€		
3954408	CARRASCO VALENTI, JOAQUIN	06940357S	169,82€
3930930	238,06€		
2962818	110,52€		
3958166	DOS SANTOS CARRASCO, JOSE HROS		184,64€
2266506	65,03€		
2919208	71,26€		
3957037	FERNANDEZ VAZ, MANUEL	00019655J	322,08€
2866314	177,06€		
2951372	21,00€		
3958123	GOMEZ DURAN, LUIS	76042103D	71,73€
2926050	30,00€		
3906359	10,60€		
3957276	VINAGRE NUÑEZ, JUAN CARLOS	06962123T	402,60€
2866382	198,06€		
2951588	21,00€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: VEGAVIANA (CACERES) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3958886	FERNANDEZ FERNANDEZ, DIEGO	02233100F	4.547,50€
3907562	2.090,64€		
3952084	1.009,11€		

2967554 30,38€

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: VILLANUEVA DE LA SIERRA (CACERES) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3953989	GOMEZ SANCHEZ, JOSE LUIS	44403742B	512,33€
3931629	297,24€		
2963482	110,00€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: VILLANUEVA DE LA VERA (CACERES) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3958521	CASET RODRIGUEZ, DOMINGO	76108753M	274,35€
2890137	425,67€		
2961811	70,00€		
3954204	GARCIA RODRIGUEZ, ANTONIA	04180914C	566,80€
3903350	394,55€		
2963783	45,00€		
3957422	PROCOVESA ,	A10009637	4.615,65€
2877326	378,87€		
2931285	2.315,96€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ZARZA DE GRANADILLA (CACERES) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957247	CAMISON HERNANDEZ, INES	07338620X	316,06€
2685863	103,07€		
2951540	128,29€		
3957056	GARCIA SANCHEZ, ESTEBAN	07349173Y	407,34€
3950767	225,43€		
2951424	17,47€		
3957249	GONZALEZ MARTIN, RODRIGO	07420695K	24,39€
2937966	5,72€		
2951544	5,72€		
3957518	MANDADO CASTRO, VICTOR JAVIER	11780500S	2.113,19€
2951759	57,03€		
3945925	1.312,22€		
3958260	MANGAS OLIVENZA, JULIA	15780660S	154,06€
2952241	17,47€		
3951583	94,43€		
3958143	MARTINEZ RODRIGUEZ, JESUS	10838694J	57,07€
2952171	19,73€		
2939328	18,60€		
3958174	PANIAGUA SIMON, GREGORIO	11779211Z	181,56€
3951534	87,35€		
2952195	17,47€		
3958315	RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARCO ANTONIO	03855344S	100,77€
2841475	23,50€		
2952293	44,00€		
3957325	SANCHEZ BENITO, MARIA ROSA	50424526Q	1.927,05€
3930838	1.445,73€		
2951635	26,99€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALGECIRAS (CADIZ) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957499	NAVARRO VARGAS, MILAGROS	08991965T	1.012,25€
2951739	121,81€		
3938800	665,05€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: OROPESA (CASTELLON) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957372	SUAREZ MARTIN, INMACULADA	07448705V	782,71€
2938171	36,12€		
3930943	511,35€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CIUDAD REAL (CIUDAD REAL) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3950916	SANCHEZ MORALES, JUAN CARLOS	06986732E	8.435,42€
2938098	49,79€		
3902200	5.718,99€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: MIGUELTURRA (CIUDAD REAL) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3951537	GARCIA GANDULLO, MATIAS	47218642X	2.554,35€
2939366			37,14€
3925799			2.079,08€

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: VILLARTA DE SAN JUAN (CIUDAD REAL) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3958267	GARCIA SANCHEZ, CONCEPCION	39631351M	734,53€
2337761			200,00€
3945766			400,00€

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALOVERA (GUADALAJARA) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3956909	MARTIN MARTIN, MANUEL	06945685F	173,03€
2898021			20,94€
2836998			90,98€

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: GUADALAJARA (GUADALAJARA) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3954223	FERNANDEZ LOPEZ, YOLANDA	03120902D	128,18€
2911430			30,94€
2964143			66,01€

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: UCEDA (GUADALAJARA) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3958240	PRAMIRA 2008 SL ,	B19262310	408,43€
3946139			308,54€
3946138			18,93€

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ORMAIZTEGUI (GUIPUZCOA) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957816	PLATA BATUECAS, FRANCISCO	15934018D	423,94€
2938716			29,99€
3934354			263,02€

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: OYARZUN (GUIPUZCOA) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3958598	ALVAREZ MARCOS, MARIA TERESA	15906859J	366,29€
3957878			219,31€
2965052			43,76€

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: LINARES (JAEN) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3958709	ELECTRIFICACIONES FERROVIARIAS S.L. ,	B23451271	1.251,10€
856671			382,10€
2966178			625,01€

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS PALMAS) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957209	MARTIN POLONIA, LUIS	37248842C	871,09€
3954136			481,39€
2951509			70,20€

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: SOTO DE LA VEGA (LEON) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3958196	GUTIERREZ HERRERO, JULIAN	01480540F	81,51€
2265501			25,89€
2919622			27,90€

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: FUENLABRADA (MADRID) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	

3958194	LUENGO HERRERIAS, LUIS MIGUEL	52957932H	685,12€
2919587			225,58€
2331333			330,19€

3957806	RODRIGUEZ VEGA, RAUL	08946617P	2.299,23€
2964802			92,10€
3939117			1.848,57€

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: GETAFE (MADRID) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3958495	RAMOS GARCIA, MERCEDES	52097871L	73,63€
2965590			25,92€
2281502			25,06€

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: HUMANES DE MADRID (MADRID) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3957306	SAN SEGUNDO ROCANDIO, CANDIDA	02063582E	776,98€
2848263			461,24€
2955206			79,13€

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: LEGANES (MADRID) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3958179	GARCIA CHISVERT, JOSE ANTONIO	53416679F	191,23€
2865460			99,00€
2339193			33,00€

3958651	RUBIO ARIAS, ANGEL LUCIO	11775236H	265,04€
2963310			40,00€
3936136			150,00€

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: MADRID (MADRID) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	
3958119	ARNAIZ MURIEL, JUAN CARLOS	07503370B	508,52€
3935302			268,36€
2955215			98,57€

3958531	COMERCIO Y VENTA S.L. ,	B79491528	809,31€
2862520			474,16€
2962904			90,00€

3954063	DE LA TORRE DIAZ, MOISES	50977568T	207,79€
3948119			82,01€
2966171			39,07€

3957016	ESPUELA TELLO, JUSTO	06741026W	135,14€
2381793			62,00€
2953142			40,89€

3958662	GARCIA CASTRO, JOSE LUIS	01811102J	520,34€
3932103			376,88€
2967749			14,38€

3958256	HERRERO GONZALEZ, EMMA	14310331F	527,61€
2920866			125,63€
2879251			301,61€

3958213	MARTIN GOMEZ, GUADALUPE	11801984V	77,35€
2939408			42,00€
2952218			12,96€

3958079	MARTIN JIMENEZ, IGNACIO	02494324C	967,06€
2917259			212,96€
2878517			578,89€

3958700	MERINO SANCHEZ, AMPARO	51574425F	430,68€
3948111			295,49€
2965721			46,62€

3958253	MUNDY ORUETA, SANDRA	05261310Z	1.050,05€
2879069			629,12€
2920853			231,44€

3958057	PROPIOS SANCHEZ, SANTIAGO	50098339S	1.073,21€
2878488			588,31€
3935028			283,23€

3958185	REGADERA HUERTAS, JULIAN	33519418T	385,54€
2800016			123,98€
2342698			200,00€

3957129	SANCHEZ SERRANO, ANASTASIA	04060609M	302,18€
3928914			172,99€
2951451			9,74€

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: MOSTOLES (MADRID) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal	Acumulado	

3957862	AVILA SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER	50446018A	562,58€
2964995	70,77€		
3934480	346,45€		
3958601	NARROS MARTIN, MARIA DEL CARMEN	50049142S	70,71€
3912367	102,09€		
2967870	10,10€		
3957736	SANCHEZ SANCHEZ, FLORENCIO	44404460Q	686,69€
2951929	70,20€		
3954453	417,02€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: PARLA (MADRID) *

Exp.Destino Apellidos,Nombre/Razón Social Deudor N.I.F./C.I.F. Deuda Total
 Exp.Origin Imp.Principal Acumulado

3958078	ESCOBERO LANCHO, MIGUEL A	02217833N	1.574,37€
2939234	29,21€		
3935090	1.074,42€		

3957801	FLORES LUIS, JUAN ANTONIO	00803708L	388,20€
3925489	215,99€		
2951996	9,74€		

3958571	JIMENEZ SANTAMARIA, FRANCISCO	52100009H	442,30€
3935621	275,11€		
2965757	30,13€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: POZUELO DE ALARCON (MADRID) *

Exp.Destino Apellidos,Nombre/Razón Social Deudor N.I.F./C.I.F. Deuda Total
 Exp.Origin Imp.Principal Acumulado

3958198	PROMOCIONES OBRAS ESTUDIOS INMOBILIARIO B81791964	25.671,08€
2341812	6.741,41€	
3925823	13.491,33€	

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: RIVAS-VACIAMADRID (MADRID) *

Exp.Destino Apellidos,Nombre/Razón Social Deudor N.I.F./C.I.F. Deuda Total
 Exp.Origin Imp.Principal Acumulado

3958573	ALVAREZ IZQUIERDO, DAVID	50218681K	106,95€
2921638	32,68€		
2966231	46,62€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ZARZAQUEMADA (MADRID) *

Exp.Destino Apellidos,Nombre/Razón Social Deudor N.I.F./C.I.F. Deuda Total
 Exp.Origin Imp.Principal Acumulado

3957111	CASERO MUELAS, MARTIN	76092514G	117,78€
2837564	105,54€		
2951434	12,96€		
2937809	42,00€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA) *

Exp.Destino Apellidos,Nombre/Razón Social Deudor N.I.F./C.I.F. Deuda Total
 Exp.Origin Imp.Principal Acumulado

3958044	VARGAS PONCE, JUAN PEDRO	09396520P	390,16€
3935007	268,38€		
2941765	6,96€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: SAN JAVIER (MURCIA) *

Exp.Destino Apellidos,Nombre/Razón Social Deudor N.I.F./C.I.F. Deuda Total
 Exp.Origin Imp.Principal Acumulado

3957505	DORADO APARICIO, JESUS ALBERTO	08111960K	79,41€
3951062	27,96€		
2951748	17,47€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: PAMPLONA (NAVARRA) *

Exp.Destino Apellidos,Nombre/Razón Social Deudor N.I.F./C.I.F. Deuda Total
 Exp.Origin Imp.Principal Acumulado

3958502	MARTIN CID, SINFOROSA	15741836S	409,30€
2861804	264,32€		
2959567	60,00€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: HERGUIJUELA DE LA TIERRA (SALAMANCA) *

Exp.Destino Apellidos,Nombre/Razón Social Deudor N.I.F./C.I.F. Deuda Total
 Exp.Origin Imp.Principal Acumulado

3957704	HERRERO SEVILLANO, JULIAN	07776453S	940,23€
3897344	571,53€		
2951906	70,20€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: SALAMANCA (SALAMANCA) *

Exp.Destino Apellidos,Nombre/Razón Social Deudor N.I.F./C.I.F. Deuda Total
 Exp.Origin Imp.Principal Acumulado

3956894	GOMEZ ALBISUA, TERESA	07593333K	116,36€
2951244	11,66€		
3927891	63,57€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: EL VISO DEL ALCOR (SEVILLA) *

Exp.Destino Apellidos,Nombre/Razón Social Deudor N.I.F./C.I.F. Deuda Total
 Exp.Origin Imp.Principal Acumulado

3958100	JIMENEZ BORREGUERO, MANUELA	34031756J	1.143,01€
2171795	200,00€		
2870328	670,00€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: SEVILLA (SEVILLA) *

Exp.Destino Apellidos,Nombre/Razón Social Deudor N.I.F./C.I.F. Deuda Total
 Exp.Origin Imp.Principal Acumulado

3958121	GONZALEZ LEANDRI, RICARDO OMAR	50746403P	132,78€
2264052	45,99€		
2918237	48,78€		

3953944	MORENO SOLIS, MARINA	75971959S	53,16€
3946287	18,04€		
2962654	9,02€		

3958042	TERRON GONZALEZ, FERNANDO	06794697Z	771,57€
2845031	379,76€		
2916806	208,87€		

3958149	ZAFRA MORENO, CARLOS	28746329D	1.251,58€
2836726	723,00€		
2333267	200,00€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: REUS (TARRAGONA) *

Exp.Destino Apellidos,Nombre/Razón Social Deudor N.I.F./C.I.F. Deuda Total
 Exp.Origin Imp.Principal Acumulado

3957634	BERRIO PIÑERO, JUAN	07457610K	342,50€
3932027	223,20€		
2951852	21,00€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ILLESCAS (TOLEDO) *

Exp.Destino Apellidos,Nombre/Razón Social Deudor N.I.F./C.I.F. Deuda Total
 Exp.Origin Imp.Principal Acumulado

3957681	GOMEZ SANTOS, ELVIRA	03857612Y	77,35€
2951892	12,96€		
2938568	42,00€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: PANTOJA (TOLEDO) *

Exp.Destino Apellidos,Nombre/Razón Social Deudor N.I.F./C.I.F. Deuda Total
 Exp.Origin Imp.Principal Acumulado

3953981	ACEDO MENA, MARIA NATIVIDAD	07008596J	327,51€
3931530	238,72€		
2963364	100,00€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: SESEÑA (TOLEDO) *

Exp.Destino Apellidos,Nombre/Razón Social Deudor N.I.F./C.I.F. Deuda Total
 Exp.Origin Imp.Principal Acumulado

3954443	SANCHEZ PACHECO, HORTENSIA	07014431Y	422,30€
3914025	250,70€		
2963986	69,88€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO) *

Exp.Destino Apellidos,Nombre/Razón Social Deudor N.I.F./C.I.F. Deuda Total
 Exp.Origin Imp.Principal Acumulado

3957760	MARTINEZ FERNANDEZ, ANA BELEN	04195020G	328,99€
3912313	209,09€		
2964612	38,58€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: PUEBLA DE VALLBONA (VALENCIA) *

Exp.Destino Apellidos,Nombre/Razón Social Deudor N.I.F./C.I.F. Deuda Total
 Exp.Origin Imp.Principal Acumulado

3959007	GUTIERREZ CAMPOS, M ELENA	44859025D	221,52€
2816322	100,97€		
2965889	70,20€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALONSOTEGI (VIZCAYA) *

Exp.Destino Apellidos,Nombre/Razón Social Deudor N.I.F./C.I.F. Deuda Total
 Exp.Origin Imp.Principal Acumulado

3958283	PEREZ UTRERA, JOSE LUIS	06947385M	368,09€
2921541	278,86€		
2957996	13,10€		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: BILBAO (VIZCAYA) *

Exp. Destino	Apellidos, Nombre/Razón Social	Deudor N.I.F./C.I.F.	Deuda Total
Exp. Origen	Imp. Principal Acumulado		
3957583	TORRES PEREZ, CESAREO	07335749Z	966,60€
2339004	21,12€		
3931804	580,18€		

CÁCERES 21 de febrero de 2013.- EL GERENTE DEL ORGANISMO, ANDRÉS DOMÍNGUEZ CARRASCO.

1150

EDICTO NÚM.: 6363/9066 EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE APLAZAMIENTO-FRACCIONAMIENTO.

EL ORGANISMO AUTONOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS POR LAS ENTIDADES ACREEDORAS RESPECTIVAS, PROCEDE A NOTIFICAR EL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE APLAZAMIENTOS-FRACCIONAMIENTOS REALIZADOS EN LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS RECAUDATORIOS QUE SE SIGUEN CONTRA LOS DEUDORES A LA HACIENDA PÚBLICA QUE SE INDICARÁN, AL NO HABERSE PODIDO EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

En los expedientes administrativos que se instruyen por débitos a la Hacienda Pública se ha dictado lo siguiente: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 20 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y al no ser posible la notificación al interesado o su representante, se cita a las personas o entidades que se relacionan para que comparezcan en las Dependencias del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de Cáceres en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio para ser notificados en los procedimientos que se indican.

Transcurrido dicho plazo sin que se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Se advierte al mismo tiempo que en caso de que los deudores no aporten la documentación requerida se les tendrá por desistidos de su solicitud de aplazamiento-fraccionamiento.

 * MUNICIPIO DEL DEUDOR : CÁCERES (CÁCERES) *

Expediente	Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
2974080	VICENTE LEBRERO, JUAN C DE SAN	07001166N

CÁCERES 21 de febrero de 2013.- EL GERENTE DEL ORGANISMO, ANDRÉS DOMINGUEZ CARRASCO.

1151

EDICTO NÚM.: 6363/9137 EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE CONCESIÓN DE APLAZAMIENTO-FRACCIONAMIENTO SIN GARANTIA

EL ORGANISMO AUTONOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS POR LAS ENTIDADES ACREEDORAS RESPECTIVAS, PROCEDE A NOTIFICAR LA CONCESIÓN DE APLAZAMIENTOS-FRACCIONAMIENTOS REALIZADOS EN LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS RECAUDATORIOS QUE SE SIGUEN CONTRA LOS DEUDORES A LA HACIENDA PÚBLICA QUE SE INDICARÁN, AL NO HABERSE PODIDO EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

En los expedientes administrativos que se instruyen por débitos a la Hacienda Pública se ha dictado lo siguiente: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 20 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y al no ser posible la notificación al interesado o su representante, se cita a las personas o entidades que se relacionan para que comparezcan en las Dependencias del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de Cáceres en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio para ser notificados en los procedimientos que se indican.

Transcurrido dicho plazo sin que se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RECURSOS: Contra el acto notificado se podrá interponer Recurso de Reposición ante el Gerente del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a la publicación de este edicto, según lo dispuesto en el artículo 14 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, de Haciendas Locales. Transcurrido un mes desde la interposición del recurso, sin que haya sido expresamente notificada la resolución, se entenderá que ha sido desestimado, pudiendo iniciarse la vía contencioso-administrativa.

Contra la desestimación del recurso de reposición, los interesados podrán interponer Recurso Contencioso Administrativo, en el plazo de DOS MESES a partir del día que se dicte la resolución.

No obstante, se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

El procedimiento de apremio aunque se interponga recurso, no se suspenderá sino en los casos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley 58/2003 de 17 de Diciembre, General Tributaria y en el artículo 73 del R.D. 939/2005 de 29 de Julio de Reglamento General de Recaudación.

*****		*****	
* MUNICIPIO DEL DEUDOR : BADAJOZ (BADAJOZ) *		* MUNICIPIO DEL DEUDOR : MONTEHERMOSO (CACERES) *	
*****		*****	
Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.	Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
2973500 COINASA ,	A06014955	2970067 EL HAJJI , MOHAMMED	X2043925F
*****		*****	
* MUNICIPIO DEL DEUDOR : CACERES (CACERES) *		* MUNICIPIO DEL DEUDOR : MORALEJA (CACERES) *	
*****		*****	
Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.	Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
2972681 AVILA TEJERO, ARACELI	28942614N	2972684 BAZ TORRECILLA, DAVID	53459153T
2973653 BACHILLER PARRA, ALONSO	06998829K	2970075 DE LA CANAL GONZALO, ROSA MARIA	30575980X
2968060 BARROSO FUENTES, GONZALO	28961191M	*****	
2970072 CABEZA SANCHEZ, ANASTASIO	06962062P	* MUNICIPIO DEL DEUDOR : PLASENCIA (CACERES) *	
2970146 CHUANLIG , CHENG	X8218742Z	*****	
2959074 CRIADO DIAZ, M PILAR	28941835S	Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
2974446 GALEA DOMINGUEZ, VICTOR MANUEL	28947750L	2969530 PASCUAL FERNANDEZ, VICENTE	02609025C
2973651 GONCALVES SANTOS, M NAZ	X0570383Y	2968056 RAMOS CORNEJO, JUSTO JOSE	76112751R
2973794 HERNANDEZ VARGAS, ANA	28973117V	*****	
2970050 IGLESIAS BARRANTES, JOSE MIGU	28966598F	* MUNICIPIO DEL DEUDOR : TALAYUELA (CACERES) *	
2969786 JESUS IGLESIAS, PIEDAD	76115000L	*****	
2968583 LUCENA GARCIA, JULIAN	75688913F	Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
2973798 MARQUEZ MOSTAZO, DIEGO	06965528R	2974277 RODRIGUEZ GONZALEZ, MARTIN	75973078F
2967243 PEREZ SALGADO, SERGIO	76026286Q	*****	
2958855 REDONDO RUBIO, RAUL	28954079T	* MUNICIPIO DEL DEUDOR : TRUJILLO (CACERES) *	
2969838 RODRIGUEZ DONAIRE, ROSA MARIA	07002759H	*****	
2972712 SERVICIOS EDUCACION E SL ,	B10388056	Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
2968674 SILVA VARGAS, JONAS	76050783H	2972885 AZORES MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN	46933874M
2972680 SILVA ZANCADA, JUAN	06959073D	2968582 TORAGE CB ,	E10276962
2972660 VIDE LA LLORENTE, GUILLERMO	76034208A	*****	
*****		* MUNICIPIO DEL DEUDOR : MONCOPAR (CASTELLON) *	
* MUNICIPIO DEL DEUDOR : CORIA (CACERES) *		*****	
*****		Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.	2972991 ALEGRIA AGUILAR, MIGUEL ANGEL	11771794A
2972936 MORON NABAIS, FERNANDO	20178290E	*****	
2973607 RESSAK , REDOUANE	X6622754L	* MUNICIPIO DEL DEUDOR : MADRID (MADRID) *	
*****		*****	
* MUNICIPIO DEL DEUDOR : GALISTEO (CACERES) *		Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
*****		2974480 TERUEL PEÑALVER, ANGEL	01075566V
Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.	*****	
2970064 MORALES HERNANDEZ, JESUS SANTOS	11776235M	* MUNICIPIO DEL DEUDOR : HERVAS (CACERES) *	
2974651 VALIENTE JIMENEZ, VICENTE	07445337F	*****	
*****		Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
* MUNICIPIO DEL DEUDOR : LA CUMBRE (CACERES) *		2958850 VEGA VALLEJO, MIGUEL ANGEL	44402518Y
*****		*****	
Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.	* MUNICIPIO DEL DEUDOR : LOGROSAN (CACERES) *	
2958847 CASTRO CASERO, HILARIO	75979259R	*****	
*****		Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
* MUNICIPIO DEL DEUDOR : MIAJADAS (CACERES) *		2958839 SAAVEDRA ARROYO, JOAQUINA	76007292C
*****		*****	
Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.	* MUNICIPIO DEL DEUDOR : MIAJADAS (CACERES) *	
2972692 COMPLEJO NARANJO MORENO S.L. ,	B10151207	*****	

2968288 SANCHEZ TOSTADO, AGUSTINA	06992532A

* MUNICIPIO DEL DEUDOR : MONTEHERMOSO (CACERES) *	

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
2970067 EL HAJJI , MOHAMMED	X2043925F

* MUNICIPIO DEL DEUDOR : MORALEJA (CACERES) *	

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
2972684 BAZ TORRECILLA, DAVID	53459153T
2970075 DE LA CANAL GONZALO, ROSA MARIA	30575980X

* MUNICIPIO DEL DEUDOR : PLASENCIA (CACERES) *	

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
2969530 PASCUAL FERNANDEZ, VICENTE	02609025C
2968056 RAMOS CORNEJO, JUSTO JOSE	76112751R

* MUNICIPIO DEL DEUDOR : TALAYUELA (CACERES) *	

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
2974277 RODRIGUEZ GONZALEZ, MARTIN	75973078F

* MUNICIPIO DEL DEUDOR : TRUJILLO (CACERES) *	

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
2972885 AZORES MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN	46933874M
2968582 TORAGE CB ,	E10276962

* MUNICIPIO DEL DEUDOR : MONCOPAR (CASTELLON) *	

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
2972991 ALEGRIA AGUILAR, MIGUEL ANGEL	11771794A

* MUNICIPIO DEL DEUDOR : MADRID (MADRID) *	

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
2974480 TERUEL PEÑALVER, ANGEL	01075566V

CÁCERES 21 de febrero de 2013.- EL GERENTE DEL ORGANISMO, ANDRÉS DOMINGUEZ CARRASCO.

EDICTO NÚM.: 6363/9138 EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE CONCESIÓN DE APLAZAMIENTO-FRACCIONAMIENTO CON GARANTIA

EL ORGANISMO AUTONOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS POR LAS ENTIDADES ACREEDORAS RESPECTIVAS, PROCEDE A NOTIFICAR LA CONCESIÓN DE APLAZAMIENTOS-FRACCIONAMIENTOS REALIZADOS EN LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS RECAUDATORIOS QUE SE SIGUEN CONTRA LOS DEUDORES A LA HACIENDA PÚBLICA QUE SE INDICARÁN, AL NO HABERSE PODIDO EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

En los expedientes administrativos que se instruyen por débitos a la Hacienda Pública se ha dictado lo siguiente: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/

1992, de 20 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y al no ser posible la notificación al interesado o su representante, se cita a las personas o entidades que se relacionan para que comparezcan en las Dependencias del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de Cáceres en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio para ser notificados en los procedimientos que se indican.

Transcurrido dicho plazo sin que se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RECURSOS: Contra el acto notificado se podrá interponer Recurso de Reposición ante el Gerente del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a la publicación de este edicto, según lo dispuesto en el artículo 14 del RDL 2/ 2004, de 5 de marzo, de Haciendas Locales. Transcurrido un mes desde la interposición del recurso, sin que haya sido expresamente notificada la resolución, se entenderá que ha sido desestimado, pudiendo iniciarse la vía contencioso-administrativa.

Contra la desestimación del recurso de reposición, los interesados podrán interponer Recurso Contencioso Administrativo, en el plazo de DOS MESES a partir del día que se dicte la resolución.

No obstante, se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

El procedimiento de apremio aunque se interponga recurso, no se suspenderá sino en los casos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria y en el artículo 73 del R.D. 939/2005 de 29 de Julio de Reglamento General de Recaudación.

 * MUNICIPIO DEL DEUDOR : CACERES (CACERES) *

Expediente	Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
2973688	MANZANO ACEDO, JUAN MANUEL	06969324W
2970128	PROYCONS CASADO SL EN CONSTRUCCION ,	B10334381
2972987	RAMOS BERROCAL, RAUL	12379860H

 * MUNICIPIO DEL DEUDOR : TRUJILLO (CACERES) *

Expediente	Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
2973113	MACARCI SL ,	B10250959

CÁCERES 21 de febrero de 2013.- EL GERENTE DEL ORGANISMO, ANDRÉS DOMINGUEZ CARRASCO.

1153

EDICTO NÚM.: 6363/501061. NOTIFICACIONES DE DENUNCIAS POR INFRACCIONES EN MATERIA DE TRÁFICO.

ANUNCIO de 21/02/2013 sobre notificaciones de denuncias por infracciones en materia de tráfico.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 28 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables al Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones: La relación de deudores con notificaciones pendientes, consta de 132 deudores, comenzando por MUÑOZ AMADOR, REBECA, terminando por LOPEZ GONZALEZ, FRANCISCO.

El acto administrativo que se notifica es: LA DILIGENCIA DE NOTIFICACION DE DENUNCIAS POR INFRACCIONES EN MATERIA DE TRÁFICO. Órgano que tramita el procedimiento: ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA.

Los deudores incluidos en la relación adjunta o sus representantes acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente Boletín Oficial, por las oficinas del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria sita en calle Álvaro López Núñez s/n de Cáceres, al objeto de que se practique la notificación pendiente.

Los deudores que citados por el presente anuncio no comparezcan por sí o por medio de sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RECURSOS: Contra el acto notificado podrá interponer Recurso de Reposición ante el instructor del procedimiento, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a la publicación de este edicto, según lo dispuesto en el artículo 14 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, de Haciendas Locales.

Transcurrido un mes desde la interposición del recurso, sin que haya sido expresamente notificada la resolución, se entenderá que ha sido desestimado, pudiendo iniciarse la vía contencioso-administrativa.

Contra la desestimación del recurso de reposición, los interesados podrán interponer Recurso Contencioso Administrativo, en el plazo de DOS MESES a partir del día que se dicte la resolución.

RELACION DE DEUDORES PENDIENTES DE NOTIFICAR

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALICANTE (ALICANTE) *

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc. N.I.F./C.I.F.
 Fecha y Lugar Denuncia
 Datos del Vehículo Calificación Puntos Importe
 Infracción

2966621 MUÑOZ AMADOR, REBECA 52889920V
 23/12/2012- 8:51 AZUCENA 2 - NAVALMORAL DE LA MATA
 8685CDK-RENAULT G 0 200,00
 CIR 091 2 5J.-ESTACIONAR EL VEHÍCULO CONSTITUYENDO UN PELIGRO U OBSTACULO
 IZANDO GRAVEMENTE EL TRÁFICO DE PEATONES, VEHÍCULOS O ANIMAL ES ;

2958189 PARDO HEREDIA, TERESA 28958604V
 01/12/2012-21:27 AGUSTIN CARREÑO, 5 - NAVALMORAL DE LA MATA
 4733CLW-MERCEDES G 0 200,00
 CIR 94 2 5X ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL
 PASO DE PEATONES

2966325 VARGAS BOTE, MIKEL 43212027H
 21/11/2012-19:40 AVDA ISABEL DE MOCTEZUMA - CÁCERES
 8562CTV-RENAULT MEGANE LE 0 80,00
 CIR 94 2 5G ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIV
 AMENTE PARA LA CIRCULACIÓN

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: SABADELL (BARCELONA) *

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc. N.I.F./C.I.F.
 Fecha y Lugar Denuncia
 Datos del Vehículo Calificación Puntos Importe
 Infracción

2955754 AGUILAR SORIANO, FRANCISCO 33868788T
 23/10/2012-20:55 CL. ESPARRILLAS, 24 - PLASENCIA
 8562HHB-NISSAN QASHQAI LE 0 80,00
 CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN
 ESTACIONAMIENTO

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CABREDO (CÁCERES) *

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc. N.I.F./C.I.F.
 Fecha y Lugar Denuncia
 Datos del Vehículo Calificación Puntos Importe
 Infracción

2958876 FELIX GARCÍA, CARLOS 07449554S
 11/11/2012-16:02 8 DE SEPTIEMBRE 7 - CÁCERES
 5935BTN-CITROEN G 0 200,00
 CIR 091 2 5I -ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN UNA PARADA DE TRANSPORTE PÚBLICO,
 SEÑALIZADA Y DELIMITADA;

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CÁCERES (CÁCERES) *

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc. N.I.F./C.I.F.
 Fecha y Lugar Denuncia
 Datos del Vehículo Calificación Puntos Importe
 Infracción

2955593 ALVAREZ MORENO, EDUARDO 07005268C
 14/11/2012- 9:07 PLAZA MARRON Nº1 - CÁCERES
 5974FPW-BMW SERIE 3 G 0 200,00
 CIR 94 2 5R ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA COMO PASO PARA PEATONES

2966916 AMOR ALEGRE, AGUSTIN 06900785A
 29/11/2012-13:54 CL ARGENTINA FRENTE AL Nº 20 - CÁCERES
 2082HCJ-CITROEN XSARA LE 0 80,00
 CIR 94 2 5G ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIV
 AMENTE PARA LA CIRCULACIÓN

2966901 BARCO CORBACHO, AGUSTIN 06891994K
 27/11/2012-18:15 AVDA. DE ANTONIO HURTADO 11 - CÁCERES
 7249DYB-B.M.W. 525 D LE 0 80,00
 CIR 94 2 5U ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA.

2956191 BENITO RECUEO, JAVIER 76028781G
 02/11/2012-11:00 CL LEON LEAL Nº11 - CÁCERES
 CC8205 P-MERCEDES-BENZ 310 D G 0 200,00
 CIR 154 - 5A NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN (SEÑAL
 PROHIBIDO ESTACIONAR)

2968490 BLANCO DIAZ, FRANCISCA 01077761G
 14/12/2012-14:10 AVDA. MAGISTERIO, S/N - NAVALMORAL DE LA MATA
 M 6659VVS-CITROEN BERLINGO G 0 200,00
 CIR 94 2 5R ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA COMO PASO PARA PEATONES

2956034 BONILLA MANZANO, MARIA INMAC 07018131A
 25/10/2012-13:30 CL GIL CORDERO Nº 3 - CÁCERES
 4679DDR-PEUGEOT 207 LE 0 80,00
 CIR 94 2 5G ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIV
 AMENTE PARA LA CIRCULACIÓN

2966911 ESTELLES SANCHORDI, M. LUISA 06948733L
 28/11/2012-10:45 AVDA VIRGEN DE GUADALUPE 3 - CÁCERES
 8150CDV-B.M.W. 328 CI G 0 200,00
 CIR 74 2 5A CAMBIAR DE CARRIL SIN RESPETAR LA PRIORIDAD DEL QUE CIRCULA
 POR EL CARRIL QUE SE PRETENDE OCUPAR

2969990 EUSEBIO MATEOS RODRIGUEZ, S.L. , B10235042
 18/01/2013- 1:36 CAMPOPRIO 65 - CÁCERES
 3167FDF-OPEL LE 0 80,00
 CIR 094 2-A 5G -ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO
 EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN;

2969709 EUSEBIO MATEOS RODRIGUEZ, S.L. , B10235042
 16/01/2013-21:29 ARSENIO GALLEGO HERNANDEZ - CÁCERES
 3167FDF-OPEL G 0 200,00
 CIR 94 2 5G -ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS
 A L PASO DE PEATONES ;

2966731 GARCIA GRANADO, EDUARDO 50198231H
 18/10/2012- 9:30 AVD. DE SAN BLAS N 17 - CÁCERES
 1844GUK-VOLKSWAGEN PASSAT LE 0 80,00
 CIR 94 2 5G ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIV
 AMENTE PARA LA CIRCULACIÓN

2968523 GOMEZ MORENO, DIEGO 07050484H
 30/12/2012- 9:30 VALVERDE 5 - VALENCIA DE ALCANTARA
 M 3930NY-PEUGEOT 205 LE 0 80,00
 CIR 94 2 5A PARAR EL VEHÍCULO DE FORMA QUE NO PERMITE LA MEJOR UTILIZACI
 ÓN DEL RESTANTE ESPACIO DISPONIBLE.

2966769 GOMEZ RUBIO, SERGIO 76019430Z
 19/10/2012- 3:16 VALVERDE DE CÁCERES
 9260GTM-FORD MONDEO G 0 200,00
 CIR 94 2 5G ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA
 DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN

2955829 HUERTAS ANGEL, JUAN CARLOS 28939850P
 15/12/2012-17:36 DE SAN JUAN 12 - CÁCERES
 1229FJH-OPEL VIVARO G 0 200,00
 CIR 154 - 5A SEÑAL DE PROHIBICION DE ESTACIONAMIENTO-NO OBEDECER UNA SEÑA
 L DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN ;

2967278 JIMENEZ REBOLLO, JUAN JACINT 76039770E
 31/12/2012- 1:05 TORREMOCHADA - CÁCERES
 2343DZW-PEUGEOT G 0 200,00
 CIR 094 2-E 5X -ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS
 A L PASO DE PEATONES ;

2966352 LASO PEREZ, VICTOR R 28965983J
 22/11/2012-11:34 CL FLORENCIA - CÁCERES
 4427FDF-AUDI LE 0 80,00
 CIR 94 2 5G ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIV
 AMENTE PARA LA CIRCULACIÓN

2966351 LEAL CORTES, MARIA PAZ 28955294L
 22/11/2012-20:12 AVDA DE ESPAÑA - CÁCERES
 7608DMF-FORD TRANSIT CONNECT LE 0 80,00
 CIR 94 2 5G ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIV
 AMENTE PARA LA CIRCULACIÓN

2956250 LIU , QIAOPIN X1225797N
 17/12/2012-12:53 DE ESPAÑA (hospital) - CÁCERES
 2160DTM-BMW G 0 200,00
 CIR 094 2-E 5X -ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS
 A L PASO DE PEATONES ;

2966908 MARQUEZ CEPEDA, ANTONIO 76033337Y
 27/11/2012-13:34 AVDA DE ESPAÑA 20 - CÁCERES
 3536GDB-SEAT IBIZA LE 0 80,00
 CIR 94 2 5S ESTACIONAR EL VEHÍCULO EN ZONA HABILITADA POR LA AUTORIDAD M
 UNICIPAL CON LIMITACIÓN HORARIA, SIN COLOCAR EL DISTINTIVO Q UE LO

2966942 MORALES BERMEJO, MANUEL 06969386H
 24/12/2012-12:53 ANTONIO HURTADO 20 - CÁCERES
 1986FUZ-HONDA G 0 200,00
 CIR 091 2 5H -ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN DOBLE FILA SIN CONDUCTOR;

2958105 MOSTAZO TALAVERA, RAUL 76020204Y
 31/10/2012-16:00 A.FERROCARRIL CON GLORIETA DONANTES DE SANGRE - CÁCERES
 M 7577VL-AUDI A4 G 4 200,00
 CIR 146 - 5A NO RESPETAR EL CONDUCTOR DE UN VEHÍCULO LA LUZ ROJA NO INTER
 MITENTE DE UN SEMÁFORO

2955625 NAHARRO GUISADO, SEVERIANO 07005025F
 13/12/2012-17:36 DEL DUQUE - CÁCERES
 CC2840 K-RENAULT G 0 200,00
 CIR 091 2 5G -ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA
 DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN;

2973973 NORBASELL SL , B10234565
 10/12/2012-14:00 AVDA RUTA DE LA PLATA - AVDA DEL ARENAL - CÁCERES
 2648DKV-PIAGGIO BERVELY 250 G 4 200,00
 CIR 146 - 5A NO RESPETAR EL CONDUCTOR DE UN VEHÍCULO LA LUZ ROJA NO INTER
 MITENTE DE UN SEMÁFORO

2973972 NORBASELL SL , B10234565
 10/12/2012-14:00 AVDA RUTA DE LA PLATA - AVDA DEL ARENAL - CÁCERES
 2648DKV-PIAGGIO BERVELY 250 G 3 200,00
 CIR 118 1 5A NO UTILIZAR ADECUADAMENTE EL CONDUCTOR DEL VEHICULO EL
 CORRESPONDIENTE CASO DE PROTECCIÓN HOMOLOGADO O CERTIFICADO

2966362 PEREZ CARO, JESUS 06946808A
 23/11/2012- 0:10 CL SIERPE 2 - CÁCERES
 8672DLP-JAGUAR X-TYPE 2.0 G 0 200,00
 CIR 94 2 5X ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL
 PASO DE PEATONES

2966929 REYES MURIEL, LUIS 06858708Q
 12/12/2012-16:55 GENERAL MARGALLO - CÁCERES
 8792CCS-JEEP CHEROKEE G 0 200,00
 CIR 094 2-E 5X -ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS
 A L PASO DE PEATONES ;

2968524 RODRIGUEZ LOPEZ, FRANCISCO J 11774982V
 31/12/2012-12:50 DE ESPAÑA (CAJA EXTREMADURA) - CÁCERES
 2539GDD-CITROEN G 0 200,00
 CIR 091 2 5H -ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN DOBLE FILA SIN CONDUCTOR;

2955512	SALGADO FERNANDEZ, ESPERANZA	76051279P		
24/11/2012-20:00	SAN ILDEFONSO 8 - CÁCERES			
1971FPH-RENAULT		G 0	200,00	
CIR 154 - 5A estacionamiento prohibido-NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN ;				
2955514	SALGADO FERNANDEZ, ESPERANZA	76051279P		
24/10/2012- 9:07	CL ZAPATERIA - CÁCERES			
1971FPH-RENAULT MEGANE		LE 0	80,00	
CIR 94 2 5U ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA.				
2966917	SANCHEZ PEREZ, FELIPE	06940292L		
29/11/2012-12:06	PLAZA DE CALDEREROS FRENTE AL N° 8 - CÁCERES			
CC4917 T-OPEL ASTRA		G 0	200,00	
CIR 154 - 5A NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN				
2955830	SANCHEZ PEREZ, JUAN JESUS	44408048Q		
15/12/2012-17:40	DE SAN JUAN 12 - CÁCERES			
8735CTN-AUDI A3		G 0	200,00	
CIR 154 - 5A SEÑAL DE PROHIBICIÓN DE ESTACIONAMIENTO-NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN ;				
2966905	SANGUINO SALADO, DOROTEO	06977556T		
27/11/2012-12:42	SAN FRANCISCO (ZONA MATERNO) - CÁCERES			
9978GPP-SKODA SUPERB		G 0	200,00	
CIR 91 2 5J ESTACIONAR EL VEHÍCULO CONSTITUYENDO UN PELIGRO U OBSTACULIZANDO GRAVEMENTE EL TRÁFICO DE PEATONES, VEHÍCULOS O ANIMALES				
2956248	SILVA FERNANDEZ, MARIA VICTORIA	76041980R		
17/12/2012-11:58	ANTONIO HURTADO 7 - CÁCERES			
4529CRH-RENAULT		LE 0	80,00	
CIR 094 2-B 5S -ESTACIONAR EL VEHÍCULO EN ZONA HABILITADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL CON LIMITACIÓN HORARIA, SIN COLOCAR EL DISTINTIVO QUE LO AUTORIZA;				
2955602	VICARIO LOPEZ, ALVARO VICENTE	76048627R		
14/11/2012-16:40	PLAZA DE SAN JUAN / DOCTOR DURAN - CÁCERES			
M 1978VL-SEAT IBIZA 1.4 5P		G 0	200,00	
CIR 154 - 5A NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN (ESTACIONAMIENTO)				

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CAMINOMORISCO (CACERES) *				

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.		N.I.F./C.I.F.		
Fecha y Lugar Denuncia				
Datos del Vehículo		Calificación Puntos Importe		
Infracción				
2958234	PEREZ CHECA, MARIA JESUS	07003915R		
18/12/2012- 8:15	DOCTOR FLEMING 13 - CÁCERES			
3292DVG-HYUNDAI		G 0	200,00	
CIR 091 2 5G -ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN;				

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CASATEJADA (CACERES) *				

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.		N.I.F./C.I.F.		
Fecha y Lugar Denuncia				
Datos del Vehículo		Calificación Puntos Importe		
Infracción				
2969666	GARCIA GARCIA, JOAQUIN SALVADOR	07427491D		
21/12/2012-13:29	CTRA MADRID LISBOA-179 - NAVALMORAL DE LA MATA			
3307FDP-FORD FIESTA		G 0	100,00	
CIR 50 1 5K CIRCULAR A 67 KM/H, ESTANDO LIMITADA LA VELOCIDAD A 50.. KM/ KM/H. VELOCIDAD: 63 KM/H. APLICADO COEFICIENTE CORRECTOR.				

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: GUIJO DE GRANADILLA (CACERES) *				

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.		N.I.F./C.I.F.		
Fecha y Lugar Denuncia				
Datos del Vehículo		Calificación Puntos Importe		
Infracción				
2968501	SANCHEZ MORIDO, RAUL	11778944T		
30/12/2012-15:50	PUERTA TALAVERA 1 CON DIR. A AV. CALVO SOTELO - PLASENC			
0101CWS-PEUGEOT 307 2.0		G 4	200,00	
CIR 146 - 5A NO RESPETAR EL CONDUCTOR DE UN VEHÍCULO LA LUZ ROJA NO INTERMITENTE DE UN SEMÁFORO				

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: JARAIZ DE LA VERA (CACERES) *				

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.		N.I.F./C.I.F.		
Fecha y Lugar Denuncia				
Datos del Vehículo		Calificación Puntos Importe		
Infracción				
2968401	GARCIA GODINHO, MARCOS JESUS	11776296C		
18/12/2012-10:45	AV. DEL VALLE 13 - PLASENCIA			
6698CLR-PEUGEOT 206 1.9		G 0	200,00	
CIR 91 2 5C ESTACIONAR UN VEHÍCULO CUANDO SE OBSTACULICE LA UTILIZACIÓN NORMAL DEL PASO DE SALIDA O ACCESO A UN INMUEBLE DE PERSONAS O ANIMALES O DE VEHÍCULOS EN UN VADO SEÑALIZADO CORRECTAMENTE				
2966899	GOMEZ PEREZ, JOSE ANGEL	50430722W		
23/12/2012-15:10	PLAZA MAYOR N° 14 - JARAIZ DE LA VERA			
CC9329 S-HYUNDAI H1 CORTA 7ST		LE 0	80,00	
CIR 94 2 5T ESTACIONAR EL VEHÍCULO EN ZONA HABILITADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL CON LIMITACIÓN HORARIA, MANTENIENDO ESTACIONADO EL VEHÍCULO EN EXCESO SOBRE EL TIEMPO MÁXIMO PERMITIDO POR LA				

2966896	MELCHOR SANCHEZ, CESAR	11782208K		
23/12/2012-15:06	PLAZA MAYOR N° 15 - JARAIZ DE LA VERA			
A 7969DC-CITROEN XANTIA 19 TD SE		LE 0	80,00	
CIR 94 2 5T ESTACIONAR EL VEHÍCULO EN ZONA HABILITADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL CON LIMITACIÓN HORARIA, MANTENIENDO ESTACIONADO EL VEHÍCULO EN EXCESO SOBRE EL TIEMPO MÁXIMO PERMITIDO POR LA				
2966812	MENDEZ MATEOS, EDUARDO ENRIQUE	11779600N		
22/12/2012- 2:25	PLAZA MAYOR N° 1 - JARAIZ DE LA VERA			
3747GJH-SKODA SUPERB		G 0	200,00	
CIR 154 - 5A NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN				

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: LOSAR DE LA VERA (CACERES) *				

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.		N.I.F./C.I.F.		
Fecha y Lugar Denuncia				
Datos del Vehículo		Calificación Puntos Importe		
Infracción				
2966343	ROSSO DE PASCUALE, GRACIELA MARIA	45131529D		
18/12/2012-13:40	AV. ALFONSO VIII CON DIRECC. A AV. DEL VALLE - PLASENCIA			
1399CRS-OPEL MERIVA		G 0	200,00	
CIR 154 - 5A NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN (GIRO PROHIBIDO A LA IZQUIERDA)				

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: MADRIGAL DE LA VERA (CACERES) *				

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.		N.I.F./C.I.F.		
Fecha y Lugar Denuncia				
Datos del Vehículo		Calificación Puntos Importe		
Infracción				
2967270	IGLESIAS ROMERO, JAVIER	11792581K		
02/01/2013-19:30	C/ BARQUILLA DE PINARES - «CANAL MARGEN IZQUIERDO» - TALA			
AV1116 G-FORD TRANSIT		G 0	200,00	
VEH 10 1 5A NO HABER PRESENTADO A LA INSPECCIÓN TÉCNICA PERIÓDICA, EN EL PLAZO DEBIDO, EL VEHÍCULO RESEÑADO				
2967271	IGLESIAS ROMERO, JAVIER	11792581K		
02/01/2013-19:30	C/ BARQUILLA DE PINARES «CANAL MARGEN IZQUIERDO» - TALA			
AV1116 G-FORD TRANSIT		MG 0	800,00	
SOA 2 1 5C CARCER DEL SEGURO OBLIGATORIO EL VEHÍCULO RESEÑADO PARA CUYA CONDUCCIÓN SE EXIGE EL PERMISO DE LA CLASE B				

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: MALPARTIDA DE PLASENCIA (CACERES) *				

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.		N.I.F./C.I.F.		
Fecha y Lugar Denuncia				
Datos del Vehículo		Calificación Puntos Importe		
Infracción				
2958225	GONZALEZ LOPEZ, IGNACIO	70811344W		
12/12/2012-20:25	AV. CALVO SOTELO 17 - PLASENCIA			
4876DLM-JAGUAR X-TYPE 3.0		G 0	200,00	
CIR 94 2 5P ESTACIONAR EN ZONA DESTINADA PARA ESTACIONAMIENTO Y PARADA DE USO EXCLUSIVO PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO (BUS)				
2973571	MATEOS HERNANDEZ, MARIA	76133120S		
15/01/2013-12:15	CL. BLANCAS/N - PLASENCIA			
6662DNG-RENAULT MEGANE		LE 0	80,00	
CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN (ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO)				
2978117	RECOM CB ,	E10344083		
31/01/2013-17:46	ISABEL DE MOCTEZUMA 1 - CÁCERES			
2949FTM-PEUGEOT		G 0	200,00	
CIR 091 2 5H -ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN DOBLE FILA SIN CONDUCTOR;				

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: MORALEJA (CACERES) *				

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.		N.I.F./C.I.F.		
Fecha y Lugar Denuncia				
Datos del Vehículo		Calificación Puntos Importe		
Infracción				
2968479	EL HARSI , AICHA	X1308555Q		
02/01/2013-10:05	C/ ESPARTEROS,3. - MORALEJA			
6098DBT-CITROEN JUMPY		LE 0	80,00	
CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN				
2968458	IZQUIERDO ELIZO, MARIA PIEDAD	07451017Y		
04/01/2013- 5:15	P2. SAN PEDRO DE ALCANTARA S/N - PLASENCIA			
5666DBN-B.M.W. 320D MAN		LE 0	80,00	
CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN (ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO: MERCADILLO)				

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: NAVALMORAL DE LA MATA (CACERES) *				

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc.		N.I.F./C.I.F.		
Fecha y Lugar Denuncia				
Datos del Vehículo		Calificación Puntos Importe		
Infracción				
2968481	BENITO LOPEZ, CARLOS	44404139V		
10/12/2012-14:05	CALVO SOTELO, 14 - NAVALMORAL DE LA MATA			
4095GDP-PEUGEAUT,		LE 0	80,00	
CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN				

2968623	DE PAZ MATEO, VIDAL	11782700F		
16/11/2012-10:20 JOSE ARMELLA - NAVALMORAL DE LA MATA				
7080GCP-NISSAN PATHFINDER	G 0	200,00		
CIR 94 2 5Q ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA USO EXCLUSIVO DE MINUSVÁLIDOS				
2956237	FERNANDEZ GARCIA, JOSE MANUEL	04162124K		
26/11/2012-17:45 GONGORA - NAVALMORAL DE LA MATA				
4182BCZ-FORD FOCUS	LE 0	80,00		
CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN				
2969680	GONZALEZ MORILLO, FRANCISCO JAVIER	76128704S		
21/12/2012-12:50 CTRA MADRID LISBOA-179 - NAVALMORAL DE LA MATA				
CC3388 T-FORD FOCUS	G 0	100,00		
CIR 50 1 5K CIRCULAR A 61 KM/H, ESTANDO LIMITADA LA VELOCIDAD A 50.. KM/				
KM/H. VELOCIDAD: 67 KM/H. APLICADO COEFICIENTE CORRECTOR.				
2969674	GRUPO RENDER INDUSTRIAL S.L.,	B1029808I		
21/12/2012-12:47 CTRA MADRID LISBOA-179 - NAVALMORAL DE LA MATA				
8982DKC-FIAT DOBLO	G 0	100,00		
CIR 50 1 5K CIRCULAR A 61 KM/H, ESTANDO LIMITADA LA VELOCIDAD A 50.. KM/				
KM/H. VELOCIDAD: 57 KM/H. APLICADO COEFICIENTE CORRECTOR.				
2969697	GRUPO RENDER INDUSTRIAL S.L.,	B1029808I		
21/12/2012-12:47 CTRA MADRID LISBOA KM 179 - NAVALMORAL DE LA MATA				
2595FDT-FIAT DOBLO	G 0	100,00		
CIR 50 1 5K CIRCULAR A 61 KM/H, ESTANDO LIMITADA LA VELOCIDAD A 50.. KM/				
KM/H. VELOCIDAD: 60 KM/H. APLICADO COEFICIENTE CORRECTOR.				
2969938	JIMENEZ MARCOS, MARIA DEL MA	11773107M		
25/12/2012- 9:10 MENTA - NAVALMORAL DE LA MATA				
7939DVZ-VW GOLF	G 0	200,00		
CIR 91 2 5J ESTACIONAR EL VEHÍCULO CONSTITUYENDO UN PELIGRO U OBSTACULIZANDO GRAVEMENTE EL TRÁFICO DE PEATONES, VEHÍCULOS O ANIMALES				
2973600	JIMENEZ MARCOS, MARIA DEL MA	11773107M		
22/01/2013-20:16 COMANDANTE VAZQUEZ 2 - NAVALMORAL DE LA MATA				
7939DVZ-VOLKSWAGEN	LE 0	80,00		
CIR 094 2-F 5Y -ESTACIONAR DELANTE DE UN VADO SEÑALIZADO CORRECTAMENTE;				
2968604	MONTAÑO PARDO, BENITO	07436950S		
27/11/2012- 9:40 PZA. DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA - PLASENCIA				
5615DXT-FORD FORD TRANSIT	LE 0	48,08		
CIR 94 2 5S ESTACIONAR EL VEHÍCULO EN ZONA HABILITADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL CON LIMITACIÓN HORARIA, SIN COLOCAR EL DISTINTIVO Q UE LO				
2969936	PARDO PARDO, JOSUE	04857557A		
23/12/2012- 8:55 CORTES DE CADIZ - NAVALMORAL DE LA MATA				
2781BTS-OPEL COMBO	G 0	200,00		
CIR 94 2 5X ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES				
2968492	PARDO TOROSIO, REBECA	04226432K		
14/12/2012-10:45 MARGALLÓ (PLAZA MACETA) - NAVALMORAL DE LA MATA				
CC9888 T-OPEL	LE 0	80,00		
CIR 171 - 5C NO RESPETAR UNA MARCA AMARILLA LONGITUDINAL CONTINUA, SITUADA A EN EL BORDILLO O AL BORDE DE LA CALZADA, PARANDO O ESTACIONANDO EL VEHÍCULO				

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: PLASENCIA (CACERES) *				

Expediente	Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.		
	Fecha y Lugar Denuncia			
Datos del Vehículo		Calificación	Puntos	Importe
Infracción				
2966337	ACEVES BATUECAS, DANIEL	76122754E		
18/12/2012- 9:15 AV. GABRIEL Y GALAN 4 - PLASENCIA				
7890CCY-PEUGEOT 206	LE 0	80,00		
CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN (R-308: ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO)				
2956211	ALVAREZ HERNANDEZ, JOSE MANUEL	11766292K		
19/11/2012-15:20 CL JOSE LUIS COTALLÓ N° 1 - CACERES				
1680GFX-SEAT IBIZA	G 0	200,00		
CIR 94 2 5A ESTACIONAR DELANTE DE UN VADO SEÑALIZADO CORRECTAMENTE				
2958217	AMADOR CHAMORRO, MARCO ANTONIO	11774940K		
07/12/2012-18:40 RECINTO PLAZA DEL SALVADOR - PLASENCIA				
5527GBV-CITROEN C4	LE 0	48,08		
CIR 94 2 5S ESTACIONAR EL VEHÍCULO EN ZONA HABILITADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL CON LIMITACIÓN HORARIA, SIN COLOCAR EL DISTINTIVO Q UE LO				
2968606	APARICIO APARICIO, JUAN MANUEL	07439377G		
27/11/2012-11:08 AVDA. JUAN CARLOS I - PLASENCIA				
8847GBL-B.M.W. 525D	LE 0	48,08		
CIR 94 2 5S ESTACIONAR EL VEHÍCULO EN ZONA HABILITADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL CON LIMITACIÓN HORARIA, SIN COLOCAR EL DISTINTIVO Q UE LO				
2956229	BEJAR NAVAS, VANESA	47487258D		
07/12/2012-13:25 AV. EXTREMADURA - PLASENCIA				
5620CVR-VOLKSWAGEN GOLF 2.0	G 0	200,00		
CIR 94 2 5R ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA COMO PASO PARA PEATONES				
2968450	BELMONTE CARBALLO, MARGARITA	08790272V		
14/12/2012-13:30 CL. ESPARRILLAS STN - PLASENCIA				
CC8747 U-MITSUBISHI MONTERO	G 0	200,00		
CIR 91 2 5C ESTACIONAR UN VEHÍCULO CUANDO SE OBSTACULICE LA UTILIZACIÓN NORMAL DEL PASO DE SALIDA O ACCESO A UN INMUEBLE DE PERSONAS O ANIMALES O DE VEHÍCULOS EN UN VADO SEÑALIZADO CORRECTAMENTE				
2968579	BLAZQUEZ MALAGA, MANUEL	11782522J		
05/12/2012-12:50 AV. ALFONSO VIII, 10 - PLASENCIA				
M 69722C-CITROEN C-15	LE 0	80,00		
CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN (ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO)				
2968587	CARRASCO LOPEZ, JUAN JOSE	28971953A		
12/12/2012-20:45 AV. GABRIEL Y GALAN, 3 - PLASENCIA				
CC0902 M-RENAULT CLIO 1.7	LE 0	80,00		
CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN (R-308)				

2956063	FERNANDEZ ORANTOS, ANTONIO LUCAS	11778754V		
08/11/2012-14:20 AVDA. DEL VALLE, 12 - PLASENCIA				
3730BWV-B.M.W. 525 TDS	G 0	200,00		
CIR 94 2 5X ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES				
2966819	FLOREZ GARCIA, EUSEBIO	07393728X		
07/12/2012-18:44 RECINTO PLAZA DEL SALVADOR - PLASENCIA				
CC9626 U-A.U.D.I. A4 19 TDI	LE 0	48,08		
CIR 94 2 5S ESTACIONAR EL VEHÍCULO EN ZONA HABILITADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL CON LIMITACIÓN HORARIA, SIN COLOCAR EL DISTINTIVO Q UE LO				
2958195	GALINDO BENITO, JOSE LUIS	52445731G		
07/12/2012-21:25 AV. GABRIEL Y GALAN, 4 - PLASENCIA				
8081BCB-SEAT IBIZA 1.9 TDI 3P.	G 0	200,00		
CIR 94 2 5X ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES				
2955793	GALINDO BENITO, JOSE LUIS	52445731G		
07/12/2012-11:53 CL. CAMINO VIEJO DEL PUERTO - PLASENCIA				
8081BCB-SEAT IBIZA 1.9 TDI 3P.	G 3	200,00		
CIR 18 2 5B CONducIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELÉFONO MÓVIL O CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO INCOMPATIBLE CON LA OBLIGATORIA ATENCIÓN PERMANENTE A LA CONDUCCIÓN. (TELEFONO MOVIL)				
2968613	GARCIA TREJO, ZACARIAS	08697958W		
28/11/2012-19:30 CL. SAN ISIDORO, 7 - PLASENCIA				
1412DGT-PEUGEOT 206	G 0	200,00		
CIR 94 2 5X ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES				
2967159	GARCIA VALERIO, MOISES	44408884R		
21/12/2012-13:48 SALVADOR, 2 - PLASENCIA				
5312DBB-B.M.W. 320D MAN	LE 0	80,00		
CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN (PROHIBIDO ESTACIONAR)				
2968437	GONZALEZ GARCIA, FRANCISCO	07439598H		
27/12/2012-12:35 ESTACIONAMIENTOS LA ISLA - PLASENCIA				
4735CPW-RENAULT MEGANE	G 0	200,00		
CIR 94 2 5Q ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA USO EXCLUSIVO DE MINUSVÁLIDOS				
2956234	GORDILLO RODRIGUEZ, JOAQUIN	11783622D		
07/12/2012-13:25 AV. GABRIEL Y GALAN, 5 - PLASENCIA				
CC4003 K-RENAULT EXPRESS	G 0	200,00		
CIR 94 2 5X ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES				
2968405	GORDILLO RODRIGUEZ, JOAQUIN	11783622D		
22/12/2012-11:13 AV. GABRIEL Y GALAN 4 - PLASENCIA				
CC4003 K-RENAULT EXPRESS	LE 0	80,00		
CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN (ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO)				
2966338	GORDILLO RODRIGUEZ, JOAQUIN	11783622D		
18/12/2012- 9:20 AV. GABRIEL Y GALAN 4 - PLASENCIA				
CC4003 K-RENAULT EXPRESS	LE 0	80,00		
CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN (R:308 ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO)				
2966347	GORDILLO RODRIGUEZ, JOAQUIN	11783622D		
19/12/2012-12:45 AV. GABRIEL Y GALAN 4 - PLASENCIA				
CC4003 K-RENAULT EXPRESS	LE 0	80,00		
CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN (PROHIBIDO ESTACIONAR)				
2968408	HEREDIA HEREDIA, RICARDO	04197412G		
22/12/2012-11:15 AV. GABRIEL Y GALAN 6 - PLASENCIA				
M 2393VW-ALFA ROMEO	LE 0	80,00		
CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN (ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO)				
2968440	JIMENEZ FERNANDEZ, ANTONIO	11777215L		
27/12/2012-10:52 PLAZA DE LA CATEDRAL (ZONA BAJA) - PLASENCIA				
1540CFP-MITSUBISHI CARISMA	LE 0	80,00		
CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN (ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO)				
2966335	JIMENEZ FERNANDEZ, ANTONIO	11777215L		
18/12/2012-10:25 AV. LA SALLE FRENTE AL N° 21 - PLASENCIA				
1540CFP-MITSUBISHI CARISMA	G 0	200,00		
CIR 94 2 5P ESTACIONAR EN ZONA DESTINADA PARA ESTACIONAMIENTO Y PARADA DE USO EXCLUSIVO PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO (BUS9)				
2956232	JIMENEZ PARDO, FELIX	76120296W		
07/12/2012-21:20 AV. GABRIEL Y GALAN S/N - PLASENCIA				
0963DZG-FORD FOCUS	G 0	200,00		
CIR 94 2 5X ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES				
2968509	LIÑAN MARIN, ANTONIO	07448575W		
09/01/2013-11:20 PLAZA MAYOR S/N - PLASENCIA				
M 8246ZN-HYUNDAI ATOS PRIME	LE 0	80,00		
CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN (PROHIBIDO ESTACIONAR)				
2968462	MARTIN BLANCO, LUIS	07416275V		
27/12/2012-10:15 RTO. AV. ALFONSO VIII 2 - PLASENCIA				
6096D2N-HYUNDAI TERRACAN	LE 0	48,08		
CIR 94 2 5S ESTACIONAR EL VEHÍCULO EN ZONA HABILITADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL CON LIMITACIÓN HORARIA, SIN COLOCAR EL DISTINTIVO Q UE LO				
2955789	MARTIN DIAZ, MARIA MERCEDES	11761460L		
03/12/2012-13:38 CL. SANTA ANA 7 - PLASENCIA				
3127DPG-VOLKSWAGEN GOLF	G 0	200,00		
CIR 94 2 5X ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES				
2966312	MARTIN DIAZ, MARIA MERCEDES	11761460L		
17/12/2012-20:30 PLAZA TORRE LUCIA 1 - PLASENCIA				
3127DPG-VOLKSWAGEN GOLF	LE 0	80,00		
CIR 171 - 5A NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA				

2955788 MARTIN MATEOS, FLORES 07441912D
 03/12/2012-13:35 CL. SAN MARTIN S/N - PLASENCIA
 5350FNH-HAMMEL MOTOCICLETA LE 0 80,00
 CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN (PROHIBIDO ESTACIONAR)

2968476 MIGUEL SANCHEZ, MARIA PILAR 75973978X
 02/01/2013-11:46 RTO. PZ. SAN PEDRO DE ALCANTARA - PLASENCIA
 9387CMP-SUZUKI JIMNY LE 0 48,08
 CIR 94 2 5S ESTACIONAR EL VEHÍCULO EN ZONA HABILITADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL CON LIMITACIÓN HORARIA, SIN COLOCAR EL DISTINTIVO Q UE LO

2968444 MORENO BLAZQUEZ, ALFREDO 27263059D
 28/12/2012- 4:40 PZ. SAN PEDRO DE ALCANTARA (RECINTO) - PLASENCIA
 4589DFT-PEUGEOT 206 LE 0 80,00
 CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN (PROHIBIDO ESTACIONAR: MERCADILLO)

2956235 NAVARRO PARDO, JONATAN 76116756G
 07/12/2012-21:27 AV. GABRIEL Y GALAN, 2 - PLASENCIA
 M 9037UL-FORD MONDEO G 0 200,00
 CIR 94 2 5X ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES

2968611 PARDO PICAR, MARIA 50179725G
 27/11/2012-8:56 CL. GABRIEL Y GALÁN - PLASENCIA
 2460CW-SMART G 0 200,00
 CIR 94 2 5X ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES

2967162 PARDO ROMERO, M LUZ 11780784T
 21/12/2012- 8:56 CL. LUIS DE TORO CON DIRECC. A AV. DEL VALLE - PLASENCIA
 CC5169 P-RENAULT TRANSIT G 3 200,00
 CIR 18 2 5B CONDUCCIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELÉFONO MÓVIL O CUALQUIE R OTRO DISPOSITIVO INCOMPATIBLE CON LA OBLIGATORIA ATENCIÓN PERMANENTE A LA CONDUCCIÓN.

2975775 PENTA PLASENCIA CONSTRUCCIONES , B10369064
 25/01/2013- 9:50 CL. CHANTRE Nº 4 - PLASENCIA
 6608FVM-RENAULT TRAFFIC LE 0 80,00
 CIR 171 - 5A NO RESPETAR LA INDICACIÓN DE UNA MARCA VIAL AMARILLA (MARCA LONGITUDINAL CONTINUA)

2968605 PEREZ MONTOYA, DAVID 09793567Y
 27/11/2012-12:52 PZA. DE SAN CALIXTO, PARQUE - PLASENCIA
 9763DTV-RENAULT MEGANE LE 0 48,08
 CIR 94 2 5S ESTACIONAR EL VEHÍCULO EN ZONA HABILITADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL CON LIMITACIÓN HORARIA, SIN COLOCAR EL DISTINTIVO Q UE LO

2973554 PLACADEX S.L. , B10240323
 11/01/2013-19:55 CL. LA MERCED - PLASENCIA
 8070BNW-FORD TRANSIT G 0 200,00
 CIR 94 2 5X ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES

2966309 RIOLOBOS GARCIA, AURORA 07420594N
 17/12/2012-20:05 CL. SAN MARTIN, S/N - PLASENCIA
 8534DPP-A.U.D.I. A4 2.0 LE 0 80,00
 CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN (PROHIBIDO ESTACIONAR)

2958196 RODRIGUEZ FERNANDEZ, AROA 11783628S
 07/12/2012-21:25 AV. GABRIEL Y GALAN, 3 - PLASENCIA
 5221FMW-HYUNDAI SANTA FE G 0 200,00
 CIR 94 2 5X ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES

2968596 SANTOS BLANCO, ALBERTO 76121735S
 23/11/2012-10:04 AVDA. ALFONSO VIII, 19 - PLASENCIA
 0358CMC-FORD MONDEO LE 0 80,00
 CIR 94 2 5U ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA.

2969046 SEAT SA , A28049161
 17/12/2012-12:45 EDUARDO LOZADO - NAVALMORAL DE LA MATA
 1421HCH-SEAT ALTEA G 0 200,00
 CIR 94 2 5R ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA COMO PASO PARA PEATONES

2959012 SUAREZ FERNANDEZ, EMILIO 52874822F
 11/12/2012-12:15 AV. ALFONSO VIII 15 - PLASENCIA
 6759FXS-FORD MONDEO G 0 200,00
 CIR 94 2 5Z ESTACIONAR EN DOBLE FILA

2955807 SUAREZ SILVA, JONATHAN 76135083T
 04/12/2012-12:30 AV. DE SALAMANCA S/N - PLASENCIA
 8523FBL-OPEL ZAFIRA G 0 200,00
 CIR 91 1 5C PARAR EL VEHÍCULO OBSTACULIZANDO LA CIRCULACIÓN O CREANDO PE LIGRO PARA OTROS USUARIOS (EN UN CARRIL)

2968442 VARGAS PARDO, SANTOS 76136407J
 28/12/2012-22:50 CL. JERTE 43 - PLASENCIA
 M 8897XY-SEAT AROSA G 0 200,00
 CIR 94 2 5R ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA COMO PASO PARA PEATONES

2968425 VAZQUEZ PARDO, ANGEL 45131545W
 26/12/2012-13:15 CL. BLANCA 8 - PLASENCIA
 4671BMG-SEAT TOLEDO 1.9 TDI 5V LE 0 80,00
 CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN (ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO)

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: SAUCEDILLA (CACERES) *

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc. N.I.F./C.I.F.
 Fecha y Lugar Denuncia
 Datos del Vehículo Calificación Puntos Importe
 Infracción
 2966300 DOMINGUEZ FUENTES, JOSE IGNACIO 04126036C
 05/12/2012-14:00 GENARO CAJAL - NAVALMORAL DE LA MATA
 6011GJC-SKODA OCTAVIA G 3 200,00

CIR 18 2 5B CONDUCCIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELÉFONO MÓVIL O CUALQUIE R OTRO DISPOSITIVO INCOMPATIBLE CON LA OBLIGATORIA ATENCIÓN PERMANENTE A LA CONDUCCIÓN.

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: VILLANUEVA DE LA VERA (CACERES) *

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc. N.I.F./C.I.F.
 Fecha y Lugar Denuncia
 Datos del Vehículo Calificación Puntos Importe
 Infracción
 2968493 GARCIA GALAN, JOSE 76110582V
 14/12/2012-10:53 GONGORA - NAVALMORAL DE LA MATA
 4183CYG-CITROEN XSARA 2.0 LE 0 80,00
 CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALCORCON (MADRID) *

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc. N.I.F./C.I.F.
 Fecha y Lugar Denuncia
 Datos del Vehículo Calificación Puntos Importe
 Infracción
 2956204 ALONSO DE LA PEÑA, JESUS 47543361S
 17/11/2012-22:10 PLAZA MARRON - CACERES
 0026DVG-CRISLER VOYAGER G 0 200,00
 CIR 94 2 5X ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS AL PASO DE PEATONES

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: BOADILLA DEL MONTE (MADRID) *

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc. N.I.F./C.I.F.
 Fecha y Lugar Denuncia
 Datos del Vehículo Calificación Puntos Importe
 Infracción
 2973998 PERITACION DE V A SL , B81342420
 24/01/2013- 1:48 LOS CORMORANES - CACERES
 M 6873VM-AUDI LE 0 80,00
 CIR 094 2-A 5G -ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN;

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: FUENLABRADA (MADRID) *

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc. N.I.F./C.I.F.
 Fecha y Lugar Denuncia
 Datos del Vehículo Calificación Puntos Importe
 Infracción
 2975512 DOCOLINA SL , B86326212
 21/01/2013- 9:55 C/ HERNÁN CORTES S/N - JARAIZ DE LA VERA
 7734GBJ-AUDI Q 7 LE 0 80,00
 CIR 94 2 5U ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA CARGA Y DESCARGA.

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: LEGANES (MADRID) *

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc. N.I.F./C.I.F.
 Fecha y Lugar Denuncia
 Datos del Vehículo Calificación Puntos Importe
 Infracción
 2976093 FURGONETAS DE ALQUILER S.A. , A28659423
 07/12/2012-16:48 AVDA ISABEL DE MOCTEZUMA N 33 - CACERES
 7456GVZ-TOYOTA LE 0 80,00
 CIR 94 2 5G ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN

2978156 FURGONETAS DE ALQUILER S.A. , A28659423
 30/01/2013- 2:23 IRLANDA - CACERES
 2549HGP-CITROEN LE 0 80,00
 CIR 094 2-A 5G -ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA CIRCULACIÓN;

2978112 FURGONETAS DE ALQUILER S.A. , A28659423
 31/01/2013- 9:12 DEL FERROCARRIL (s/n) - CACERES
 4036HLM-NISSAN G 3 200,00
 CIR 018 2 5B teléfono movil-CONDUCCIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELÉFONO M ÓVIL O CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO INCOMPATIBLE CON LA OBLIGATORIA ATENCIÓN PERMANENTE A LA CONDUCCIÓN. ;

2972902 GAMMA SOLUTIONS S L , B83239335
 13/12/2012-17:16 GIL CORDERO 17 - CACERES
 9235GZY-OPEL G 0 200,00
 CIR 091 2 5G -ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN;

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: MADRID (MADRID) *

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc. N.I.F./C.I.F.
 Fecha y Lugar Denuncia
 Datos del Vehículo Calificación Puntos Importe
 Infracción

2975497 ABPO NEMARC XXI SL , B82439803
 28/12/2012-19:10 AVDA DE ESPAÑA 8 - CACERES
 M 8115YK-JEEP GRAND CHEROKEE LE 0 80,00
 CIR 94 2 5G ESTACIONAR EN UN CARRIL O PARTE DE LA VÍA RESERVADO EXCLUSIV
 AMENTE PARA LA CIRCULACIÓN

2968429 HERNANDEZ GONZALEZ, MARIA DEL PILAR 02619385F
 26/12/2012-13:05 RINCON DE SAN NICOLAS - PLASENCIA
 4688DPS-BMW LE 0 80,00
 CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN
 (ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO)

2966600 MICHELENA URIOSTE, LANDER 51104602M
 23/12/2012- 1:20 SAN ILDEFONSO 14 - CACERES
 6194DLP-AUDI G 0 200,00
 CIR 154 - 5A señal de PROHIBICIÓN DE ESTACIONAMIENTO-NO OBEDECER UNA SEÑA
 L DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN ;

2966593 MICHELENA URIOSTE, LANDER 51104602M
 20/12/2012- 3:06 SAN ILDEFONSO 14 - CACERES
 6194DLP-AUDI LE 0 80,00
 CIR 154 - 5B señal vertical de prohibido el estacionamiento-NO OBEDECER U
 NA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN ;

2968454 MONTAÑO MONTAÑO, JOSEFA 44408013G
 28/12/2012-17:00 AV. DE ESPAÑA S/N - PLASENCIA
 M 1856WS-RENAULT LAGUNA G 3 200,00
 CIR 18 2 5B CONDUCIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELÉFONO MÓVIL O CUALQUIE R
 OTRO DISPOSITIVO INCOMPATIBLE CON LA OBLIGATORIA ATENCIÓN PERMANENTE A LA
 CONDUCCIÓN. (TELEFONO MOVIL9

2968498 PARDO VAZQUEZ, SANDRA 47412240V
 14/12/2012-13:55 GENARO CAJAL FRENTE CPEI EL POZON - NAVALMORAL DE LA MA
 3729FFK-FORD TRANSIT G 4 200,00
 CIR 143 1 5A NO RESPETAR LAS SEÑALES DE LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD QUE R
 EGULAN LA CIRCULACIÓN

2955825 VELAYOS SERRANO, ALFONSO 50823769W
 15/12/2012-17:16 DE SAN JUAN 12 - CACERES
 4969DNB-AUDI A3 2.0 TDI G 0 200,00
 CIR 154 - 5A SEÑAL DE PROHIBICIÓN DE ESTACIONAMIENTO-NO OBEDECER UNA SEÑA
 L DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN ;

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: VILLAVICIOSA DE ODON (MADRID) *

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc. N.I.F./C.I.F.
 Fecha y Lugar Denuncia
 Datos del Vehículo Calificación Puntos Importe
 Infracción

2958868 FERNANDEZ PLEGEZUELOS, IÑAKI 08941925P
 18/08/2012-21:15 PLAZA DE LA SOLEDAD - MONTANCHEZ
 1038FLK-SEAT LEON LE 0 80,00
 CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: BEJAR (SALAMANCA) *

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc. N.I.F./C.I.F.
 Fecha y Lugar Denuncia
 Datos del Vehículo Calificación Puntos Importe
 Infracción

2968632 GARCIA MARTIN, FRANCISCO DE ASIS 70937133G
 10/12/2012- 9:20 GARCIA PLATA DE OSMA 7 - CACERES
 4864DHK-OPEL ASTRA G 0 200,00
 CIR 094 2-A 5R -ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA COMO PASO PARA PEATONES;

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: SALAMANCA (SALAMANCA) *

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc. N.I.F./C.I.F.
 Fecha y Lugar Denuncia
 Datos del Vehículo Calificación Puntos Importe
 Infracción

2968601 SAN ROMAN MANSO, JOSE LUIS 07864181K
 27/11/2012- 9:48 PZA. DE LA CATEDRAL, RECINTO - PLASENCIA
 4642CRY-AUDI A6 LE 0 80,00
 CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN
 ESTACIONAMIENTO

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CAMBRILS (TARRAGONA) *

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc. N.I.F./C.I.F.
 Fecha y Lugar Denuncia
 Datos del Vehículo Calificación Puntos Importe
 Infracción

2956238 LOPEZ BERNAL, CARLOS 43513981M
 26/11/2012-17:50 GONGORA - NAVALMORAL DE LA MATA
 1847GVH-BMW X1 LE 0 80,00
 CIR 154 - 5B NO OBEDECER UNA SEÑAL DE PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: NAMBOCA (TOLEDO) *

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc. N.I.F./C.I.F.
 Fecha y Lugar Denuncia
 Datos del Vehículo Calificación Puntos Importe
 Infracción

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: NAMBOCA (TOLEDO) *

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc. N.I.F./C.I.F.
 Fecha y Lugar Denuncia
 Datos del Vehículo Calificación Puntos Importe
 Infracción

2968517 GARCIA ASENJO, JOSE DAMIAN 03874076W
 08/01/2013-11:56 RTO. AV. JUAN CARLOS I Nº 8 - PLASENCIA
 2397BDB-AUDI LE 0 48,08
 CIR 94 2 5S ESTACIONAR EL VEHICULO EN ZONA HABILITADA POR LA AUTORIDAD M
 UNICIPAL CON LIMITACIÓN HORARIA, SIN COLOCAR EL DISTINTIVO Q UE LO

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CARLET (VALENCIA) *

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc. N.I.F./C.I.F.
 Fecha y Lugar Denuncia
 Datos del Vehículo Calificación Puntos Importe
 Infracción

2968488 TENORIO LOPEZ, JOSE TOMAS 20801006J
 08/01/2013-13:15 C/ EL HONDÓN- N-110 - CABEZUELA DEL VALLE G 0 200,00
 V 4234FY-PEUGEOT G 0 200,00
 CIR 94 1 5A PARAR EN UN CRUCE DE VISIBILIDAD REDUCIDA O EN SUS PROXIMIDA
 DES

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: PAJARES DE LA LAMPREANA (ZAMORA) *

Expediente Apellidos, Nombre/Raz.Soc. N.I.F./C.I.F.
 Fecha y Lugar Denuncia
 Datos del Vehículo Calificación Puntos Importe
 Infracción

2967151 LOPEZ GONZALEZ, FRANCISCO 11731492C
 20/12/2012-12:20 AV. ALFONSO VIII (CORREOS) - PLASENCIA
 M 2553XL-RENAULT CLIO G 0 200,00
 CIR 94 2 5P ESTACIONAR EN ZONA DESTINADA PARA ESTACIONAMIENTO Y PARADA D E
 USO EXCLUSIVO PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO (BUS)

CÁCERES 21 de febrero de 2013.- EL GERENTE DEL ORGANISMO, ANDRÉS DOMÍNGUEZ CARRASCO.

132

EDICTO NÚM.: 6363/501121. NOTIFICACIONES DE SANCIONES POR INFRACCIONES EN MATERIA DE TRÁFICO.

ANUNCIO de 21/02/2013 sobre notificaciones de denuncias por infracciones en materia de tráfico.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 28 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de Diciembre, General Tributaria, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables al Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones: La relación de deudores con notificaciones pendientes, consta de 22 deudores, comenzando por ESCUDERO FUENTES, FRANCISCO terminando por MARTIN PIZARRO, DAVID.

El acto administrativo que se notifica es: LA DILIGENCIA DE NOTIFICACION DE SANCIONES POR INFRACCIONES EN MATERIA DE TRÁFICO. Órgano que tramita el procedimiento: ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA.

Los deudores incluidos en la relación adjunta o sus representantes acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente Boletín Oficial, por las oficinas del Organismo Autónomo de Recaudación y Ges-

ción Tributaria sita en calle Álvaro López Núñez s/n de Cáceres, al objeto de que se practique la notificación pendiente.

Los deudores que citados por el presente anuncio no comparezcan por sí o por medio de sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RECURSOS: Contra el acto notificado podrá interponer Recurso de Reposición ante el Alcalde, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a la publicación de este edicto, según lo dispuesto en el artículo 14 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, de Haciendas Locales.

Transcurrido un mes desde la interposición del recurso, sin que haya sido expresamente notificada la resolución, se entenderá que ha sido desestimado, pudiendo iniciarse la vía contencioso-administrativa.

Contra la desestimación del recurso de reposición, los interesados podrán interponer Recurso Contencioso Administrativo, en el plazo de DOS MESES a partir del día que se dicte la resolución.

RELACION DE DEUDORES PENDIENTES DE NOTIFICAR

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: BADAJOZ (BADAJOZ) *

Expediente	Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.	Fecha y Lugar Denuncia	Datos del Vehículo	Calificación	Puntos	Importe	Infracción
------------	----------------------------	---------------	------------------------	--------------------	--------------	--------	---------	------------

2312546	ESCUDERO FUENTES, FRANCISCO		03/12/2011-20:50 CRUZ DE SANTA ANA (cine) - PLASENCIA				08794963Q	
1959CBJ	OPELZAFIRAZAFIRA				G	0	200,00	
CIR 094 2-E 5X-ESTACIONAR SOBRE LA ACERA, PASEO Y DEMÁS ZONAS DESTINADAS A L PASO DE PEATONES ;								

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: CACERES (CACERES) *

Expediente	Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.	Fecha y Lugar Denuncia	Datos del Vehículo	Calificación	Puntos	Importe	Infracción
------------	----------------------------	---------------	------------------------	--------------------	--------------	--------	---------	------------

2283797	WALLECILLO CASTRO, MANUEL		03/11/2011- 9:24 AVDA. LA SALLE CON DIRECCIÓN PUERTA DEL SOL - PLASENCIA				32038968Z	
CC0329	N-VOLVO 9447472121				G	4	200,00	
CIR 146 - 5A-NO RESPETAR EL CONDUCTOR DE UN VEHÍCULO LA LUZ ROJA NO INTERMITENTE DE UN SEMÁFORO								

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: JARAIZ DE LA VERA (CACERES) *

Expediente	Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.	Fecha y Lugar Denuncia	Datos del Vehículo	Calificación	Puntos	Importe	Infracción
------------	----------------------------	---------------	------------------------	--------------------	--------------	--------	---------	------------

2328626	ARJONA PEREZ, MIGUEL ANGEL		22/03/2012-20:23 AVDA. SALAMANCA CON DIRECCIÓN AVDA. VIRGEN DEL PUERTO - 5592CLN-SKODA OCTAVIA 1,9TDI 5V				07447405M	
CIR 146 - 5A-NO RESPETAR EL CONDUCTOR DE UN VEHÍCULO LA LUZ ROJA NO INTERMITENTE DE UN SEMÁFORO								

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: MADROÑERA (CACERES) *

Expediente	Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.	Fecha y Lugar Denuncia	Datos del Vehículo	Calificación	Puntos	Importe	Infracción
------------	----------------------------	---------------	------------------------	--------------------	--------------	--------	---------	------------

2325949	SANCHEZ CORRALES, JOSE LUIS		10/03/2012- 0:45 CL REAL - MADROÑERA				76039940P	
M	6576LG-FORD SIERRA 2 0 I				MG	6	500,00	
CIR 3 1 5A-CONDUCCIR DE FORMA TEMERARIA. EL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO SE ENCONTRABA REALIZANDO «TROMPOS» CREANDO RIESGO O PELIGRO SOBRE LAS								

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: NAVALMORAL DE LA MATA (CACERES) *

Expediente	Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.	Fecha y Lugar Denuncia	Datos del Vehículo	Calificación	Puntos	Importe	Infracción
------------	----------------------------	---------------	------------------------	--------------------	--------------	--------	---------	------------

2930463	ALDANA MUÑOZ, ANTONIO		26/10/2011-16:00 ANTONIO CONCHA - NAVALMORAL DE LA MATA				76017975P	
M	5182LV-VW GOLF				G	3	200,00	
CIR 18 2 5B-CONDUCCIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELÉFONO MÓVIL O CUALQUIE R OTRO DISPOSITIVO INCOMPATIBLE CON LA OBLIGATORIA ATENCIÓN PERMANENTE A LA CONDUCCIÓN.								

2288021	DORIN CONSTANTIN, ANDREI		26/10/2011-16:00 ANTONIO CONCHA - NAVALMORAL DE LA MATA				Y0365283B	
M	5331FGL-AUDI A6				G	3	200,00	
CIR 18 2 5B-CONDUCCIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELÉFONO MÓVIL O CUALQUIE R OTRO DISPOSITIVO INCOMPATIBLE CON LA OBLIGATORIA ATENCIÓN PERMANENTE A LA CONDUCCIÓN.								

2283235	PARDO TOROSIO, REBECA		22/09/2011-14:05 CARTAGENA - NAVALMORAL DE LA MATA				04226432K	
M	BA5031 S-RENAULT EXPRES				MG	6	500,00	
CIR 3 1 5A-CONDUCCIR DE FORMA TEMERARIA.								

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: PLASENCIA (CACERES) *

Expediente	Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.	Fecha y Lugar Denuncia	Datos del Vehículo	Calificación	Puntos	Importe	Infracción
------------	----------------------------	---------------	------------------------	--------------------	--------------	--------	---------	------------

2329834	DELGADO TORRES, JULIA		20/03/2012- 9:55 AVDA. CAÑADA REAL - PLASENCIA				76120016K	
M	1216DZL-CITROEN C4 1.6				G	3	200,00	
CIR 18 2 5B-CONDUCCIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELÉFONO MÓVIL O CUALQUIE R OTRO DISPOSITIVO INCOMPATIBLE CON LA OBLIGATORIA ATENCIÓN PERMANENTE A LA CONDUCCIÓN.								

2334860	JIMENEZ FERNANDEZ, ANTONIO		19/04/2012-11:45 CL. SOR VALENTINA MIRÓN - PLASENCIA				11777215L	
M	1540CFP-MITSUBISHI CARISMA				G	3	200,00	
CIR 18 2 5B-CONDUCCIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELÉFONO MÓVIL O CUALQUIE R OTRO DISPOSITIVO INCOMPATIBLE CON LA OBLIGATORIA ATENCIÓN PERMANENTE A LA CONDUCCIÓN.								

2334997	JIMENEZ FERNANDEZ, ANTONIO		03/05/2012-20:00 PAEO DE LA RIVERA CON DIRECCIÓN PUENTE TRUJILLO - PLASENCIA				11777215L	
M	1540CFP-MITSUBISHI CARISMA				G	3	200,00	
CIR 18 2 5B-CONDUCCIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELÉFONO MÓVIL O CUALQUIE R OTRO DISPOSITIVO INCOMPATIBLE CON LA OBLIGATORIA ATENCIÓN PERMANENTE A LA CONDUCCIÓN.								

2309106	PARDO PARDO, ENRIQUE		14/12/2011-12:18 CL. PEDRO DE LORENZO CON DIRECCIÓN CL. SANTA ANA - PLAS				76127911G	
M	3117BDZ-FIAT PUNTO				G	4	200,00	
CIR 151 2 5B-NO DETENERSE EN EL LUGAR PRESCRITO POR LA SEÑAL DE STOP								

2341901	PAYA MARCOS, CESAR		29/12/2011-19:35 PASEO CAÑO SOSO - PLASENCIA				50206050V	
M	5095B2L-VOLKSWAGEN GOLF				MG	6	500,00	
CIR 3 1 5A-CONDUCCIR DE FORMA TEMERARIA. CIRCULAR A GRAN VELOCIDAD REALIZANDO TROMPOS EN ESTACIONA- HUYENDO A GRAN VELOCIDAD TRAS OBSERVAR PRESENCIA POLICIAL								

2325959	PEREZ MARTIN, MARIA JOSE		29/02/2012-14:35 AVDA. VIRGEN DEL PUERTO - PLASENCIA				44401289L	
M	C3148BSG-YAMAHA TZR50				G	4	200,00	
CIR 143 1 5A-NO RESPETAR LAS SEÑALES DE LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD QUE REGULAN LA CIRCULACION								

2325859	PEREZ MARTIN, MARIA JOSE		29/02/2012-14:30 CL. PEDRO Y FRANCISCO GONZÁLEZ - PLASENCIA				44401289L	
M	C3148BSG-YAMAHA TZR50				G	4	200,00	
CIR 84 1 5B-INICIAR UN ADELANTAMIENTO SIN QUE EXISTA ESPACIO LIBRE SUFICIENTE EN EL CARRIL QUE UTILIZA PARA LA MANIOBRA, CON PELIGRO PARA QUIENES CIRCULAN EN SENTIDO CONTRARIO								

2312753	RABAZO PEREZ, VICTOR MANUEL		22/01/2012-14:50 AVDA. VIRGEN DEL PUERTO - PLASENCIA				44405364T	
M	C0109BJF-YAMAHA				G	3	200,00	
CIR 18 2 5B-CONDUCCIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELÉFONO MÓVIL O CUALQUIE R OTRO DISPOSITIVO INCOMPATIBLE CON LA OBLIGATORIA ATENCIÓN PERMANENTE A LA CONDUCCIÓN.								

2380062	SANTIBAÑEZ MORCILLO, DAVID		14/06/2012-18:16 MAYOR - PLASENCIA				76139174C	
M	CC9052 F-FORD				G	4	200,00	
CIR 143 1 5A-no obedece la orden de parar el vehiculo-NO RESPETAR LAS SEÑALES DE LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD QUE REGULAN LA CIRCULACION								

2319999	VAZQUEZ MONTAÑO, GABRIEL		22/02/2012-13:40 CL. PEDRO DE LORENZO CON DIRECCIÓN CL. SANTA ANA - PLAS				76126768B	
M	7343CXK-RENAULT TRAFIC				G	4	200,00	
CIR 151 2 5B-NO DETENERSE EN EL LUGAR PRESCRITO POR LA SEÑAL DE STOP								

* MUNICIPIO DEL INFRACTOR: TALAYUELA (CACERES) *

Expediente	Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.	Fecha y Lugar Denuncia	Datos del Vehículo	Calificación	Puntos	Importe	Infracción
------------	----------------------------	---------------	------------------------	--------------------	--------------	--------	---------	------------

2321141	LUCAS GARCIA, FELISA	09169667G
24/12/2011-	2:25 CL PIO BAROJA - TALAYUELA	
4064BJB-RENAULT KANGOO	G 4	200,00
CIR 143 1 5A-NO RESPETAR LAS SEÑALES DE LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD QUE REGULAN LA CIRCULACIÓN		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: VILLANUEVA DE LA VERA (CACERES) *

Expediente	Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
Fecha y Lugar	Denuncia	
Datos del Vehículo	Calificación	Puntos Importe
Infracción		

2309231	JORRIN GESTAL, MARIO	50447308M
11/10/2011-	11:25 ANTONIO CONCHA,60 - NAVALMORAL DE LA MATA	
M 3352SY-CITROEN C15	G 3	200,00
CIR 18 2 5B-CONDUCCIR UTILIZANDO MANUALMENTE EL TELÉFONO MÓVIL O CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO INCOMPATIBLE CON LA OBLIGATORIA ATENCIÓN PERMANENTE A LA CONDUCCIÓN.		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: ALCOBENDAS (MADRID) *

Expediente	Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
Fecha y Lugar	Denuncia	
Datos del Vehículo	Calificación	Puntos Importe
Infracción		

2330391	EGBA GONZALEZ, CARLOS RAUL	11781935R
07/04/2012-	10:05 AVDA. ALFONSO VIII, 20 - PLASENCIA	
7835GYB-AUDI A5	G 0	200,00
CIR 94 2 5Q-ESTACIONAR EN ZONA SEÑALIZADA PARA USO EXCLUSIVO DE MINUSVÁLIDOS		

 * MUNICIPIO DEL INFRACTOR: GELVES (SEVILLA) *

Expediente	Apellidos, Nombre/Raz.Soc.	N.I.F./C.I.F.
Fecha y Lugar	Denuncia	
Datos del Vehículo	Calificación	Puntos Importe
Infracción		

2335062	MARTIN PIZARRO, DAVID	28745236C
18/04/2012-	9:15 CL. SAN MARCOS, 3 - PLASENCIA	
0532DTB-SEAT LEÓN	G 0	200,00
CIR 94 2 5A-ESTACIONAR DELANTE DE UN VADO SEÑALIZADO CORRECTAMENTE PLACA N° 2145		

CÁCERES 21 de febrero de 2013.- EL GERENTE DEL ORGANISMO, ANDRÉS DOMÍNGUEZ CARRASCO.

1155

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES

EL ORGANISMO AUTONOMO DE RECAUDACION Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS POR LAS ENTIDADES ACREEDORAS RESPECTIVAS, PROCEDE A NOTIFICAR EL EMBARGO DE BIENES INMUEBLES REALIZADO EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE APREMIO QUE SE SIGUE CONTRA EL DEUDOR A LA HACIENDA PÚBLICA QUE SE INDICA, AL NO HABERSE PODIDO EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83.2 del R.D. 939/2005 de 29 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, mediante el presente edicto se notifica el embargo de bienes inmuebles a:

-AGROTABACOS EXTREMEÑOS, S.L., con NIF n.º B10203743, en calidad de DEUDOR

Es titular del 100% de los bienes inmuebles embargados y su último domicilio conocido es C/.. Damas, 4 en Jaraiz de la Vera.

Al cual, se requiere en este acto, para que presente los títulos de propiedad correspondientes o cualquier otros en que fundamente su derecho.

De conformidad con el artículo 84 del citado Reglamento, se expedirá Mandamiento al Sr. Registrador de la Propiedad para que se lleven a cabo las actuaciones pertinentes, y a este efecto se realizarán anotaciones preventivas de embargo a favor de los Entes titulares de los tributos.

Igualmente se remitirán los expedientes a la Tesorería competente, para que dicte acuerdo de enajenación y providencia de subasta.

El pago de los débitos, puede efectuarse en cualquier momento del procedimiento ejecutivo en cualquier entidad financiera colaboradora, previa presentación del documento de pago que le será facilitado en cualquiera de las Oficinas del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria.

Referente a notificaciones en el procedimiento administrativo de apremio, es de aplicación el régimen de notificaciones previsto en las normas administrativas generales con las especialidades establecidas en la sección 3ª del Capítulo 2º del Título III, de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Con esta notificación, que se fundamenta en lo que prevé el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los deudores y, si procede, a sus cónyuges, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios o a sus representantes en las oficinas centrales del OARGT (C/.. Álvaro López Núñez s/n, 10071 - CÁCERES) o a cualquier oficina del Organismo en la provincia de Cáceres, donde habrá de comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente de la fecha de publicación de este edicto, para ser notificados de las actuaciones que les afecten en relación con los procedimientos que se indican.

Transcurrido este plazo sin que se hayan personado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RECURSOS:

Contra el acto notificado, que no es definitivo en vía administrativa, puede interponer recurso de reposición ante el Tesorero, en el plazo de un MES a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 14 del R. D. L. 2/2004, de 5 de marzo, de Haciendas Locales.

Contra la desestimación del recurso de reposición los interesados podrán interponer RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de DOS MESES a partir de la resolución.

No obstante, se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

El procedimiento de apremio aunque se interponga recurso, no se suspenderá sino en los casos y condiciones señalados en el artículo 73 del Reglamento General de Recaudación.

EXPEDIENTE DE APREMIO N.º 3903001 (Expediente actual n.º 3938812)

Ente acreedor a cuyo favor se efectuará la anotación preventiva de embargo:

Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria

Deudor y DNI.: AGROTABACOS EXTREMEÑOS, S.L. - B10203743

Débito total por principal, recargos, intereses de demora y presupuesto para costas: 19.132,06 €

RELACIÓN DE BIENES EMBARGADOS:

Finca de Jaraiz de la Vera

Derechos del deudor sobre los inmuebles embargados:

100,000000% de propiedad.

Inscripción: No se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad a nombre del deudor

Naturaleza de la finca: Residencial

Localización: Vivienda sita en C/Damas, n.º 4 en Jaraiz de la Vera

Superficie: Construida: 531 metros cuadrados

Referencia Catastral: 5283613TK6358S0001XA

Cargas registradas de la finca: No hay cargas registradas.

En Cáceres, a 22 de enero de 2013.- EL JEFE DE SECCIÓN DE TESORERÍA, CONTABILIDAD Y RECAUDACIÓN, Bonifacio Sereno Cancho.

1171

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE APERTURA DE EXPEDIENTE DE DERIVACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y TRÁMITE DE AUDIENCIA

EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS POR LAS ENTIDADES ACREEDORAS RESPECTIVAS, PROCEDE A NOTIFICAR AL INTERESADO EL TRÁMITE DE AUDIENCIA PREVIO AL ACUERDO DE DERIVACIÓN DE RESPONSABILIDAD CON CARACTER SUBSIDIARIO EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE APREMIO QUE SE SIGUE CONTRA EL DEUDOR A LA HACIENDA PÚBLICA QUE SE INDICA, AL NO HABERSE PODIDO EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

Intentada sin efecto la notificación al ADMINISTRADOR como responsable subsidiario por ley al pago de las deudas tributarias incluidas en los expedientes que se dirán, se publica el presente edicto de acuerdo con lo dispuesto en el art. 112 de la ley 58/2003 de 17 de Diciembre de la Ley General Tributaria.

EXPEDIENTE DE DERIVACION N.º 2952330

RESPONSABLE: D. ÁNGEL CASADO DÍAZ DNI: 6.969.581 Y

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: AVDA. RODRÍGUEZ DE LEDESMA, N.º 2 - CÁCERES-

EXPEDIENTE ORIGEN N.º 3911040

DEUDOR PRINCIPAL: CONSTRUCCIONES A.CASADO, S.A. CIF: A10021038

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR: APERTURA DE EXPEDIENTE DE DERIVACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y TRÁMITE DE AUDIENCIA

Con esta notificación, se cita al deudor o a su representante en la Oficina de Cáceres del O.A.R.G.T., Calle Álvaro López Núñez s/n, o a cualquier oficina del Organismo en la provincia de Cáceres, donde habrá de comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente de la fecha de publicación de este edicto, para conocer el texto íntegro del acto y ser notificado de las actuaciones que les afecten en relación con el procedimiento indicado.

Transcurrido el plazo de quince días naturales sin que se hayan personado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sin perjuicio de cuanto antecede, pongo en su conocimiento que el pago de los débitos puede efectuarse en cualquier momento del procedimiento de apremio.

En Cáceres, a 15 de enero de 2013.- EL JEFE DE SECCIÓN DE TESORERÍA, CONTABILIDAD Y RECAUDACIÓN, Bonifacio Sereno Cancho.

1170

**EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE APERTURA DE EXPEDIENTE DE DERIVACIÓN
DE RESPONSABILIDAD Y TRÁMITE DE AUDIENCIA**

EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS POR LAS ENTIDADES ACREEDORAS RESPECTIVAS, PROCEDE A NOTIFICAR AL INTERESADO EL TRÁMITE DE AUDIENCIA PREVIO AL ACUERDO DE DERIVACIÓN DE RESPONSABILIDAD CON CARACTER SUBSIDIARIO EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE APREMIO QUE SE SIGUE CONTRA EL DEUDOR A LA HACIENDA PÚBLICA QUE SE INDICA, AL NO HABERSE PODIDO EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

Intentada sin efecto la notificación al ADMINISTRADOR como responsable subsidiario por ley al pago de las deudas tributarias incluidas en los expedientes que se dirán, se publica el presente edicto de acuerdo con lo dispuesto en el art. 112 de la ley 58/2003 de 17 de Diciembre de la Ley General Tributaria.

EXPEDIENTE DE DERIVACION N.º 2947989
RESPONSABLE: D. RUBÉN GARCÍA MARGULLÓN DNI: 7.013.132 H
ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/GASPAR MUÑOZ LAVI, 67 - CÁCERES-

EXPEDIENTE ORIGEN N.º 3905722
DEUDOR PRINCIPAL: HUEVOS CÁCERES, S.L. CIF: B10269496

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR: APERTURA DE EXPEDIENTE DE DERIVACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y TRÁMITE DE AUDIENCIA

Con esta notificación, se cita al deudor o a su representante en la Oficina de Cáceres del O.A.R.G.T., Calle Álvaro López Núñez s/n, o a cualquier oficina del Organismo en la provincia de Cáceres, donde habrá de comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente de la fecha de publicación de este edicto, para conocer el texto íntegro del acto y ser notificado de las actuaciones que les afecten en relación con el procedimiento indicado.

Transcurrido el plazo de quince días naturales sin que se hayan personado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sin perjuicio de cuanto antecede, pongo en su conocimiento que el pago de los débitos puede efectuarse en cualquier momento del procedimiento de apremio.

En Cáceres a 30 de enero de 2013.- EL JEFE DE SECCIÓN DE TESORERÍA, CONTABILIDAD Y RECAUDACIÓN, Bonifacio Sereno Cancho.

1169

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, Ley General Tributaria y habiéndose intentado la notificación por dos veces y un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido, sin que haya sido posible practicarla por causa no imputable a esta Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el anexo.

Nº Recurso	Sujeto Pasivo	NIF	Citación a	Actuación a notificar
2973723	FELISA GONZÁLEZ JIMÉNEZ	76117938J	FELISA GONZÁLEZ JIMÉNEZ	RESOLUCIÓN REPOSICIÓN RECURSO
2150111	TOMÁS GARCÍA RODRÍGUEZ	06731051D	TOMÁS GARCÍA RODRÍGUEZ	RESOLUCIÓN REPOSICIÓN RECURSO
2150108	TOMÁS GARCÍA RODRÍGUEZ	06731051D	TOMÁS GARCÍA RODRÍGUEZ	RESOLUCIÓN REPOSICIÓN RECURSO
2974668	VIRGINIA CHAMIZO BRAVO	09160177J	VIRGINIA CHAMIZO BRAVO	RESOLUCIÓN REPOSICIÓN RECURSO
2926090	RUFINO MATEOS HOLGADO	06923028M	RUFINO MATEOS HOLGADO	RESOLUCIÓN REPOSICIÓN RECURSO
2926303	JUAN JOSÉ ÁLVAREZ GONZÁLEZ	80084340L	JUAN JOSÉ ÁLVAREZ GONZÁLEZ	RESOLUCIÓN REPOSICIÓN RECURSO
2940139	OLGA SOLÍS ESTEBAN	06766413C	OLGA SOLÍS ESTEBAN	RESOLUCIÓN REPOSICIÓN RECURSO
2926378	JAVIER TEJADO NEVADO	06975988L	JAVIER TEJADO NEVADO	RESOLUCIÓN REPOSICIÓN RECURSO
2926044	MANUEL RODRÍGUEZ DELGADO	44403641W	MANUEL RODRÍGUEZ DELGADO	RESOLUCIÓN REPOSICIÓN RECURSO

En virtud de lo anterior dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de lunes a viernes y en horario de mañana de nueve a catorce horas, en los servicios centrales de este Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria (OARGT), sitos en Cáceres, Calle Álvaro López Núñez, S/N., al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se comunica a los interesados, que de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

En Cáceres a 5 de Marzo de 2013.- La Jefa de Sección de la Asesoría Jurídica e Inspección Tributaria, Isabel Díaz Casares.

1299

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES

EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS POR LAS ENTIDADES ACREEDORAS RESPECTIVAS, PROCEDE A NOTIFICAR EL EMBARGO DE BIENES INMUEBLES REALIZADO EN LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DE APREMIO QUE SE SIGUEN CONTRA LOS DEUDORES A LA HACIENDA PÚBLICA QUE SE INDICARÁN, AL NO HABERSE PODIDO EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83.2 del R.D. 939/2005 de 29 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, mediante el presente edicto se notifica el embargo de bienes inmuebles a:

-Asociación de Minusválidos Campo Arañuelo, con NIF G10010866, en calidad de DEUDOR.

Es titular del 100% de los bienes inmuebles embargados y su último domicilio conocido es C/. Puerto Esquinazo, n.º 2 en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

A los cuales, se requiere en este acto, para que presenten los títulos de propiedad correspondientes o cualquier otros en que fundamenten su derecho.

De conformidad con el artículo 84 del citado Reglamento, se expedirá Mandamiento al Sr. Registrador de la Propiedad para que se lleven a cabo las actuaciones pertinentes, y a este efecto se realizarán anotaciones preventivas de embargo a favor de los Entes titulares de los tributos.

Igualmente se remitirán los expedientes a la Tesorería competente, para que dicte acuerdo de enajenación y providencia de subasta.

El pago de los débitos, puede efectuarse en cualquier momento del procedimiento ejecutivo en cualquier entidad financiera colaboradora, previa presentación del documento de pago que le será facilitado en cualquiera de las Oficinas del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria.

Referente a notificaciones en el procedimiento administrativo de apremio, es de aplicación el régimen de notificaciones previsto en las normas administrativas generales con las especialidades establecidas en la sección 3ª del Capítulo 2º del Título III, de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Con esta notificación, que se fundamenta en lo que prevé el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los deudores y, si procede, a sus cónyuges, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios o a sus representantes en las oficinas centrales del OARGT (C/ Álvaro López Núñez s/n, 10071 - CÁCERES) o a cualquier oficina del Organismo en la provincia de Cáceres, donde habrá de comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente de la fecha de publicación de este edicto, para ser notificados de las actuaciones que les afecten en relación con los procedimientos que se indican.

Transcurrido este plazo sin que se hayan personado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RECURSOS:

Contra el acto notificado, que no es definitivo en vía administrativa, puede interponer recurso de reposición ante el Tesorero, en el plazo de un MES a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 14 del R. D. L. 2/2004, de 5 de marzo, de Haciendas Locales.

Contra la desestimación del recurso de reposición los interesados podrán interponer RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de DOS MESES a partir de la resolución.

No obstante, se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

El procedimiento de apremio aunque se interponga recurso, no se suspenderá sino en los casos y condiciones señalados en el artículo 73 del Reglamento General de Recaudación.

EXPEDIENTE DE APREMIO N.º 3946708.

Ente acreedor a cuyo favor se efectuará la anotación preventiva de embargo:

Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria

Deudor y DNI.: ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS C. ARAÑUELO. – G10010866.

Débito total por principal, recargos, intereses de demora y presupuesto para costas: 290.678,04 €.

RELACIÓN DE BIENES EMBARGADOS:

1.- FINCA URBANA EN NAVALMORAL DE LA MATA.

Derechos del deudor sobre los inmuebles embargados: 100 % del pleno dominio por título de pleno dominio.

Situación: CALLE PUERTO DEL ESCUDO, Número: SN , Planta: BAJ.

Superficie: doscientos noventa metros, cincuenta y tres decímetros, cincuenta centímetros cuadrados, Util: doscientos cuarenta y tres metros, sesenta y un decímetros, cincuenta centímetros cuadrados, Cuota: diez enteros, quinientas noventa y cinco milésimas por ciento, Orden: 2.

Descripción: Local.

LINDEROS: Frente, CALLE PUERTO DEL ESCUDO

Fondo, JULIAN MUÑOZ ALVAREZ Y MANUEL TRUJILLO OBREGON Y RAMPA DE ACCESO A LA PLANTA DE SEMISOTANO;

Derecha, DEPARTAMENTO N.º 2-1;

Izquierda, RAMPA DE ACCESO A LA PLANTA DE SEMISOTANO, CUARTO DE APARATOS CONTADORES, PORTAL, ENTRADA, HUECO DE ESCALERAS Y ASCENSOR RFE. CAT: 3287402TK8138N0002YP

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Navalmoral del Mata, Libro 125, Tomo 871, Folio 152.

Finca n.º 13957

Referencia catastral: 3287402TK8138N0002YP.

Acreedores conocidos:

- Caja Ahorros Monte Piedad Extremadura.

- Liberbank, S.A.

2.- FINCA URBANA EN NAVALMORAL DE LA MATA.

Derechos del deudor sobre los inmuebles embargados: 100 % del pleno dominio por título de compra.

Situación: CALLE PUERTO DEL ESCUDO, Número: SN , Planta: BAJ.

Superficie: sesenta metros cuadrados, Cuota: dos enteros, ciento ochenta y ocho milésimas por ciento, Orden: 2-1-1

Descripción: Terreno.

LINDEROS: Fondo, CON RESTO DE FINCA MATRIZ, PROPIA DE MARIA ANGELES MEDINA PULIDO.

Derecha, CON RESTO DE FINCA MATRIZ, PROPIA DE MARIA ANGELES MEDINA PULIDO.

Izquierda, CON FINCA DE GONZALEZ PERALEDA SA RFE. CAT: 3287402TK8138N0035UA

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Navalmoral del Mata, Libro 140, Tomo 907, Folio 140.

Finca n.º 15123

Referencia catastral: 3287402TK8138N0035UA.

Acreedores conocidos:

- Caja Ahorros Monte Piedad Extremadura.

- Liberbank, S.A.

3.- FINCA URBANA EN NAVALMORAL DE LA MATA.

Derechos del deudor sobre los inmuebles embargados: 100 % del pleno dominio por título de compra.

Situación: POLIGONO INDUSTRIAL CAMPO ARAÑUELO , Puerta: 6 , Denominación: Paraje: POL. IND. CAMPO ARAÑUELO

Superficie: Construida: cuatrocientos metros cuadrados, Cuota: cinco enteros, cincuenta y cinco centésimas por ciento, Orden: 6

Descripción: En construcción TIPO FINCA: NAVE INDUSTRIAL

LINDEROS: Norte, CON LA NAVE 5

Sur, CON LA NAVE 7

Este, CON LA CALLE A

Oeste, CON LA NAVE 15

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Navalmoral del Mata, Libro 196, Tomo 1053, Folio 48.

Finca n.º 18603

Referencia catastral: 1014301TK8211S0006EG

Acreedores conocidos:

- CONDICION RESOLUTORIA: Una condición resolutoria a favor de IRYDA
- Jarillo Insener SI,
- Gómez Esteban Y Jimenez Abogados Cb,

4.- FINCA URBANA EN NAVALMORAL DE LA MATA.

Derechos del deudor sobre los inmuebles embargados: 100 % del pleno dominio por título de compra.

Situación: CALLE NUEVA CREACIÓN, Planta: 0, Puerta: 7, Denominación: Paraje: POL. IND. CAMPO ARAÑUELO

Superficie: Construida: cuatrocientos metros cuadrados, Cuota: cinco enteros, cincuenta y cinco centésimas por ciento, Orden: 7

Descripción: Obra nueva en construcción TIPO FINCA: NAVE INDUSTRIAL

LINDEROS: Norte, CON LA NAVE 6

Sur, CON LA NAVE 18

Este, CON LA CALLE A

Oeste, CON LA NAVE 16

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Navalmoral del Mata, Libro 196, Tomo 1053, Folio 51.

Finca n.º 18604

Referencia catastral: 1014301TK8211S0007RH

Acreedores conocidos:

- CONDICION RESOLUTORIA: Una condición resolutoria a favor de IRYDA
- Aurelio Morales Plata.
- Gomez Esteban Y Jimenez Abogados Cb.

5.- FINCA URBANA EN NAVALMORAL DE LA MATA.

Derechos del deudor sobre los inmuebles embargados: 100 % del pleno dominio por título de compra.

Situación: CALLE NUEVA CREACIÓN, Planta: 0, Puerta: 8, Denominación: Paraje: POL. IND. CAMPO ARAÑUELO

Superficie: Construida: cuatrocientos metros cuadrados, Cuota: cinco enteros, cincuenta y cinco centésimas por ciento, Orden: 8

Descripción: Obra nueva en construcción TIPO FINCA: NAVE INDUSTRIAL

LINDEROS: Norte, CON LA NAVE 7

Sur, CON LA NAVE 9

Este, CON LA CALLE A

Oeste, CON LA NAVE 17

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Navalmoral del Mata, Libro 196, Tomo 1053, Folio 54.

Finca n.º 18605

Referencia catastral: 1014301TK8211S0008TJ.

Acreedores conocidos:

- CONDICION RESOLUTORIA: Una condición resolutoria a favor de IRYDA
- Gómez Esteban Y Jimenez Abogados Cb,
- Liberbank, S.A.

6.- FINCA URBANA EN NAVALMORAL DE LA MATA.

Derechos del deudor sobre los inmuebles embargados: 100 % del pleno dominio por título de compra.

Situación: CALLE NUEVA CREACIÓN, Número: SN , Planta: BAJ , Puerta: 15 , Denominación: Paraje: POL. IND. CAMPO ARAÑUELO

Superficie: Construida: cuatrocientos metros cuadrados, Cuota: cinco enteros, cincuenta y cinco centésimas por ciento, Orden: 15

Descripción: Obra nueva en construcción TIPO FINCA: NAVE INDUSTRIAL

LINDEROS: Norte, CON LA NAVE 14

Sur, CON LA NAVE 16

Este, CON LA NAVE 6

Oeste, CON VIAL B

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Navalmoral del Mata, Libro 196, Tomo 1053, Folio 74.

Finca n.º 18612

Referencia catastral: 1014301TK8211S0015OZ.

Acreedores conocidos:

- Se encuentra gravada con una CONDICIÓN RESOLUTORIA, a favor de la entidad Instituto Nacional Reforma Desarrollo Agrario.
- Caja Ahorros Monte Piedad Extremadura.
- Gómez Esteban Y Jiménez Abogados CB
- Liberbank, S.A.

7.- FINCA URBANA EN NAVALMORAL DE LA MATA.

Derechos del deudor sobre los inmuebles embargados: 100 % del pleno dominio por título de compra.

Situación: CALLE NUEVA CREACIÓN, Número: SN , Planta: BAJ , Puerta: 16 , Denominación: Paraje: POL. IND.

CAMPOARAÑUELO

Superficie: Construida: cuatrocientos metros cuadrados, Cuota: cinco enteros, cincuenta y cinco centésimas por ciento, Orden: 16

Descripción: Obra nueva en construcción TIPO FINCA: NAVE INDUSTRIAL

LINDEROS: Norte, CON LA NAVE 15

Sur, CON LA NAVE 17

Este, CON LA NAVE 7

Oeste, CON VIAL B

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Navalmoral del Mata, Libro 196, Tomo 1053, Folio 77.

Finca n.º 18613

Referencia catastral: 1014301TK8211S0016PX.

Acreedores conocidos:

- Se encuentra gravada con una CONDICIÓN RESOLUTORIA, a favor de la entidad Instituto Nacional Reforma Desarrollo Agrario.

- Caja Ahorros Monte Piedad Extremadura.

- Gómez Esteban Y Jiménez Abogados Cb,

- Liberbank, S.A.

8.- FINCA URBANA EN NAVALMORAL DE LA MATA.

Derechos del deudor sobre los inmuebles embargados: 100 % del pleno dominio por título de compra.

Situación: CALLE NUEVA CREACIÓN, Número: SN , Planta: BAJ , Puerta: 17 , Denominación: Paraje: POL. IND.

CAMPOARAÑUELO

Superficie: Construida: cuatrocientos metros cuadrados, Cuota: cinco enteros, cincuenta y cinco centésimas por ciento, Orden: 17

Descripción: Obra nueva en construcción TIPO FINCA: NAVE INDUSTRIAL

LINDEROS: Norte, CON LA NAVE 16

Sur, CON LA NAVE 18

Este, CON LA NAVE 8

Oeste, CON VIAL B

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Navalmoral del Mata, Libro 196, Tomo 1053, Folio 80.

Finca n.º 18614

Referencia catastral: 1014301TK8211S0017AM.

Acreedores conocidos:

- Se encuentra gravada con una CONDICIÓN RESOLUTORIA, a favor de la entidad Instituto Nacional Reforma Desarrollo Agrario.

- Caja Ahorros Monte Piedad Extremadura

- Gómez Esteban Y Jiménez Abogados Cb,

- Liberbank, S.A.

9.- FINCA URBANA EN NAVALMORAL DE LA MATA.

Derechos del deudor sobre los inmuebles embargados: 100 % del pleno dominio.

Situación: CALLE NUEVA CREACIÓN, Número: SN , Planta: BAJ , Puerta: 18 , Denominación: Paraje: POL. IND.

CAMPOARAÑUELO

Superficie: Construida: cuatrocientos metros cuadrados, Cuota: cinco enteros, cincuenta y cinco centésimas por ciento, Orden: 18

Descripción: Obra nueva en construcción TIPO FINCA: NAVE INDUSTRIAL

LINDEROS: Norte, CON LA NAVE 17

Sur, CON ESPACIO DE PROPIEDAD MUNICIPAL

Este, CON LA NAVE 9

Oeste, CON VIAL B

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Navalmoral del Mata, Libro 196, Tomo 1053, Folio 83.

Finca n.º 18615

Referencia catastral: 1014301TK8211S0018SQ.

Acreedores conocidos:

- Se encuentra gravada con una CONDICIÓN RESOLUTORIA, a favor de la entidad Instituto Nacional Reforma Desarrollo Agrario.

- Caja Ahorros Monte Piedad Extremadura.

- Gomez Esteban Y Jimenez Abogados Cb,

- Liberbank, S.A.

En Plasencia, a 13 de febrero de 2.013.- EL JEFE DE ZONA, Pedro Clemente Repoila.

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES

EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS POR LAS ENTIDADES ACREEDORAS RESPECTIVAS, PROCEDE A NOTIFICAR EL EMBARGO DE BIENES INMUEBLES REALIZADO EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE APREMIO QUE SE SIGUE CONTRA EL DEUDOR A LA HACIENDA PÚBLICA QUE SE INDICARÁN, AL NO HABERSE PODIDO EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83.2 del R.D. 939/2005 de 29 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, mediante el presente edicto se notifica el embargo de bienes inmuebles a:

- CIAVAL 2000 SA, con CIF. A10261063, en calidad de DEUDOR

Es titular del 100% de los bienes inmuebles embargados y su último domicilio conocido es CL/ RAFAEL ALBERTI 11, de NAVALMORAL DE LA MATA.

A los cuales, se requiere en este acto, para que presenten los títulos de propiedad correspondientes o cualquier otro en que fundamenten su derecho.

De conformidad con el artículo 84 del citado Reglamento, se expedirá Mandamiento al Sr. Registrador de la Propiedad para que se lleven a cabo las actuaciones pertinentes, y a este efecto se realizarán anotaciones preventivas de embargo a favor de los Entes titulares de los tributos.

Igualmente se remitirán los expedientes a la Tesorería competente, para que dicte acuerdo de enajenación y providencia de subasta.

El pago de los débitos, puede efectuarse en cualquier momento del procedimiento ejecutivo en cualquier entidad financiera colaboradora, previa presentación del documento de pago que le será facilitado en cualquiera de las Oficinas del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria.

Referente a notificaciones en el procedimiento administrativo de apremio, es de aplicación el régimen de notificaciones previsto en las normas administrativas generales con las especialidades establecidas en la sección 3ª del Capítulo 2º del Título III, de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Con esta notificación, que se fundamenta en lo que prevé el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los deudores y, si procede, a sus cónyuges, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios o a sus representantes en las oficinas centrales del OARGT (Cl/ Álvaro López Núñez s/n, 10071 - CÁCERES) o a cualquier oficina del Organismo en la provincia de Cáceres, donde habrá de comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente de la fecha de publicación de este edicto, para ser notificados de las actuaciones que les afecten en relación con los procedimientos que se indican.

Transcurrido este plazo sin que se hayan personado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RECURSOS:

Contra el acto notificado, que no es definitivo en vía administrativa, puede interponer recurso de reposición ante el Tesorero, en el plazo de un MES a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 14 del R. D. L. 2/2004, de 5 de marzo, de Haciendas Locales.

Contra la desestimación del recurso de reposición los interesados podrán interponer RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de DOS MESES a partir de la resolución.

No obstante, se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

El procedimiento de apremio aunque se interponga recurso, no se suspenderá sino en los casos y condiciones señalados en el artículo 73 del Reglamento General de Recaudación.

EXPEDIENTE DE APREMIO N.º 3932245

Ente acreedor a cuyo favor se efectuará la anotación preventiva de embargo:
Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria

Deudor y DNI.: CIAVAL 2000 SA, CIF. A10261063

Débito total por principal, recargos, intereses de demora y presupuesto para costas: 36.862,11 €.

RELACIÓN DE BIENES EMBARGADOS:

1.- Naturaleza URBANA:

Localización: FINCA N.º 63 Agrupación de interés urbanístico del PP4 de Plasencia.

Descripción: - : Corresponde a la parcela n.º 12 de la manzana n.º 11. Descripción: Parcela n.º 12: Tiene forma cuadrada CALIFICACIÓN URBANÍSTICA: La calificación urbanística que le atribuye el plan parcial es el uso de ALOJAMIENTO BH. EDIFICABILIDAD: Correspondiéndole según el mencionado plan parcial una edificabilidad de 150,00 m². ADJUDICACIÓN: Se adjudica al AYUNTAMIENTO en concepto de RECEPTOR DE LAS DIFERENCIAS APROVECHAMIENTO. VALOR: El valor de la finca según el precio de adquisición del suelo es de 2.399,46 euros. COMPENSACIÓN EN METÁLICO: A efectos de las compensaciones en metálico por diferencias en la adjudicación que han de realizarse, esta finca ha de ABONAR 17,11 euros

Derechos del deudor: 100,000000% del pleno dominio.

Superficie: Dispone de una superficie en proyección horizontal de 121,00 m². SUPERFICIE: Dispone como ya se ha dicho de una superficie en planta (proyección horizontal) de 121,00 m².

Linderos:

Sureste con la calle n.º 5,

Noreste con la parcela n.º 13,

Noroeste con las parcelas n.º 5 y 6

Suroeste con la parcela n.º 11. Inscrita en el Registro de la Propiedad Plasencia, Tomo 1701, Libro 685, Folio 28 Alta 2.

Finca n.º 45496.

Referencia catastral: 8472912QE4387A0001IR

Descripción de cargas conocidas:

BBK BANK CAJASUR, S.A. N.I.F.: A95622841.

2.- Naturaleza URBANA:

Localización: FINCA N.º 65 Agrupación de interés urbanístico del PP4 de Plasencia.

Descripción: - Corresponde a la parcela n.º 14 de la manzana n.º 11. Descripción: Parcela n.º 14: Tiene forma trapezoidal. CALIFICACIÓN URBANÍSTICA: La calificación urbanística que le atribuye el plan parcial es el uso de ALOJAMIENTO BH. EDIFICABILIDAD: Correspondiéndole según el mencionado plan parcial una edificabilidad de 150,00 m². . ADJUDICACIÓN: Se adjudica al AYUNTAMIENTO en concepto de RECEPTOR DE LAS DIFERENCIAS APROVECHAMIENTO. VALOR: El valor de la finca según el precio de adquisición del suelo es de 2.399,46 euros. COMPENSACIÓN EN METÁLICO: A efectos de las compensaciones en metálico por diferencias en la adjudicación que han de realizarse, esta finca ha de ABONAR 17,11 euros.

Derechos del deudor: 100,000000% del pleno dominio.

Superficie: Dispone de una superficie en proyección horizontal de 121,00 m². SUPERFICIE: Dispone como ya se ha dicho de una superficie en planta (proyección horizontal) de 121,00 m².

Linderos:

Sureste con la calle n.º 5,

Noreste con el borde del sector,

Noroeste con las parcelas n.º 7 y 8

Suroeste con la parcela n.º 13. Inscrita en el Registro de la Propiedad Plasencia, Tomo 1701, Libro 685, Folio 34 Alta 2.

Finca n.º 45498

Referencia catastral: 8472914QE4387A0001ER

Descripción de cargas conocidas:

BBK BANK CAJASUR, S.A. N.I.F.: A95622841.

3. - Naturaleza URBANA:

Localización: FINCA N.º 60 Agrupación de interés urbanístico del PP4 de Plasencia.

Descripción: - : Corresponde a la parcela n.º 9 de la manzana n.º 11. Descripción: Parcela n.º 9: Tiene forma cuadrada. CALIFICACIÓN URBANÍSTICA: La calificación urbanística que le atribuye el plan parcial es el uso de ALOJAMIENTO BH. EDIFICABILIDAD: Correspondiéndole según el mencionado plan parcial una edificabilidad de 150,00 m². ADJUDICACIÓN: Se adjudica al AYUNTAMIENTO en concepto de RECEPTOR DE LAS DIFERENCIAS APROVECHAMIENTO. VALOR: El valor de la finca según el precio de adquisición del suelo es de 2.399,46 euros. COMPENSACIÓN EN METÁLICO: A efectos de las compensaciones en metálico por diferencias en la adjudicación que han de realizarse, esta finca ha de ABONAR 17,11 euros.

Derechos del deudor: 100,000000% del pleno dominio.

Superficie: Dispone de una superficie en proyección horizontal de 121.00 m2. SUPERFICIE: Dispone como ya se ha dicho de una superficie en planta (proyección horizontal) de 121,00 m².

Linderos:

Sureste con la calle n.º 5,

Noreste con la parcela n.º 10,

Noroeste con la parcela n.º 3

Suroeste con la parcela n.º 2. Inscrita en el Registro de la Propiedad Plasencia, Tomo 1701, Libro 685, Folio 19 Alta 2.

Finca n.º 45493

Referencia catastral: 8472909QE4387A0001IR

Descripción de cargas conocidas:

BBK BANK CAJASUR, S.A. N.I.F.: A95622841.

4.- Naturaleza URBANA SOLAR:

Localización: CARRETERA NACIONAL V, Número: SN, Situación: U.A. 14. NAVALMORAL DE LA MATA.

Descripción: PARCELA 1.7 DE LA MANZANA 3 del Sector definido como U.A. 14 del Plan General Municipal de Navalmoral de la Mata.

Superficies: Terreno: ciento setenta y tres metros cuadrados, Cuota: cero enteros, cuarenta y una centésimas por ciento siendo su edificabilidad de ciento setenta y tres metros cuadrados, de uso terciario, edificación terciaria exclusiva.

Derechos del deudor: 100,000000% (TOTALIDAD) del pleno dominio, por título de proyecto de reparcelación.

Linderos:

Norte, con el límite exterior de la unidad de actuación.

Sur, con la parcela ZV1 integrada en la misma manzana 3.

Este, con la parcela 1.6 integrada en la misma manzana 3.

Oeste, con el límite exterior oeste de la unidad de actuación.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Navalmoral de la Mata, Tomo: 1.152 Libro: 236 Folio: 138.

Finca n.º 20192.

Referencia catastral: 3292504 TK8139S 0001 FA.

Descripción de cargas conocidas:

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA. NIF. G10058618.

5.- Naturaleza URBANA SOLAR:

Localización: CARRETERA NACIONAL V, Número: SN, Situación: U.A. 14 NAVALMORAL DE LA MATA.

Descripción: - URBANA: PARCELA 1.3 DE LA MANZANA 6 del Sector definido como U.A. 14 del Plan General Municipal de Navalmoral de la Mata. de uso asignado residencial, cuarenta viviendas en bloque residencial libre con un mínimo de una plaza de aparcamiento por vivienda.

Derechos del deudor: 100,000000% (TOTALIDAD) del pleno dominio.

Cuota: dieciséis enteros, veintiuna centésimas por ciento.

Superficie: Terreno: mil metros cuadrados.

Linderos:

Norte, con la parcela ZVP2 ubicada en la misma manzana 6 y con la parcela 6.5

Sur y al Oeste, con la parcela 1.5;

Este, con la parcela ZVP3 ubicada en la misma manzana 6. Inscrita en el Registro de la Propiedad Navalmoral de la Mata, Tomo: 1.152 Libro: 236 Folio: 154.

Finca n.º 20200.

Referencia catastral: 3493210 TK8139S 0001 KA

Descripción de cargas conocidas:

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA. NIF. G10058618.

6.- Naturaleza URBANA SOLAR:

Localización: CARRETERA NACIONAL V, Número: SN, Situación: U.A. 14. NAVALMORAL DE LA MATA.

Descripción: - PARCELA ZVP1 DE LA MANZANA 6 del Sector definido como U.A. 14 del Plan General Municipal de Navalmoral de la Mata, que tiene una superficie de mil ochocientos diecinueve metros cuadrados, de uso asignado espacios libres zona verde privada.

Derechos del deudor: 100,000000% (TOTALIDAD) del pleno dominio, por título de proyecto de reparcelación.

Superficie: Terreno mil ochocientos diecinueve metros cuadrados.

Linderos:

Norte, con la parcela ZV3 ubicada en la misma manzana 6.

Sur, con las parcelas 1.2 y ZVP2 ubicadas en la misma manzana 6.

Este, con la red de primaria viaria que la separa del límite exterior este de la unidad de actuación.

Oeste, con las parcelas 1.1 y 1.5 ubicadas en la misma manzana 6. Inscrita en el Registro de la Propiedad Navalморal de la Mata, Tomo: 1.152 Libro: 236 Folio: 144.

Finca n.º 20195.

Referencia catastral: 3493202 TK8139S 0001 LA

Descripción de cargas conocidas:

No hay cargas registradas

7.- Naturaleza URBANA SOLAR:

Localización: CARRETERA NACIONAL V, Número: SN, Situación: U.A. 14. NAVALMORAL DE LA MATA.

Descripción: - URBANA: PARCELA ZVP2 DE LA MANZANA 6 del Sector definido como U.A. 14 del Plan General Municipal de Navalморal de la Mata, que tiene una superficie de mil ciento once metros cuadrados, de uso asignado espacios libres, zona verde privada.

Derechos del deudor: 100,000000% (TOTALIDAD) del pleno dominio, por título de proyecto de reparcelación.

Superficie: Terreno: mil ciento once metros cuadrados.

Linderos:

Norte, con la parcela ZVP1.

Sur, con las parcelas ZVP3 y 1.3 ubicadas en la misma manzana 6.

Este, con el limite exterior este de la unidad de actuación.

Oeste, con las parcelas 1.2 y 1.5 ubicadas en la misma manzana 6. Inscrita en el Registro de la Propiedad Navalморal de la Mata, Tomo: 1.152 Libro: 236 Folio: 146.

Finca n.º 20196

Referencia catastral: 3493203 TK8139S 0001 TA

Descripción de cargas conocidas:

No hay cargas registradas

En Plasencia a 25 de febrero de 2013.- EL JEFE DE ZONA, Pedro Clemente Repoila.

1217

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES

EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS POR LAS ENTIDADES ACREEDORAS RESPECTIVAS, PROCEDE A NOTIFICAR EL EMBARGO DE BIENES INMUEBLES REALIZADO EN LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DE APREMIO QUE SE SIGUEN CONTRA LOS DEUDORES A LA HACIENDA PÚBLICA QUE SE INDICARÁN, AL NO HABERSE PODIDO EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83.2 del R.D. 939/2005 de 29 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, mediante el presente edicto se notifica el embargo de bienes inmuebles a:

- Andrés Carlos Sánchez González, con NIF 52324586T, en calidad de TERCER POSEEDOR.
Siendo su último domicilio conocido en Madrid en la C/.. Idioma Esperanto, n.º 20 – 4º A.

- Lorenzo Jorge Sánchez González, con NIF 52327850K, en calidad de TERCER POSEEDOR.
Siendo su último domicilio conocido en Sevilla en la Avenida de Finlandia 2, Bloque H, 8º A.

A los cuales, se requiere en este acto, para que presenten los títulos de propiedad correspondientes o cualquier otro en que fundamenten su derecho.

De conformidad con el artículo 84 del citado Reglamento, se expedirá Mandamiento al Sr. Registrador de la Propiedad para que se lleven a cabo las actuaciones pertinentes, y a este efecto se realizarán anotaciones preventivas de embargo a favor de los Entes titulares de los tributos.

Igualmente se remitirán los expedientes a la Tesorería competente, para que dicte acuerdo de enajenación y providencia de subasta.

El pago de los débitos, puede efectuarse en cualquier momento del procedimiento ejecutivo en cualquier entidad financiera colaboradora, previa presentación del documento de pago que le será facilitado en cualquiera de las Oficinas del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria.

Referente a notificaciones en el procedimiento administrativo de apremio, es de aplicación el régimen de notificaciones previsto en las normas administrativas generales con las especialidades establecidas en la sección 3ª del Capítulo 2º del Título III, de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Con esta notificación, que se fundamenta en lo que prevé el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los deudores y, si procede, a sus cónyuges, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios o a sus representantes en las oficinas centrales del OARGT (C/. Álvaro López Núñez s/n, 10071 - CÁCERES) o a cualquier oficina del Organismo en la provincia de Cáceres, donde habrá de comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente de la fecha de publicación de este edicto, para ser notificados de las actuaciones que les afecten en relación con los procedimientos que se indican.

Transcurrido este plazo sin que se hayan personado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RECURSOS:

Contra el acto notificado, que no es definitivo en vía administrativa, puede interponer recurso de reposición ante el Tesorero, en el plazo de un MES a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 14 del R. D. L. 2/2004, de 5 de marzo, de Haciendas Locales.

Contra la desestimación del recurso de reposición los interesados podrán interponer RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de DOS MESES a partir de la resolución.

No obstante, se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

El procedimiento de apremio aunque se interponga recurso, no se suspenderá sino en los casos y condiciones señalados en el artículo 73 del Reglamento General de Recaudación.

EXPEDIENTE DE APREMIO N.º 2888622.

Ente acreedor a cuyo favor se efectuará la anotación preventiva de embargo:

Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria.

Deudor y DNI.: MARGARITA HERNANDEZ RINCON. – 28937315A.

Débito total por principal, recargos, intereses de demora y presupuesto para costas: 194.166,24 €.

RELACIÓN DE BIENES EMBARGADOS:

1.- Finca URBANA: en el municipio de Cáceres.

Derechos del deudor 1/5 de 30% en NUDA PROPIEDAD con carácter privativo por título de herencia, en virtud de escritura pública autorizada por el notario Don Ignacio Ferrer Cazorla, en Cáceres el día cuatro de Julio del año dos mil ocho, inscrita el tres de Octubre del año dos mil ocho.

Localización: C/. Cuesta Gran Teatro, 6 de CÁCERES.

Superficies: Terreno: mil doscientos cuatro metros cuadrados, Edificada: ochocientos veintisiete metros cuadrados.

Linderos:

Frente: Calle de su situación.

Fondo: Callejón de servicio particular, llamado Callejón de Cotillo.

Derecha: Casa de herederos de Manuel Teodoro y Petra Sagra Rey.

Izquierda: Edificio en régimen de propiedad horizontal, antes solar de Don Pedro Hernández Moreno, con la calle Alfonso IX y con edificio en régimen de comunidad, antes solar de Miguel Casco López.

Descripción de la finca: URBANA. Edificio señalado con el número seis de la calle de Cotallo o Cuesta del Gran Teatro, compuesto por tres plantas destinadas a comercio, antes almacén comercial, teniendo una sola nave cada planta, antes en la segunda además cuatro compartimentos para despachos, siendo su construcción de muros de ladrillo, columna de forja de piezas de hormigón armado, con cubiertas de tejas del país, ocupando todo ello una superficie de mil doscientos cuatro metros cuadrados, de los que corresponden a la parte edificada por planta ochocientos veintisiete metros cuadrados y el resto a patio de luces.

Finca n.º 8405.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Cáceres 2, Tomo 2609, Libro 1548, Folio 11, Alta 14.

Referencia catastral: 5928418QD2752H0001WB.

Acreedores conocidos: No hay.

En Plasencia, a 25 de febrero de 2.013.- EL JEFE DE ZONA, Pedro Clemente Repoila.

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES

EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS POR LAS ENTIDADES ACREEDORAS RESPECTIVAS, PROCEDE A NOTIFICAR EL EMBARGO DE BIENES INMUEBLES REALIZADO EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE APREMIO QUE SE SIGUE CONTRA EL DEUDOR A LA HACIENDA PÚBLICA QUE SE INDICARÁ, AL NO HABERSE PODIDO EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83.2 del R.D. 939/2005 de 29 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, mediante el presente edicto se notifica el embargo de bienes inmuebles a:

-EXCAVACIONES CACEREÑAS LABE, S.L. con NIF B10320604, en calidad de DEUDOR.

Es titular del 100% de los bienes inmuebles embargados y su último domicilio conocido es Polígono de las Capellanías, 3 en Cáceres.

A los cuales, se requiere en este acto, para que presenten los títulos de propiedad correspondientes o cualquier otros en que fundamenten su derecho.

De conformidad con el artículo 84 del citado Reglamento, se expedirá Mandamiento al Sr. Registrador de la Propiedad para que se lleven a cabo las actuaciones pertinentes, y a este efecto se realizarán anotaciones preventivas de embargo a favor de los Entes titulares de los tributos.

Igualmente se remitirán los expedientes a la Tesorería competente, para que dicte acuerdo de enajenación y providencia de subasta.

El pago de los débitos, puede efectuarse en cualquier momento del procedimiento ejecutivo en cualquier entidad financiera colaboradora, previa presentación del documento de pago que le será facilitado en cualquiera de las Oficinas del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria.

Referente a notificaciones en el procedimiento administrativo de apremio, es de aplicación el régimen de notificaciones previsto en las normas administrativas generales con las especialidades establecidas en la sección 3ª del Capítulo 2º del Título III, de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Con esta notificación, que se fundamenta en lo que prevé el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los deudores y, si procede, a sus cónyuges, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios o a sus representantes en las oficinas centrales del OARGT (C/ Álvaro López Núñez s/n, 10071 - CÁCERES) o a cualquier oficina del Organismo en la provincia de Cáceres, donde habrá de comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente de la fecha de publicación de este edicto, para ser notificados de las actuaciones que les afecten en relación con los procedimientos que se indican.

Transcurrido este plazo sin que se hayan personado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RECURSOS:

Contra el acto notificado, que no es definitivo en vía administrativa, puede interponer recurso de reposición ante el Tesorero, en el plazo de un MES a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 14 del R. D. L. 2/2004, de 5 de marzo, de Haciendas Locales.

Contra la desestimación del recurso de reposición los interesados podrán interponer RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de DOS MESES a partir de la resolución.

No obstante, se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

El procedimiento de apremio aunque se interponga recurso, no se suspenderá sino en los casos y condiciones señalados en el artículo 73 del Reglamento General de Recaudación.

EXPEDIENTE DE APREMIO Nº 3945391.

Ente acreedor a cuyo favor se efectuará la anotación preventiva de embargo:

Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria

Deudor y DNI.: EXCAVACIONES CACEREÑAS LABE, S.L. con NIF B10320604.

Débito total por principal, recargos, intereses de demora y presupuesto para costas: 27.028,17 €.

RELACIÓN DE BIENES EMBARGADOS:

1.- FINCA URBANA EN CÁCERES.

Derechos del deudor sobre los inmuebles embargados: 100 % del pleno dominio por título de división.

Situación: Sitio Residencial Vistahermosa.

Superficie: doscientos metros cuadrados.

Descripción: PARCELA integrada en la resultante identificada con el número M.13-2, del Sector SUNP-8, denominado «RESIDENCIAL VISTAHERMOSA», en término de Cáceres. Está señalada en planos con el número DIEZ. - USO: Residencial. SUPERFICIE: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. APROVECHAMIENTO: Tiene una edificabilidad de DOSCIENTOS VEINTITRES METROS Y OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS. NUMERO MAXIMO DE VIVIENDAS: UNA.

LINDEROS: NORTE: En una longitud aproximada de 20 metros, con parcela número NUEVE.

SUR: En una longitud aproximada de 20 metros con el vial D.

ESTE: En una longitud aproximada de 10 metros con parcela número CINCO.

OESTE: En una longitud de 10 metros con vial 2S.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cáceres 1, Libro 1482, Tomo 2537, Folio 13, Alta 1.

Finca n.º 80917

Referencia catastral: No consta.

Acreedores conocidos:

BANCO PASTOR S.A.,

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

AGENCIA TRIBUTARIA de BADAJOZ.

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

AGENCIA TRIBUTARIA CACERES

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, SA

BARCLAYS BANK SA

2.- FINCA URBANA EN CÁCERES.

Derechos del deudor sobre los inmuebles embargados: 100 % del pleno dominio por título de división.

Situación: Sitio residencial Vistahermosa.

Superficie: doscientos metros cuadrados.

Descripción: PARCELA integrada en la resultante identificada con el número M.13-2, del Sector SUNP-8, denominado «RESIDENCIAL VISTAHERMOSA», en término de Cáceres. Está señalada en planos con el número CINCO. - USO: Residencial. SUPERFICIE: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. APROVECHAMIENTO: Tiene una edificabilidad de DOSCIENTOS VEINTITRES METROS Y OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS. NUMERO MAXIMO DE VIVIENDAS: UNA.

LINDEROS: NORTE: En una longitud aproximada de 20 metros, con parcela número CUATRO.

SUR: En una longitud aproximada de 20 metros con el vial D.

ESTE: En una longitud aproximada de 10 metros con el vial 6.

OESTE: En una longitud de 10 metros con la parcela número DIEZ.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cáceres 1, Libro 1481, Tomo 2536, Folio 217, Alta 1.

Finca n.º 80912

Referencia catastral: No consta.

Acreedores conocidos:

BANCO PASTOR S.A.,

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

AGENCIA TRIBUTARIA de BADAJOZ,

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

AGENCIA TRIBUTARIA CACERES

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, SA

BARCLAYS BANK SA

En Plasencia a 28 de febrero de 2013.- EL JEFE DE ZONA, Pedro Clemente Repoila.

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES

EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS POR LAS ENTIDADES ACREEDORAS RESPECTIVAS, PROCEDE A NOTIFICAR EL EMBARGO DE BIENES INMUEBLES REALIZADO EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE APREMIO QUE SE SIGUE CONTRA EL DEUDOR A LA HACIENDA PÚBLICA QUE SE INDICARÁ, AL NO HABERSE PODIDO EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83.2 del R.D. 939/2005 de 29 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, mediante el presente edicto se notifica el embargo de bienes inmuebles a:

-NORBA CACEREÑA DE PROMOCIONES, S. L., con CIF B10308328, en calidad de DEUDOR

Es titular del 100% del bien inmueble embargado y su último domicilio conocido es Avenida de Portugal, 4 de CÁCERES.

A los cuales, se requiere en este acto, para que presenten los títulos de propiedad correspondientes o cualquier otro en que fundamenten su derecho.

De conformidad con el artículo 84 del citado Reglamento, se expedirá Mandamiento al Sr. Registrador de la Propiedad para que se lleven a cabo las actuaciones pertinentes, y a este efecto se realizarán anotaciones preventivas de embargo a favor de los Entes titulares de los tributos.

Igualmente se remitirán los expedientes a la Tesorería competente, para que dicte acuerdo de enajenación y providencia de subasta.

El pago de los débitos, puede efectuarse en cualquier momento del procedimiento ejecutivo en cualquier entidad financiera colaboradora, previa presentación del documento de pago que le será facilitado en cualquiera de las Oficinas del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria.

Referente a notificaciones en el procedimiento administrativo de apremio, es de aplicación el régimen de notificaciones previsto en las normas administrativas generales con las especialidades establecidas en la sección 3ª del Capítulo 2º del Título III, de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Con esta notificación, que se fundamenta en lo que prevé el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los deudores y, si procede, a sus cónyuges, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios o a sus representantes en las oficinas centrales del OARGT (C/. Álvaro López Núñez, s/n., 10071 - CÁCERES) o a cualquier oficina del Organismo en la provincia de Cáceres, donde habrá de comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente de la fecha de publicación de este edicto, para ser notificados de las actuaciones que les afecten en relación con los procedimientos que se indican.

Transcurrido este plazo sin que se hayan personado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RECURSOS:

Contra el acto notificado, que no es definitivo en vía administrativa, puede interponer recurso de reposición ante el Tesorero, en el plazo de un MES a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 14 del R. D. L. 2/2004, de 5 de marzo, de Haciendas Locales.

Contra la desestimación del recurso de reposición los interesados podrán interponer RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de DOS MESES a partir de la resolución.

No obstante, se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

El procedimiento de apremio aunque se interponga recurso, no se suspenderá sino en los casos y condiciones señalados en el artículo 73 del Reglamento General de Recaudación.

EXPEDIENTE DE APREMIO N.º 2891365

Ente acreedor a cuyo favor se efectuará la anotación preventiva de embargo:

Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria

Deudor y CIF.: NORBA CACEREÑA DE PROMOCIONES, S. L., con CIF B10308328.

Débito total por principal, recargos, intereses de demora y presupuesto para costas: 10.132,42 €.

RELACIÓN DE BIENES EMBARGADOS:

Finca Urbana con situación en UMBRETE (Sevilla).

Derechos del deudor sobre los inmuebles embargados: 100% del pleno dominio.

Localización: Calle Amarguillo número 8 de UMBRETE (Sevilla).

Superficie: Construida de 704,00 m2.

Superficie: La vivienda ocupa una superficie total construida de 704 m2, de los que 352 m2 corresponden a la nave industrial de la planta baja, destinada a taller; y 352 m2 corresponden a la planta alta, de los cuales 234 m2 se destinan a nave industrial destinada a oficinas y los restantes ciento dieciocho metros cuadrados a vivienda propiamente dicha.

Linderos:

Al frente: Con calle de su situación.

Derecha entrando y fondo: Con el número doce de la calle Amarguillo, propiedad de José García Lunar.

Frente e izquierda: Con el número 16-B de la calle Amarguillo de Antonio Galán Lora.

Descripción de la finca: URBANA: EDIFICIO sito en la calle Amarguillo, número ocho de gobierno del término municipal de Umbrete. Consta de dos plantas, y cuenta con una superficie total construida de SETECIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS, de los que trescientos cincuenta y dos metros cuadrados corresponden a nave industrial de la planta baja, destinada a taller; y trescientos cincuenta y dos metros cuadrados corresponden a la planta alta, de los cuales doscientos treinta y cuatro metros cuadrados se destinan a nave industrial destinada a oficinas y los restantes ciento dieciocho metros cuadrados a vivienda propiamente dicha. Convenientemente distribuidos todos ellos para cada uso, destinándose el resto de la superficie no ocupada por la edificación, a patios central y trasero. Mantiene los mismos linderos que la finca sobre la cual se asienta, cuya restante descripción y los mismos son los siguientes: Dicha parcela tiene una superficie según el título y el Registro de cuatrocientos sesenta y tres metros, noventa y seis decímetros cuadrados, si bien la realidad -que se acredita con certificación de catastro- de CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS. Linda, según el título: al fondo, con camino denominado de María; por la izquierda con vivienda propiedad de Doña María Trigo Pérez; y por la derecha, con la vivienda de Don Luis García Corrales; _si bien los linderos correctos -como se acredita con la referida certificación catastral- son los siguientes, linda_; al frente, con calle de su situación; a la derecha entrando y fondo, con el número doce de la calle Amarguillo, propiedad de José García Lunar; y al frente e izquierda, con el número 16-B de la calle Amarguillo de Antonio Galán Lora.

Referencia Catastral: número 1701046QB5410S0001HM.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sanlúcar la Mayor, Tomo 2058, Libro 75, Folio 161, Alta 16.

Finca: n.º 1.179.

Acreedores conocidos:

CAJA RURAL DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO.

BANCO CAIXA GERAL, S. A.

AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE CACERES.

En Plasencia a 14 de febrero de 2013.- JEFE DE OFICINA DE ZONA, Pedro Clemente Repoila.

1001

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE ACUERDO DE DERIVACIÓN DE RESPONSABILIDAD

EL ORGANISMO AUTONOMO DE RECAUDACION Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS POR LAS ENTIDADES ACREEDORAS RESPECTIVAS, PROCEDE A NOTIFICAR AL INTERESADO EL ACUERDO DE DERIVACION DE RESPONSABILIDAD CON CARACTER SUBSIDIARIO EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE APREMIO 2927103 QUE SE SIGUE CONTRA EL DEUDOR A LA HACIENDA PÚBLICA QUE SE INDICA, AL NO HABERSE PODIDO EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

Intentada sin efecto la notificación al ADMINISTRADOR como responsable subsidiario por ley del pago de las deudas tributarias, se publica el presente edicto de acuerdo con lo dispuesto en el art. 112 de la ley 58/2003 de 17 de Diciembre de la Ley General Tributaria.

EXPEDIENTE DE APREMIO N.º 2927103 por Deudas al Ayuntamiento de Galisteo.

RESPONSABLE: D. MIGUEL SÁNCHEZ-OCAÑA FERNÁNDEZ NIF: 07431344K.

ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/.. HERNÁN CORTÉS, N.º 19-10600 PLASENCIA (CÁCERES)

DEUDOR PRINCIPAL: INDEXTRA, S.L. CIF: B10173631

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR: Acuerdo de derivación de responsabilidad contra el Administrador de personas jurídicas. (art. 43.1b de la Ley 58/2.003, de 17 de diciembre, General Tributaria).

Con esta notificación, se cita al deudor o a su representante en la Oficina de Plasencia del O.A.R.G.T., Avda. Calvo Sotelo, n.º 27 bajo, o a cualquier oficina del Organismo en la provincia de Cáceres, donde habrá de comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente de la fecha de publicación de este edicto, para conocer el texto íntegro del acto y ser notificado de las actuaciones que les afecten en relación con el procedimiento indicado.

Transcurrido el plazo de quince días naturales sin que se hayan personado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sin perjuicio de cuanto antecede, pongo en su conocimiento que el pago de los débitos puede efectuarse en cualquier momento del procedimiento de apremio.

En Plasencia, a 25 de Febrero de 2013.- EL JEFE DE ZONA DE PLASENCIA, Pedro Clemente Repoila.

1207

ALCALDÍAS

CÁCERES

Anuncio

PAT-ARR-0001-2011 RP

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 18 de febrero de 2013, se acordó aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Jurídicas y el Pliego de Condiciones Técnicas, que han de regir la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de arrendamiento de locales de titularidad municipal y zonas anexas, sitios en Plaza de San Jorge de la Ciudad de Cáceres, para la ejecución de un establecimiento permanente de hostelería (Bar-Cafetería).

De conformidad con lo establecido en el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público se ANUNCIA la licitación de dicho procedimiento con arreglo a las siguientes condiciones:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
- c) Nº Expediente: PAT-ARR-0001-2011

2.- OBJETO DEL CONCURSO.-

La adjudicación del contrato de arrendamiento, (para uso distinto del de vivienda) para la instalación y explotación de un establecimiento permanente de Hostelería (BAR-CAFETERIA), en los locales 5, 6, 7 y demás dependencias o zonas anexas de titularidad municipal reseñados en la cláusula 2 del Pliego de Condiciones Técnicas y documentación gráfica anexa.

La posible instalación de terrazas en zonas de dominio público situadas en el exterior de los bienes objeto de arrendamiento, no se regula en el presente pliego, sino que la misma estará sometida a las determinaciones establecidas en la Ordenanza Municipal Reguladora del Aprovechamiento Especial de Espacios de Uso Público Mediante la instalación de terrazas, actualmente vigente u otra que pudiera sustituirla.

3.- DETERMINACIONES RELATIVAS A LA POSIBLE AMPLIACIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO A OTROS LOCALES DE PROPIEDAD MUNICIPAL EXISTENTES EN DICHO EMPLAZAMIENTO.-

Siendo el Ayuntamiento también propietario de los locales 1, 2, 3 y 4 sitios en dicho enclave y reseñados en la cláusula 3 del Pliego de Condiciones Técnicas; y dado que por parte de la Corporación, de conformidad con la propuesta dictaminada favorablemente por la Comisión del Seguimiento del Plan Especial de Protección y Revitalización del Patrimonio Arquitectónico de la Ciudad de Cáceres de fecha 16 de mayo de 2012, se tiene intención de destinarlos al mismo uso que los señalados en la cláusula 1 del presente pliego; se hace constar de forma expresa lo SIGUIENTE:

1.- Que dichos locales en la actualidad no se encuentran disponibles por estar arrendados en virtud de los correspondientes contratos de arrendamiento.

2.- Que el Ayuntamiento de Cáceres se compromete a efectuar la ampliación del contrato de arrendamiento que se suscriba con arreglo al presente procedimiento, a los locales de titularidad municipal antes reseñados.

3.- Dicha ampliación del contrato de arrendamiento, se efectuará en el momento en que este Ayuntamiento recupere la disposición de citados locales por finalizar los contratos actualmente vigentes; en la fecha que proceda conforme a lo señalado en el apartado anterior, o en su defecto en la que se recupere de forma efectiva la posesión de los locales.

4.- Extinguidos definitivamente dichos contratos, se procederá por este Ayuntamiento a la ampliación del objeto del presente contrato, a los locales antes citados, de forma simultánea o indistinta si la extinción de los contratos no se efectuare en la misma fecha; siendo de aplicación todas las condiciones establecidas en el presente pliego y en el pliego de condiciones técnicas que rige el presente concurso.

5.- Formalizado los documentos de ampliación del contrato de arrendamiento, y efectuada la puesta a disposición de los locales por parte de este Ayuntamiento, el adjudicatario se obliga a anexionarlos a los ya disponibles, procediendo a la ejecución de las obras recogidas en el anteproyecto presentado en su oferta para la actuación global y definitiva sobre la totalidad de los bienes de titularidad sitios en dicho enclave; previa obtención de la licencias urbanísticas preceptivas.

4.- DURACIÓN DEL CONTRATO.-

El contrato de arrendamiento que se formalice sobre los locales 5, 6, 7 y zonas anexas reseñados en la cláusula 2 del Pliego de Condiciones Técnicas y correspondiente a la 1ª Fase de las obras, se concertará de conformidad con lo establecido en la cláusula 8 del Pliego de Condiciones Técnicas por un periodo de duración de DIEZ AÑOS, contados desde el día en que venzan los OCHO MESES siguientes a la formalización del contrato de arrendamiento; plazo este último en el que se considera potencialmente que el adjudicatario estará en disposición de iniciar la explotación del establecimiento permanente de hostelería; y en la que, en todo caso, comenzará su vigencia, independientemente de que existiesen autorizaciones u obras pendientes.

La duración del contrato de arrendamiento con respecto a los locales 1, 2, 3 y 4 reseñados en la cláusula 3 del Pliego de Condiciones Técnicas, sobre los que en su caso se efectúe la ampliación del contrato prevista en la cláusula 2 del presente pliego, será la que reste desde la fecha de formalización de los documentos de ampliación del contrato hasta la fecha de vencimiento del plazo de DIEZ AÑOS establecido en esta cláusula con respecto al contrato inicial.

Una vez transcurra el plazo máximo de DIEZ AÑOS de vigencia del contrato inicial o ampliado, este puede ser prorrogado a petición del adjudicatario, que deberá solicitarlo al menos con un mes de antelación a la fecha del vencimiento, y será prorrogado por anualidades sucesivas hasta un máximo de CINCO AÑOS MÁS.

5.- TIPO DE LICITACIÓN.-

La valoración de la renta base mínima anual a satisfacer por el adjudicatario por el arrendamiento de los locales 5, 6 y 7 y demás zonas anexas reseñadas en la cláusula 2 del Pliego de Condiciones Técnicas, es la que se establece en el apartado A) de la cláusula 7 del Pliego de Condiciones Técnicas, en la cantidad de OCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES EUROS (8.133,00 €).

La señalada valoración tiene el carácter de tipo de licitación, al que han de ajustarse las ofertas, pudiendo ser mejorado al alza por los licitadores, y constituye uno de los criterios de adjudicación establecidos; siendo de aplicación todas las determinaciones establecidas en la cláusula 7 del Pliego de Condiciones Técnicas.

6.- PRECIO DEL CONTRATO.-

El precio del contrato de arrendamiento inicial de los locales 5, 6, 7 y demás zonas anexas, reseñados en la cláusula 2 del Pliego de Condiciones Técnicas y correspondientes a la 1ª Fase de las obras, estará constituido por el valor económico de la proposición en que recaiga la adjudicación, y en ningún caso menor al tipo de licitación establecido en el apartado A) de la cláusula 7 del Pliego de Condiciones Técnicas.

El precio del contrato tendrá el carácter de renta anual, y será prorrateado a efectos de su abono en 12 mensualidades. Asimismo el arrendatario abonará sobre cada recibo mensual el importe de Impuesto Sobre el Valor Añadido.

El precio del contrato de arrendamiento de los locales 1, 2, 3 y 4 reseñados en la cláusula 3 del Pliego de Condiciones Técnicas y correspondientes a la 2ª Fase de las obras, objeto de posible ampliación del contrato, será el que resulte de aplicar a la cantidad señalada como renta base anual mínima a satisfacer en el apartado B) de la cláusula 7 del Pliego de Condiciones Técnicas, la variación porcentual experimentada por el Índice General Nacional del Sistema de Índices de Precios de Consumo, desde la fecha de formalización del contrato inicial hasta la fecha de autorización de la ampliación del contrato o su formalización en el documento administrativo correspondiente, incrementada en el porcentaje de alza ofertado por el licitador con respecto a los locales objeto del contrato inicial.

7.- OBLIGACIONES DEL ARRENDAMIENTO.-

Además de todas las obligaciones que se derivan del clausulado del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del Pliego de Condiciones Técnicas que serán de inexcusable cumplimiento para el contratista, se establece, que en particular el arrendatario quedará obligado al cumplimiento de todas las obligaciones y determinaciones reseñadas en la cláusula 12ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- GARANTÍAS.-

a.- Garantía provisional. No se exige.

b.- Garantía definitiva.

El licitador que presente la oferta más ventajosa deberá constituir a disposición del órgano de contratación en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento efectuado por el órgano de contratación; una garantía definitiva por importe de 4.314 € equivalente al 3% del valor de los locales 5, 6, 7 y demás zonas anexas reseñados en la cláusula 2 del Pliego de Condiciones Técnicas y que figura en la cláusula 13 del Pliego de Condiciones Técnicas.

La Garantía Definitiva será ampliada en otro 3% del valor de los locales 1, 2, 3 y 4 a los que se hace referencia en la cláusula 3 del Pliego de Condiciones Técnicas, y que figura en la cláusula 13 del citado Pliego; en los supuestos de formalización de los documentos de ampliación del contrato previstos en la cláusula 2 del presente pliego, y con carácter previo a la misma.

De no cumplirse este requisito por causas a él imputables, la Administración no efectuará la adjudicación o ampliación del contrato en su favor, siendo de aplicación lo dispuesto en el último párrafo del artículo 151.2 del TRLCSP.

La garantía podrá constituirse en cualquiera de las formas establecidas en el Art. 96 del TRLCSP, debiendo depositarse en la Tesorería del Ayuntamiento de Cáceres.

9.- EXÁMEN DE DOCUMENTACIÓN.-

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Condiciones Técnicas, así como el resto del expediente, estarán de manifiesto en la Sección de Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, todos los días laborales, desde las 9:00 hasta las 14:00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Domicilio: Plaza Mayor, nº 1, C.P. 10003- Cáceres.
Sección de Patrimonio
Teléfono: 927-25-57-07
Fax: 927-21-00-66

Los interesados podrán consultar los pliegos en esa Sección y obtener copias de los mismos en el Departamento de Tesorería de este Ayuntamiento previo pago de las tasas correspondientes; así como en el perfil del contratante de este Ayuntamiento (<http://www.ayto-caceres.es/ayuntamiento/perfil>).

10.- PROCEDIMIENTO LICITATORIO.-

De conformidad con lo establecido en la cláusula 1ª de este Pliego de Condiciones, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos el Art. 107.1 de la Ley 33/03 de 3 de noviembre de Patrimonio de las Administraciones Públicas, la adjudicación de los contratos de arrendamiento objeto del presente procedimiento, con las ampliaciones del objeto del mismo previstas en la cláusula 2 del presente pliego, se efectuará por CONCURSO PÚBLICO; el cual se

desarrollará mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO y tramitación ORDINARIA, por aplicación analógica con lo determinado en los artículos 150 y 151 y 157 a 161 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Los criterios de valoración de las ofertas que han de servir de base para la adjudicación del contrato serán, a estos efectos, los señalados en la cláusula 28 del presente Pliego de Cláusulas Administrativas y 11 del Pliego de Condiciones Técnicas que rigen este concurso.

11.- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.-

A) Lugar y Plazo de presentación.-

Las proposiciones para tomar parte en este PROCEDIMIENTO ABIERTO, dirigidas a la Sección de Patrimonio del Ayuntamiento de Cáceres, se presentarán, en el plazo de CUARENTA Y CINCO DIAS NATURALES, contados desde el siguiente en el que aparezca la publicación del anuncio licitatorio en el Boletín Oficial de la Provincia, desde las 9,00 a las 14,00 horas, a excepción de que este último día sea sábado, domingo o festivo, en cuyo caso finalizará al siguiente día hábil; en el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Cáceres (Calle Gran Vía s/n).

Por la presentación de las proposiciones, los licitadores deberán satisfacer la tasa fijada en la correspondiente Ordenanza Fiscal.

Se hace constar que el Servicio de Tesorería de este Ayuntamiento cierra a las 13:00 horas.

También podrán presentarse las proposiciones por correo, en cuyo caso los licitadores deberán justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, indicando el número de certificado.

Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio de licitación.

Transcurridos no obstante diez días, siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

Una vez entregada o remitida la documentación, no puede ser retirada bajo ningún pretexto.

Cada licitador solo podrá presentar una PROPOSICIÓN. Tampoco podrá suscribir ninguna propuesta en unión temporal con otros si lo ha hecho individualmente, o figurar en más de una Unión Temporal. La infracción de estas normas dará lugar a la no admisión de todas las propuestas por él suscritas. Art. 145.3 del TRLCSP.

Con la presentación de la proposición se presumirá la aceptación incondicional por los licitadores de la totalidad de las cláusulas contenidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Condiciones Técnicas, sin salvedad alguna (145.1 TRLCSP).

B) Formalidades.-

La documentación para las licitaciones se presentará en SOBRES O CAJAS CERRADOS, identificados, en su exterior, con indicación de la licitación a la que concurren y firmados por el licitador o la persona que lo represente e indicación del nombre y apellidos o razón social de la Empresa. En el interior de cada sobre o caja deberá incorporarse una hoja en la que se relacionen a modo de índice, todos los documentos que se incorporen.

La documentación se presentará en 3 sobres o cajas independientes:

SOBRE A (Cerrado)

- TÍTULO: Documentación, para tomar parte en el Procedimiento Abierto convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres para la «ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOCALES Y ZONAS ANEXAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL SITOS EN LA PLAZA DE SAN JORGE DE CÁCERES, PARA LA EJECUCIÓN DE UN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE DE HOSTELERÍA (BAR-CAFETERÍA)».-

- CONTENIDO: El SOBRE deberá contener la DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, atendida a la condición de los proponentes, señaladas en la cláusula 24, B) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

SOBRE B (Cerrado).

- TÍTULO: Documentación RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR, para tomar parte en procedimiento abierto mediante concurso convocado para la «ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOS LOCALES Y ZONAS ANEXAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL SITOS EN LA PLAZA DE SAN JORGE DE CÁCERES, PARA LA EJECUCIÓN DE UN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE DE HOSTELERÍA (BAR-CAFETERÍA)».-

CONTENIDO.- Este sobre contendrá aquellos documentos que sean precisos para la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor, a los que se hace referencia en el apartado A) de la cláusula 11 del Pliego de Condiciones Técnicas y 28 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y se presentarán cumpliendo el requisito establecido en el artículo 26 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo; la DOCUMENTACIÓN señalada en la cláusula 9, apartados A1, A2, A3 y A4 del Pliego de Condiciones Técnicas, y en los términos, forma y con el contenido que en la misma señalan.

SOBRE C (Cerrado).

- TÍTULO: Documentación relativa a los CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA, para tomar parte en el procedimiento abierto mediante concurso convocado para la «ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOS LOCALES Y ZONAS ANEXAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL SITOS EN LA PLAZA DE SAN JORGE DE CÁCERES, PARA EJECUCIÓN DE UN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE DE HOSTELERÍA (BAR-CAFETERÍA)».-

Este sobre contendrá LA PROPOSICIÓN, ajustada al Modelo que figura como anexo I al presente pliego, y en la que se expresarán las CONDICIONES, en las que se compromete a adquirir el arrendamiento de los locales de titularidad municipal sitos en la Plaza de San Jorge de la Ciudad de Cáceres y relativas a la mejora del precio del arrendamiento de los locales 5, 6, 7 y demás zonas anexas, sobre el tipo de licitación mínimo establecido en el apartado A) de la cláusula 7 del Pliego de Condiciones Técnicas, en la cantidad de OCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES EUROS (8.133,00€).

12.- APERTURA DE LAS PROPOSICIONES.-

El acto de calificación de documentación y apertura de proposiciones, se celebrará, en la primera sesión ordinaria que celebre la Mesa de Contratación de este Ayuntamiento, desde la finalización del plazo de licitación, en el salón de sesiones de la Casa consistorial a las 10:00 horas; y conforme se establece en las cláusulas 25 y 26 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

(La Mesa de Contratación se reúne los segundos y cuartos jueves de cada mes).

Cuando se hubiere anunciado en forma por algún licitador la presentación de ofertas por correo, y éstas, no hubieren sido recibidas por el Ayuntamiento antes de finalizar el plazo ordinario de presentación de proposiciones, el acto de apertura de plicas tendrá lugar, transcurrido 10 días, en la primera sesión ordinaria que se celebre, a la misma hora.

13.- GASTOS DE ANUNCIOS.-

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos y tributos que correspondan a los bienes objeto de arrendamiento o al ejercicio de la actividad que en los mismos se realice; como asimismo queda obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos gastos o impuestos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato, conforme se establece en la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

14.- OTRAS INFORMACIONES.-

Las recogidas en el Pliego de Condiciones Técnicas y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirven de base a esta licitación.

Cáceres, 26 de febrero de 2013.- El Secretario General, Manuel Aunió Segador.

CÁCERES**ANUNCIO**

Intentada notificación a la Empresa que a continuación se relaciona y no habiendo sido posible practicar la misma, por el presente ANUNCIO se realiza la siguiente notificación cuyo contenido es el siguiente:

Con fecha 31 de enero de 2013 el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento ha dictado una resolución del siguiente tenor literal:

«Visto el informe técnico emitido, con motivo de la visita de inspección de la obra «PROYECTO DE REFORMA DE LA CASA DE CULTURA RODRÍGUEZ MOÑINO», FEI/022/09, adjudicada a la Empresa MAN CONSULTING, S.L., que dice lo siguiente:

«En una reciente visita de inspección de las instalaciones se ha comprobado que se han realizado las reparaciones de las deficiencias manifestadas al contratista en el plazo de garantía de las obras, salvo las del suelo de despacho, recepción y dirección.

La empresa, en su escrito de 22 de noviembre de 2011, justificó el mal estado del piso como consecuencia del uso de una silla con ruedas y a la ausencia de mantenimiento de éste; razones con las que no estamos de acuerdo. Sostenemos que la causa del desperfecto es la insuficiencia de la capa de acabado del solado, y dado que la deficiencias no ha sido subsanada se acompaña la valoración de los trabajos a realizar para llevarla a cabo.

Los precios que han servido de base para la valoración (Que se adjunta en anexo) son en su mayoría los que figuran en el proyecto, y los que no hay en el proceden de la base de precios de la Junta de Extremadura.

El importe de las reparaciones asciende a la cantidad de 4.869,27 €, IVA incluido».

Esta ALCALDÍA-PRESIDENCIA en virtud de las atribuciones que le atribuyen las disposiciones vigentes,

RESUELVE:

PRIMERO.- Ordenar a la Empresa MAN CONSULTING, S.L., adjudicataria del contrato de la obra «PROYECTO DE REFORMA DE LA CASA DE CULTURA RODRÍGUEZ MOÑINO», para que en el plazo de QUINCE DÍAS (15), proceda a subsanar las deficiencias existentes, en dicha obra, y que se han detallado anteriormente.

SEGUNDO.- No procede la devolución del aval solicitado hasta que no sean subsanadas tales deficiencias.

TERCERO.- En el caso de que estas deficiencias no sean subsanadas, se incoará el oportuno expediente de incautación de la garantía para la subsanación de las deficiencias señaladas a través de una ejecución subsidiaria.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos, adjuntando a la presente notificación el anexo referido en la Resolución anteriormente transcrita.

ANEXO**PRESUPUESTO Y MEDICIONES**

Casa Municipal de la Cultura Rodríguez Moñino

CÓDIGO	RESUMEN	UPS	LONGITUD	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO
IMPORTE						

CAPÍTULO 01 REPARACIONES

111111 m LEVANTADORODAPIÉ

Levantado de rodapié de madera

ACT0010	Despacho	1	22,00	22,00		
---------	----------	---	-------	-------	--	--

				22,00	3,64	80,08
--	--	--	--	-------	------	-------

E01E00060 m2 LEVANT.PAV.MADERA I/RAST.MAN

Levantado de pavimentos de madera sobre rastreles, incluidos los rastreles, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares.

ACT0010	Despacho	1	23,52	23,52		
---------	----------	---	-------	-------	--	--

E10RAM130	m2	PARQUET INDUSTRIAL SUCUPIRA Parquet de SUCUPIRA tipo industrial de 20x11x300 mm, e=22 mm, colocado con pegamento, acuchillado, lijado y tres manos e barniz de poliuretano de dos componentes P-6/8, medida la superficie ejecutada		23,52	5,39	126,77
ACTO0010		Despacho	1	75,00	75,00	
				75,00	40,04	3.003,00
E10RRA070	m.	RODAPIÉ DM LACADO 10X1 cm. Rodapié de DM lacado en color de 10x1 cm. Clavado en paramentos, medido en su longitud				
ACT0010		Despacho	1	22,00	22,00	
				22,00	7,81	171,82
TOTAL CAPÍTULO 01 REPARACIONES						3.381,68
TOTAL						3.381,67

RESUMEN DE PRESUPUESTO

Casa Municipal de la Cultura Rodríguez Moñino

CAPÍTULO	RESUMEN_	IMPORTE_%
01	REPARACIONES.....	3.381,67 100,00
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	3.381,67
	13,00% Gastos Generales	439,62
	6,00% Beneficios industrial	202,90
	Suma.....	642,52
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	4.024,19
	21% IVA.....	845,08
	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	4.869,27

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON VEINTISETECÉNTIMOS.

Contra el acto anteriormente expresado, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano administrativo que dicta ese acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibo de esta notificación, o bien formular directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en plazo de dos meses, recurso este último que no podrá interponerse hasta que sea resuelto, en su caso, expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 116.1 y 117 de la Ley 4/99 de Modificación de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa-administrativa. También podrá utilizar, no obstante, otros recursos, si lo estimase oportuno.

La empresa a la cual no se ha podido notificar es MAN CONSULTING, S.L.

Lo que se hace publico a los efectos de practica de notificación a la empresa indicada anteriormente.

Cáceres, 22 de febrero del 2013.- El Secretario General, Manuel Aunión Segador.

1210

MADRIGAL DE LA VERA

Anuncio de aprobación definitiva presupuesto y plantilla 2013

El acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrigal de la Vera para el ejercicio económico 2013, adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno de enero de dos mil trece, ha sido expuesto al público durante el plazo de QUINCE DIAS, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de exposición en el Boletín Oficial de La Provincia nº 26, de fecha siete de febrero de dos mil trece; no habiéndose presentado reclamación alguna contra dicho expediente.

En consecuencia, se considera definitivamente adoptado el mencionado acuerdo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 «in fine» del artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y se requiere la publicación resumida por Capítulos de cada uno de los Presupuestos que lo integran.

PRESUPUESTO AÑO 2013

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
I	Impuestos Directos.	413.269,00 €
II	Impuestos Indirectos.	40.000,00 €
III	Tasas y Otros Ingr Tasas y otros ingresos.	292.885,00 €
IV	Transferencias Corrientes.	411.172,03 €
V	Ingresos Patrimoniales.	18.078,05 €
VI	Enajenación de Inversiones Reales.	348,00 €
VII	Transferencias de Capital.	15.991,33 €
VIII	Activos Financieros.	0,00 €
IX	Pasivos Financieros.	0,00 €
TOTAL INGRESOS		1.191.743,41 €

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
I	Gastos de Personal.	585.247,21 €
II	Gastos de Bienes Corrientes y Servicios.	362.530,00 €
III	Gastos Financieros.	5.224,00 €
IV	Transferencias Corrientes.	55.940,00 €
VI	Inversiones Reales.	170.452,20 €
VII	Transferencias de Capital.	0,00 €
VIII	Activos Financieros.	0,00 €
IX	Pasivos Financieros.	12.350,00 €
TOTAL GASTOS		1.191.743,41 €

PLANTILLA

PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº DE PLAZAS	GRUPO	NIVEL
SECRETARÍA-INTERVENCIÓN	1	A1/A2	26
AGENTE DE POLICÍA LOCAL	3	C1	19

PERSONAL LABORAL

A) PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº DE PLAZAS
ADMINISTRATIVO	1
AUXILIAR	4

B) PERSONAL DE LIMPIEZA Y RECOGIDA DE RESIDUOS

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº DE PLAZAS
PEON DE LIMPIEZA	3

En Madrigal de la Vera, a veintisiete de febrero de dos mil trece.- El Alcalde-Presidente, Urbano Plaza Moreno.

GUIJO DE GALISTEO

ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE AGUA A DOMICILIO.

NATURALEZA.-

Artículo 1. - De conformidad con lo previsto en los artículos 15 a 19, 20 a 27 y 57 del R.D. Leg. 2/2004, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, este Ayuntamiento establece LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A DOMICILIO, que se regirá por la presente Ordenanza.

OBJETO.-

Artículo 2. - Es objeto de esta exacción la utilización y percepción de los distintos servicios derivados del suministro de agua potable y de manera especial la disponibilidad de éste y su consumo.

Por razones de sanidad e higiene, este Ayuntamiento declara obligatorio el uso del servicio de agua potable para todas las viviendas, establecimientos comerciales e industriales, no autorizándose la construcción de edificios ni su ocupación si no cuentan con las correspondientes instalaciones adecuadas para la recepción de este servicio. Esta obligatoriedad exige que los interesados adopten las medidas de instalación, técnicas y administrativas, para estar en condiciones recibir el suministro de agua potable.

HECHO IMPONIBLE.-

Artículo 3. - Está constituida por la conexión al servicio de abastecimiento de agua potable, por el consumo de ésta y por la recepción de otros servicios de fontanería necesarios para el uso, en las condiciones reglamentarias del servicio municipal de aguas.

Mientras exista la conexión a la red del abastecimiento se mantendrá la obligación de pago.

La falta de pago de las cuotas liquidadas por este servicio durante el plazo no interrumpido de un año, supone un incumplimiento contractual y origina la rescisión unilateral en la prestación del servicio, por lo que podrá clausurarse éste, previa notificación al propietario y al inquilino, si es conocido, de la finca, sin perjuicio de que por los procedimientos reglamentarios se proceda a la recaudación de las cuotas devengadas hasta el momento de la cancelación del servicio. Los extremos expuestos deberán constar en la póliza que se suscriba para contratar el servicio de disponibilidad y suministro de agua potable a domicilio.

SUJETOS PASIVOS.-

Artículo 4. - Son sujetos pasivos, en concepto de contribuyentes, las personas físicas y jurídicas así como las entidades a que se refiere el art. 33 de la Ley General Tributaria que se beneficien o hagan uso del suministro del servicio municipal de Aguas Potables y los que soliciten su prestación así como la de aquellos trabajos de fontanería propios para la adecuada utilización y aprovechamiento.

Tendrá la consideración de sujeto pasivo, sustituto del contribuyente, los propietarios de las viviendas o locales, que podrá repercutir, en su caso, las cuotas satisfechas sobre los beneficiarios del servicio.

Los sujetos pasivos están obligados a comunicar a la Administración los cambios de titularidad o uso que se produzcan en los inmuebles en el plazo de dos meses desde que tenga lugar dicha modificación. Quedan igualmente obligados a efectuar la comunicación anterior quienes a consecuencia del cambio de titularizado uso de los inmuebles adquieran la condición de sujetos pasivos.

BASE DE GRAVAMEN.-

Artículo 5. - Se toma como base para la presente exacción la disponibilidad del servicio y el consumo de agua potable. Para aquellos otros servicios, auxiliares o complementarios que preste el concesionario del Servicio y singularmente los de fontanería, se tomará como base el costo efectivo y real de los suministros y trabajos prestados.

Artículo 6.- TARIFAS.

Para la aplicación y liquidación de esta tasa se utilizarán las siguientes tarifas de carácter trimestral:

Mínimo de consumo trimestral: 20 m3.

CONSUMOS	EUROS
Los 20 primeros metros cúbicos consumidos cada trimestre	7 EUROS
De 21 a 40 metros cúbicos consumidos cada trimestre	0.63 EURO/ M3
De 41 a 100 metros cúbicos consumidos cada trimestre	1 ,04 EURO/M3
Mas de 100 metros cúbicos consumidos cada trimestre	1.55 EURO/M3

CONSUMO DE AGUA PARA USO AGROGANADERO:

CONSUMOS	EUROS
Los 20 primeros metros cúbicos consumidos cada trimestre	10 EUROS
De 21 a 40 metros cúbicos consumidos cada trimestre	0.90 EURO/ M3
De 41 a 100 metros cúbicos consumidos cada trimestre	1 ,50 EURO/M3
Mas de 100 metros cúbicos consumidos cada trimestre	2.40 EURO/M3

Para el uso agroganadero, en caso de necesidad de restricciones de agua, se limitaría el uso.

Se hace constar igualmente, que estos precios no llevan incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, por lo que en cada caso dichas tarifas se verán incrementadas por el tipo vigente en cada momento.

DERECHOS DE ENGANCHE Y ACOMETIDA

Al iniciarse el servicio o cada vez que se reestablezca en todo el término municipal..... 50 EUROS.

Artículo 7.- Aplicación de tarifas.

Se aplicarán las tarifas también a todos aquellos abonados que estén dados de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas o posean explotaciones ganaderas, siempre que el suministro se realice al local afecto a la actividad.

Artículo 8.- Administración y cobranza.

El percibo de esta tasa, se efectuará mediante recibo domiciliado, como norma general. La lectura del contador, facturación y cobro del recibo se efectuará trimestralmente.

Las cuotas liquidadas y no satisfechas en su debido tiempo, serán hechas efectivas por el procedimiento de apremio con arreglo a las normas del Reglamento General de Recaudación.

El Ayuntamiento podrá establecer convenios de colaboración con entidades, instituciones, y organizaciones representativas de los sujetos pasivos de la tasa, con el fin de simplificar el cumplimiento de las obligaciones formales y materiales derivadas de aquellas o los procedimientos de liquidación o recaudación.

Cada vivienda, establecimiento o local debe disponer de un contador individual, debidamente homologado que registre los consumos efectuados, ubicándose en un lugar fácilmente accesible para su lectura y control por los empleados municipales.

Es obligación del usuario facilitar al personal del Ayuntamiento de este servicio, sus gestiones y funciones. Así mismo es obligatorio que cada usuario tenga el contador situado en el exterior de la fachada del edificio y precintado.

El Ayuntamiento puede autorizar la suspensión del suministro de agua potable por causas de fuerza mayor, insuficiencia de manantiales, reparaciones en la red u otra causa justificada, previo aviso de ello si es posible y sin que tal suspensión dé derecho a reclamación por parte de los usuarios.

Cuando, por hallarse cerrado el domicilio, no fuese posible tomar nota de la lectura del contador, por el funcionario encargado del servicio se dejará un volante- aviso para que sea rellenado por el interesado y lo haga llegar en el plazo de cinco días al Ayuntamiento, si desea que esa lectura sirva de base para la facturación.

Si, dado el supuesto anterior, no se dispone de lectura, el recibo correspondiente a ese periodo trimestral se extenderá con la estimación del consumo, el cual se hallará por la media aritmética del efectuado en los dos últimos trimestres, procediendo a su regularización en la siguiente lectura efectiva. El abonado del servicio vendrá obligado

a informar al ayuntamiento de cualquier anomalía que sufra el contador y que le impida el correcto registro del agua que se consume, bien por rotura o simplemente por avería interna, comprobada la anomalía el Ayuntamiento procederá a la sustitución del contador.

Si la avería es detectada por el lector del Ayuntamiento, por éste se dará aviso inmediato al usuario y por el Ayuntamiento se le notificará de la anomalía, efectuándose la sustitución del contador según lo previsto en el punto anterior.

Detectada y justificada la rotura de la instalación interior del abonado, procede aplicar el consumo promedio al precio de tarifa y el resto al precio de adquisición del agua más la energía eléctrica de la impulsión.

Artículo 9.- Condiciones de conexión a la red municipal de suministro.

- La conexión a la red municipal de suministro del inmueble o propiedad que pretenda abastecerse del servicio de agua deberá estar supervisada, en todo momento, por personal municipal.

- La conexión se hará en el punto de red que designe el Ayuntamiento y con las condiciones técnicas que el personal técnico municipal establezca y en su defecto las siguientes:

1.- La acometida en baja deberá ir soterrada a una profundidad suficiente que no pueda deteriorarse por el uso de la vía pública.

2.- En caso de suministro fuera de casco urbano, el dispositivo contador se ubicará en el punto más cercano al límite de casco urbano que el Ayuntamiento designe.

El Ayuntamiento elaborará un pliego de condiciones técnicas que habrán de cumplir las acometidas de suministro que pretendan realizarse.

- En los casos de suministro fuera de casco urbano, el Ayuntamiento se reserva el derecho a no conceder permiso de suministro por cuantas razones pudieran poner en peligro o dificultar el correcto abastecimiento del resto de usuarios.

- El Ayuntamiento podrá fijar una distancia máxima hasta donde conceder autorizaciones de suministro extraurbano; no siendo así en suministros dentro de casco urbano.

- Serán de cuenta del usuario todo tipo de obra necesaria para realizar la conexión al suministro que, además, deberá realizar conforme a las prescripciones técnicas municipales; reponiendo siempre la vía pública al uso, estado y condiciones previas a la obra de acometida.

- El usuario vendrá obligado a la conservación de la obra de acometida durante toda la vigencia de la misma.

Artículo 10.- Infracciones y sanciones.

La Alcaldía será competente para ordenar la reducción o suspensión del suministro en los siguientes casos:

a) Si el usuario no hubiera satisfecho el importe de la Tasa durante los periodos correspondientes.

b) Por falta de pago de las cantidades resultantes de liquidaciones firmes en supuestos de defraudación.

c) En todos los casos en que el usuario destine los suministros en forma o para usos distintos de los establecidos por la tarifa contratada.

d) Cuando el usuario establezca o permita establecer derivaciones en su instalación para el suministro de agua a otros locales o viviendas diferentes.

e) Cuando no permita la entrada en horas hábiles o de normal relación con el exterior, al personal que, autorizado por el concesionario del servicio, trate de revisar el contador o las instalaciones.

Al incoarse el expediente de reducción suspensión del suministro de Agua Potable se concederá un trámite de audiencia al usuario del servicio por plazo de 10 días hábiles, para alegar y presentar por escrito, las justificaciones y documentos que estime pertinentes previa puesta de manifiesto del expediente administrativo y ante la Recaudación Municipal. Para proceder a la reducción o suspensión del suministro el Ayuntamiento notificará al usuario del Servicio, entendiéndose por tal al ocupante de la vivienda o local. Esta notificación podrá hacerse ante dos testigos si el interesado se niega a firmar el duplicado.

En caso de que el consumidor hubiera formulado reglamentariamente alguna reclamación o recurso, el Ayuntamiento no podrá autorizar la reducción o privar del suministro en tanto no recaiga resolución sobre la reclamación formulada. El restablecimiento del servicio se realizará el mismo día, o al siguiente día hábil en que hayan sido subsanadas las causas que originaron el corte del suministro.

La notificación de la reducción o corte de suministro incluirá como mínimo, los siguientes puntos: Nombre y dirección del titular del contador y de su ubicación; fecha y hora aproximada en que se producirá el corte; razón que origina la suspensión del suministro; nombre, dirección teléfono y horario de la oficina del concesionario en que

pueden subsanarse las causas que originan el corte. Los gastos que originen la reducción o suspensión serán por cuenta del usuario en caso de corte justificado. En el caso de corte por falta de pago, si en el plazo de seis meses desde la fecha de la suspensión del suministro, no se han satisfecho por el abonado los recibos pendientes y los gastos de reenganche, se dará por terminada la licencia o autorización de suministro. Para su rehabilitación se precisará nueva solicitud.

La tramitación del expediente para proceder a la reducción o suspensión del suministro, no impide que se continúen los procedimientos reglamentarios para hacer efectivas las cuotas devengadas y no satisfechas.

Quienes por acción y omisión defrauden a la Hacienda Pública Municipal eludiendo por cualquier medio el pago, total o parcial, de la presente Tasa, serán sancionados, previa la tramitación del correspondiente expediente, en los siguientes términos:

- Corte del suministro, precintando el contador el Ayuntamiento.
- Sanción fija de 150,00€.

Si el sujeto pasivo atendió el primer requerimiento que a los efectos de regularizar su situación le efectúe el Ayuntamiento, la sanción se reducirá en un 50% y no será aplicable el corte de suministro.

En todo caso procederá la liquidación de las cuotas defraudadas mediante la estimación indirecta del consumo del que se haya beneficiado el sujeto pasivo, a cuyo efecto se efectuará la liquidación promediando el consumo de los dos trimestres siguientes a la regularización de la situación. Si ésta no se regularizara las liquidaciones se practicarán teniendo en cuenta los indicios de consumo existentes y si aún así no fuera posible se tendrá en cuenta el consumo medio del Municipio de sujetos pasivos cuyo consumo sea análogo al defraudado.

A las infracciones no expresadas en el punto anterior, y en todo lo relativo a la calificación de infracciones tributarias, así como de las sanciones que a las misma corresponda en cada caso, se estará a lo dispuesto en el artículo 183 y siguientes de la Ley General Tributaria.

Disposición adicional.

Todos aquellos suministros, tanto urbanos como extraurbanos, que a la entrada en vigor de esta ordenanza no cumplieren con lo dispuesto en ella, dispondrán de 6 meses para regularizar sus condiciones de suministro. En caso de no ser así:

- En el caso de los suministros urbanos podrá el Ayuntamiento hacerlos a costa del usuario, repercutiéndole el importe posteriormente además de la correspondiente sanción en e caso de que ésta procediera.
- En el caso de los suministros extraurbanos, el ayuntamiento podrá cancelar dicho suministro.

DISPOSICION FINAL

La presente Ordenanza entrará vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa.

APROBACIÓN

La presente Ordenanza, fue aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 26 de diciembre del 2012.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, FDO: FCO. JAVIER ANTON GARCIA,
LA SECRETARIA-INTERVENTORA, FDO: DÑA. SAGRARIO GARRIDO RUANO.

1216

CASAR DE PALOMERO

Edicto

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 2013, ha aprobado, inicialmente, el Presupuesto General para el ejercicio de 2013.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el expediente completo queda expuesto al público en la Secretaría de esta Entidad, durante las horas de oficina y por plazo de 15 días hábiles, a fin de que los interesados que se señalan en el art. 170 de dicho R.D.L., puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas y por los motivos que se indican en el punto 2.º del citado último artículo, ante el Pleno de este Ayuntamiento.

En el supuesto de que durante dicho plazo, que comenzará a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, no se produjeran reclamaciones, de conformidad con lo previsto en art. 169 del predicho R.D.L., el Presupuesto se considerará, definitivamente aprobado, sin necesidad de acuerdo expreso.

En Casar de Palomero a 26 de febrero de 2013.- El Alcalde, José Antonio Arrojo Palomo.

1231

VALDEMORALES

EMPLAZAMIENTO PARA DAR AUDIENCIA AL INTERESADO

Destinataria:

Dña. DELFINA ANTENEZA HEREDIA. N.º Pasaporte: Y01278016-N

Con relación al expediente de baja de oficio en el padrón municipal, de su inscripción como vecina en este Ayuntamiento, por incumplir los requisitos establecidos en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales. Así, según lo dispuesto en los artículos 72. 1 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación Territorial y el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se le da audiencia por un plazo de Diez días hábiles, para que se presente en las dependencias de este Ayuntamiento y examine el expediente a los efectos de que puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes. Caso de no recibir en el plazo citado se procederá a dar la baja de oficio.

En Valdemorales a Veintiocho de Febrero de 2013.- El Alcalde, Alfonso Búrdalo Ávila.

1282

AHIGAL

Edicto

El Pleno del Ayuntamiento de Ahigal reunido en sesión extraordinaria de fecha 15 de febrero de 2013, haciendo uso de las facultades conferidas en los apartados 2 y 5 del artículo 9 del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, adoptó, entre otros, el acuerdo que se indica a continuación, para complementar las retribuciones económicas en los casos de incapacidad temporal del personal funcionario y laboral fijo de este Ayuntamiento, en los siguientes términos:

PRIMERO: Cuando la situación de incapacidad temporal derive de contingencias comunes:

-Durante los tres primeros días, se reconoce un complemento retributivo del 50% de las retribuciones que viniera percibiendo en el mes anterior de causarse la baja.

- Desde el cuarto al vigésimo día de incapacidad temporal, se reconoce un complemento retributivo que, sumado a la prestación económica reconocida por la Seguridad Social, alcanzará el 75% de las retribuciones que viniera percibiendo en el mes anterior al de causarse la incapacidad.

- A partir del vigésimo primero y hasta el nonagésimo, ambos inclusive, de la incapacidad temporal, el complemento retributivo completará la prestación de la Seguridad Social hasta alcanzar el 100% de las retribuciones que viniera percibiendo en el mes anterior al de causarse la incapacidad.

- En los supuestos de hospitalización e intervención quirúrgica, o supuestos excepcionales de gravedad, entre los que se incluyen todas las enfermedades que se recogen en el Real Decreto 1148/2011, de 29 de julio, así como cualquier otra enfermedad que esté debidamente justificada, se complementará desde el primer día, la prestación económica reconocida por la Seguridad Social, hasta alcanzar el 100% de las retribuciones que viniera percibiendo en el mes anterior al de causarse la incapacidad, durante el tiempo de duración de la situación de incapacidad temporal.

SEGUNDO: Cuando la situación de incapacidad temporal derive de contingencias profesionales, la prestación reconocida por la Seguridad Social se complementará desde el primer día y durante todo el período de duración de la misma, hasta alcanzar el 100% de las retribuciones que que viniera percibiendo dicho funcionario en el mes anterior al de causarse la incapacidad.

TERCERO: Que se realicen todas las actuaciones precisas para la aplicación de lo dispuesto en el presente acuerdo, que surtirá efectos en los procesos de incapacidad temporal del personal funcionario y laboral fijo de este Ayuntamiento transcurridos desde el uno de enero de dos mil trece y, se publique así mismo anuncio en el BOP para general conocimiento.»

Ahigal a 22 de enero de 2013.- EL ALCALDE.

1233

MIRABEL

Edicto

Mediante Resolución dictada por Alcaldía en fecha 21/02/2013 se aprueban las Matrículas Fiscales de las siguientes exacciones correspondientes al ejercicio 2013:

- Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica

La Matrícula aprobada queda expuesta al público durante el plazo de un mes contado desde el día de su publicación y encontrándose a disposición de los interesados en la secretaría del Ayuntamiento.

Durante dicho plazo, los interesados podrán examinarla y formular alegaciones y presentar en el plazo de un mes desde el día de finalización del plazo de exposición pública, los siguientes recursos:

- Con carácter previo y potestativo, recurso de reposición previsto en el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley reguladora de las Haciendas Locales

- Reclamación económico-administrativa que tendrá carácter preceptivo previo al recurso contencioso administrativo, prevista en el artículo 137 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local, según redacción dada por la Ley 57/2003 de medidas para la modernización del gobierno local.

- No se podrán simultanear ambos recursos. En caso de que sea así se atenderá el presentado en primer lugar desestimándose el segundo.

- Cualquier otro recurso que estime procedente.

Este anuncio tiene carácter de notificación colectiva al amparo de lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

En Mirabel, a 26 de febrero de 2013.- El Alcalde, Fernando Javier Grande Cano.

1235

MONTEHERMOSO

Edicto

El Pleno del Ayuntamiento de Montehermoso, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de Febrero de 2013, adoptó acuerdo de aprobación del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos nº 1/2013 y conforme a las previsiones del Artículo 60.2 de Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días hábiles, desde la publicación de este Edicto, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

El acuerdo adoptado, se considerará definitivamente aprobado, si necesidad de nuevo acuerdo, si durante el citado no se presentan reclamaciones.

Montehermoso, 27 de Febrero de 2013.- EL ALCALDE, Carlos J. Labrador Pulido .

1230

MONTEHERMOSO

Edicto

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 22 de Febrero de 2013, acordó, la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 2/2013, del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de Gastos, partida 410.210.00, por un importe de 3.500 Euros
Bajas en partida 151.203.00, por un importe de 3.500 Euros.

Contra la modificación de créditos podrá interponerse Recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia

Montehermoso, 27 de Febrero de 2013.- EL ALCALDE, Carlos J. Labrador Pulido.

1229

CASARES DE LA HURDES

Anuncio

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario inicial aprobatorio de la modificación de la Ordenanza municipal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de agua a domicilio, cuyo texto íntegro se hace público, para su general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Se incrementan en un 10% todas las tarifas, quedando éstas del siguiente modo:

- Mínimos de consumo trimestral: Uso doméstico: 15 m3
- Uso industrial: 30 m3

TARIFAS:

Tipo de tarifa	Precio
Suministro uso doméstico (15 primeros m3).- consumo mínimo	0,23 €. Total mínimo a pagar: 3,45 €
Suministro uso doméstico (Desde más de 15 hasta 90 m3)	0,34 €
Suministro uso doméstico (Desde más de 90 hasta 300 m3)	0,68 €
Suministro uso doméstico. Más de 300 m3	1,35 €
Suministro uso industrial (los 30 primeros m3)	0,23 €. Total mínimo a pagar: 6,90 €
Suministro uso industrial (Desde más de 30 hasta 150 m3)	0,34 €
Suministro uso industrial (Desde más de 150 hasta 300 m3)	0,68 €
Suministro uso industrial (más de 300 m3)	1,35 €
Lectura de contadores	1,10 €
Derechos de enganche, acometida y contadores	88 €

A todas las tarifas se les aplicará el IVA y/o demás impuestos correspondientes.

Contra el presente Acuerdo, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura con sede en Cáceres, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Casares de las Hurdes a 22 de febrero de 2013.- El Alcalde, Fdo.: Miguel A. Domínguez Duarte.

1224

CASARES DE LAS HURDES

Anuncio

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de este Ayuntamiento, para el ejercicio de 2013, conforme al siguiente:

RESUMEN POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	INGRESOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos Directos.	56.900,00
2	Impuestos Indirectos.	1.850,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	25.100,00
4	Transferencias Corrientes.	454.950,00
5	Ingresos Patrimoniales.	26.834,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de Inversiones Reales.	0,00
7	Transferencias de Capital.	4.575,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	50.000,00
	TOTAL INGRESOS...	620.209,00

CAPÍTULOS	GASTOS	EUROS
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de Personal.	120.550,00
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	362.350,00
3	Gastos Financieros.	14.500,00
4	Transferencias Corrientes.	9.200,00
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones Reales.	18.800,00
7	Transferencias de Capital.	0,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	83.000,00
	TOTAL GASTOS....	608.400,00

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de este Ayuntamiento:

Personal Funcionario:
- Secretario-Interventor.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

Casares de las Hurdes a 25 de febrero de 2013.- El Alcalde, Fdo.: Miguel Domínguez Duarte.

1223

MANCOMUNIDAD INTEGRAL SIERRA DE SAN PEDRO

VALENCIA DE ALCÁNTARA

Edicto

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, 20.3 del R.D. 500/90, de 20 de abril y 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Mancomunidad del ejercicio de 2013, adoptado por el Pleno de esta Mancomunidad en Sesión de 24 de enero de 2013, pasa a ser definitivo al no haberse producido contra el mismo reclamaciones o reparos, y con el siguiente resumen por capítulos:

PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2013.

ESTADO DE GASTOS

CAPITULOS	A) OPERACIONES CORRIENTES CONCEPTOS	IMPORTES
I	Gastos de Personal	619.628,47
II	Gastos en Bienes corrientes y Servicios	438.434,81
III	Gastos Financieros	4.090,94
IV	Transferencias Corrientes	5.933,90
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
VI	Inversiones reales	17.754,28
VII	Transferencias de Capital	0,00
VIII	Activos Financieros	0,00
IX	Pasivos Financieros	16.339,62
	TOTAL	1.102.182,02

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	A) OPERACIONES CORRIENTES CONCEPTOS	IMPORTE
I	Impuestos Directos	0,00
II	Impuestos Indirectos	0,00
III	Tasas y Otros Ingresos	0,00
IV	Transferencias Corrientes	1.084.427,74
V	Ingresos Patrimoniales	0,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
VI	Enajenación de Inversiones	0,00
VII	Transferencias de Capital	17.754,28
VIII	Activos Financieros	0,00
IX	Pasivos Financieros	0,00
TOTAL		1.102.182,02

RELACIÓN DE PERSONAL AL SERVICIO DE LA MANCOMUNIDAD

PUESTOS DE TRABAJO	NUM. TRABAJADORES
Gerente	1
Secretario	1
Interventor	1
Tesorero	1
Encargado Parque de Maquinaria	1
Agente de Igualdad - Oficina de Igualdad y Violencia de Género	2
Conductor - Parque de Maquinaria	3
Conductor - Servicio de Recogida RSU	2
Agente de Empleo y Desarrollo Local	3
Educador Social - Programa de Atención a Familias	1
Psicólogo - Programa de Atención a Familias	1
Arquitecto - Oficina de Gestión Urbanística	1
Asesor Jurídico - Oficina de Gestión Urbanística	1
Arquitecto Técnico - Oficina de Gestión Urbanística	1
Administrativo - Oficina de Gestión Urbanística	1
Delineante - Oficina de Gestión Urbanística	1
Dinamizador Deportivo	3
Limpiador	1
Trabajador Social - SSB	2
Arquitecto Técnico - Servicio de Arquitectura Técnica Municipal	1
Administrativo - Administración General	1
Técnico - Programa de Ciudades Saludables y Sostenibles	1
Técnico en Prevención de Riesgos Laborales	1

Valencia de Alcántara a 27 de febrero de 2013.- El Presidente, Fdo.: Rodrigo Nacarino Salgado.

1232